



Ilustre Municipalidad de Coyhaique

Cuenta Pública Gestión 2017

1



Abril de 2018

www.coyhaique.cl



CUENTA PÚBLICA ARTÍCULO 67° LEY 18.695 GESTIÓN 2017

PRESENTACIÓN

El Artículo 67° de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, establece que el alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo Municipal y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad.

La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual hará referencia a los siguientes aspectos: a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo; c) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento; d) Un resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, e) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades; f) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal, y g) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.

En este contexto y obligación legal, la presente Cuenta Pública de la Gestión 2017, resume en el mismo orden señalado, las principales acciones y gestiones realizadas por el municipio en ese período. Durante este periodo la gestión se ha centrado principalmente en concretar los desafíos que nos trazamos desde que asumí como alcalde en el año 2012. Ha sido un compromiso arduo, que he llevado adelante a paso firme, acompañado del Honorable Concejo Municipal y de cada uno de los funcionarios que componen este municipio. Desde un comienzo lo mencioné como una prioridad en mi gestión, otorgar igualdad y hacer justicia social en: DERECHOS, ACCESOS, INCLUSIÓN y CALIDAD.

Hay muchos desafíos por trazar y convertir en realidad, continuaremos con el mismo espíritu con el objetivo de hacer de nuestra comuna un mejor espacio para vivir.

Alejandro Huala Canumán
Alcalde



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE COYHAIQUE PERIODO 2016 – 2020



3

Alcalde, Concejales y Concejales: Sra. Georgina Calisto Villarroel; Sr. Alcalde Alejandro Huala Canuman; Sra. Ximena Carrasco Hauenstein; Sr. Ricardo Cantín Beyer; Sr. Patricio Adio Ojeda; Sr. Franklin Hernández de Rays; Sr. Hernán Ríos Saldivia.



INDICE

PRESENTACIÓN	2
A. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
• Balance de la Ejecución Presupuestaria Municipal	
• Balance de la Ejecución Presupuestaria DEM	
B. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	17
1. Ámbito Desarrollo Económico y Productivo	17
2. Ámbito Desarrollo Social y Cultural	34
3. Ámbito Desarrollo Territorial	144
4. Ámbito Político y Administrativo	194
5. Ámbito Ambiental	195
6. Ámbito Servicios a la Comunidad	215
7. Ámbito Educación	235
C.- RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	274
D. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	274
E. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS	275
F. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL	295
G.- SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD HA SIDO PARTE Y LAS RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA	295



A. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

A.1 BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

A.1.1 De la Municipalidad de Coyhaique

Balance de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos

La ejecución presupuestaria de los ingresos, del Presupuesto Municipal, durante el año 2017, alcanzó un cumplimiento global de 103%, destacándose algunas cuentas que tuvieron una ejecución por sobre lo presupuestado. Estas cuentas son: “Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades” (108%), que corresponde a los ingresos de generación propia principalmente patentes y permisos; Rentas de la Propiedad (109%) y, “Otros Ingresos Corrientes” (105%), éste último compuesto en su mayoría por la participación del Fondo Común Municipal, principal ingreso del municipio. La cuenta “Transferencias Corrientes”, a su vez registra un 98% de cumplimiento, la cual incluye principalmente los aportes para fines de gastos en personal, tanto Municipal como del área de Educación.

El concepto “Transferencia de Capital”, presenta un 92% de cumplimiento, siendo significativo este concepto de ingreso dentro del presupuesto municipal, conformados principalmente por ingresos de los programas Mejoramiento Urbano y Mejoramiento de Barrios, junto con las transferencias de la Ley de Casinos.



Balance de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos 2017

SUBT	INGRESOS	PRESUPUESTO \$ (1)	INGRESO PERCIBIDO \$ (2)	DEVENGADO ACUMULADO (3)	SALDO (1)-(2)	% CUMPLIMIENTO (2)/(1)
	Deudores Presupuestarios					
03	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	4,019,875,000	4,321,860,180	4,321,860,180	-301,985,180	108%
05	Transferencias Corrientes	1,663,066,000	1,634,153,793	1,634,153,793	28,912,207	98%
06	Rentas de la Propiedad	13,510,000	14,680,685	14,680,685	-1,170,685	109%
07	Ingresos de Operación	4,700,000	4,337,349	4,337,349	362,651	92%
08	Otros Ingresos Corrientes	5,008,440,000	5,280,630,163	5,320,486,490	-272,190,163	105%
10	Venta de Activos No Financieros	30,330,000	30,300,000	30,300,000	30,000	100%
11	Ventas de Activos Financieros				0	
12	Recuperación de Préstamos	400,000	23,804	23,804	376,196	6%
13	Transferencias para Gastos de Capital	954,283,000	881,283,699	881,283,699	72,999,301	92%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	1,906,988,000	1,906,988,000	1,906,988,000	0	100%
	TOTALES	13,601,592,000	14,074,257,673	14,114,114,000	-472,665,673	103%

6

Balance de la Ejecución Presupuestaria de Gastos

La ejecución presupuestaria de Gastos, en términos globales, alcanzó a un 87% como egresos efectivamente pagados. El nivel de ejecución de Gastos en Personal (96%); Bienes y Servicios de Consumo (89%) y Transferencias Corrientes (98%), se encuentran dentro de los márgenes esperados.-

Balance de la Ejecución Presupuestaria de Gastos 2017

SUBT	GASTOS	PRESUPUESTO \$ (1)	GASTO DEVENGADO \$ (2)	PAGADO \$ (3)	SALDO \$ (1)-(2)	DEUDA EXIGIBLE \$ (2)-(3)	% CUMPLIMIENTO (3)/(1)
	Acreedores Presupuestarios						
21	Gastos en Personal	4,009,358,000	3,847,895,785	3,847,815,785	161,462,215	80,000	96%
22	Bienes y Servicios de Consumo	4,407,020,000	3,970,990,670	3,941,919,854	436,029,330	29,070,816	89%
23	Prestaciones de Seguridad Social	10,000			10,000	0	0%
24	Transferencias Corrientes	3,091,210,000	3,045,681,560	3,043,798,523	45,528,440	1,883,037	98%
26	Otros Gastos Corrientes	35,360,000	27,417,022	27,417,022	7,942,978	0	78%
29	Adquisición Activos no Financieros	182,620,000	129,728,769	109,738,769	52,891,231	19,990,000	60%
30	Adquisición de Activos Financieros	10,000			10,000	0	0%
31	Iniciativas de Inversión	1,672,715,000	747,360,214	743,782,714	925,354,786	3,577,500	44%
33	Transferencias de Capital	30,220,000	15,200,000	15,200,000	15,020,000	0	50%
34	Servicio de la Deuda	169,186,000	169,171,191	123,098,816	14,809	46,072,375	73%
35	SALDO FINAL DE CAJA	3,883,000			3,883,000	0	0%
	TOTALES	13,601,592,000	11,953,445,211	11,852,771,483	1,648,146,789	100,673,728	87%



Ejecución Presupuestaria de Gastos Devengados por Áreas de Gestión

La información de la Ejecución Presupuestaria de los Gastos, conforme a la normativa sobre clasificaciones presupuestarias que rige a las municipalidades, sin perjuicio del uso de las cuentas denominadas en el Balance ya singularizado, exige para los efectos de la formulación, ejecución e información del presupuesto, registrar, además la misma información por áreas de gestión, las cuales en términos generales corresponde a lo siguiente:

7

1.- **GESTION INTERNA**: Comprende todo el gasto relativo a la operación y funcionamiento del municipio, incluidas las adquisiciones de activos no financieros y las iniciativas de inversión requeridas para su operación y funcionamiento. Además se incluyen las Transferencias que el Municipio efectúa por Ley al Fondo Común Municipal, y los aportes entregados al Área de Educación, destinados a cubrir la operación de este Servicio incorporado a la gestión municipal.

2.- **SERVICIOS A LA COMUNIDAD**: Comprende todos los gastos relacionados con el funcionamiento y la mantención de los bienes nacionales de uso público, de cargo del municipio y los servicios a la comunidad. Incluye también las iniciativas de inversión asociadas a tales bienes.

3.- **ACTIVIDADES MUNICIPALES**: Comprende los gastos en bienes y servicios que se efectúan con motivo de la celebración y/o realización de festividades, aniversarios, inauguraciones y similares definidas como de interés común en el ámbito local.

4.- **PROGRAMAS SOCIALES**: Comprende todo gasto ocasionado por el desarrollo de acciones realizadas con el objeto de mejorar las condiciones materiales de vida y el bienestar social de los habitantes de la comuna. Incluye las subvenciones con igual finalidad, como también las iniciativas en fomento productivo y desarrollo económico local.

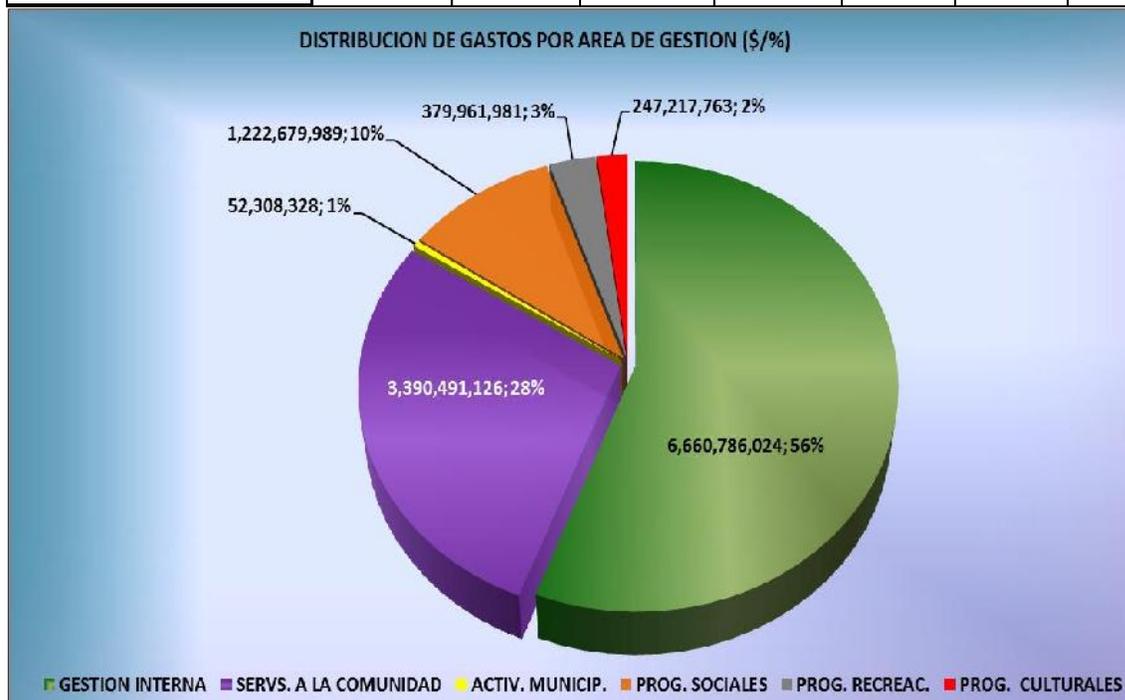
5.- **PROGRAMAS RECREACIONALES**: Comprende todo gasto vinculado con las actividades y/o iniciativas ejecutadas con la finalidad de fomentar las disciplinas deportivas, de recreación, turismo y entretenimiento de la comunidad. Así también los aportes entregados a la Corporación Municipal de Deportes.

6.- **PROGRAMAS CULTURALES**: Comprende todo gasto relacionado con el desarrollo de iniciativas orientadas al fomento y difusión de la cultura y de las artes entre los habitantes de la Comuna. Asimismo incluye los aportes entregados a la Corporación Cultural Municipal.

De esta forma se presenta a continuación el Balance de Ejecución presupuestaria 2017 por Áreas de Gestión:

Ejecución Presupuestaria de Gastos Devengados por Áreas de Gestión (\$)

SUBTITULO	DENOMINACION	GESTION INTERNA	SERVS. A LA COMUNIDAD	ACTIV. MUNICIP.	PROG. SOCIALES	PROG. RECREAC.	PROG. CULTURALES	TOTAL
	% RESPECTO DEL TOTAL	55.72%	28.36%	0.44%	10.23%	3.18%	2.07%	100.00%
	Acreedores Presupuestarios	6.660.786,024	3.390.491,126	52.308,328	1.222.679,989	379.961,981	247.217,763	11.953.445,211
21	C x P Gastos en Personal	3.276.306,669	92.726,919	3.002,665	363.760,161	34.232,657	77.866,714	3.847.895,785
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	695.000,913	2.815.429,326	39.459,270	251.798,097	148.131,892	21.171,172	3.970.990,670
24	C x P Transferencias Corrientes	2.431.654,204	139.384,050	3.748,882	128.961,077	194.268,207	147.665,140	3.045.681,560
26	C x P Otros Gastos Corrientes	27.417,022	0	0	0	0	0	27.417,022
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	112.493,680	9.819,015	0	6.516,073	900,001	0	129.728,769
31	C x P Iniciativas de Inversión	20.715,916	309.825,372	0	416.818,926	0	0	747.360,214
33	C x P Transferencias de Capital	0	15.200,000	0	0	0	0	15.200,000
34	C x P Servicio de la Deuda	97.197,620	8.106,444	6.097,511	54.825,655	2.429,224	514,737	169.171,191
	TOTALES	6.660.786,024	3.390.491,126	52.308,328	1.222.679,989	379.961,981	247.217,763	11.953.445,211





A.1.2 De la Dirección de Educación Municipal

INGRESOS

En términos consolidados, los ingresos presupuestados alcanzaron a un 97% de lo proyectado. La Subvención Escolar contenida en el Ítem "Transferencias Corrientes" constituye el principal ingreso del año 2017.-

Dentro de este concepto se incluye también las transferencias efectuadas por el Municipio, para gastos de operación e infraestructura, cercanos a M\$ 930.000.-

9

Balance de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos

SUBTÍTULO	INGRESOS	PRESUPUESTO	INGRESO PERCIBIDO	SALDO PRESUPUESTARIO	% CUMPLIMIENTO
		\$	\$	\$	
		(1)	(2)	(1)-(2)	(2)/(1)
	Deudores Presupuestarios				
5	Transferencias Corrientes	14,872,375,099	14,468,462,000	403,913,099	97%
8	Otros Ingresos Corrientes	648,167,000	553,700,405	94,466,595	85%
15	Saldo Inicial de Caja	67,495,000	67,495,000	0	100%
TOTALES		15,588,037,099	15,089,657,405	498,379,694	97%



GASTOS

En cuanto a los gastos, a nivel consolidado, se registra un 95% de cumplimiento respecto del concepto de gasto pagado al término del ejercicio.

El principal componente de gastos de la Dirección de Educación Municipal es el relacionado con Personal, cuya ejecución alcanzó a un 100%.

Balance de la Ejecución Presupuestaria de Gastos

S U B T I T U L O	GASTOS	PRESUPUESTO	GASTO DEVENGADO	PAGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE	% CUMPLIMIENTO
		\$	\$	\$	\$	\$	(3)/(1)
		(1)	(2)	(3)	(1)-(2)	(2)-(3)	
	Acreedores Presupuestarios	15,588,037,099	15,048,508,419	14,784,282,301	833,754,798	264,226,118	95%
21	Gastos en Personal	13,240,710,000	13,235,531,892	13,233,664,978	7,045,022	1,866,914	100%
22	Bienes y Servicios de Consumo	1,299,689,456	1,270,614,724	1,104,381,199	195,308,257	166,233,525	85%
26	Otros Gastos Corrientes	669,000	668,978	668,978	22		100%
29	Adquisición de Activos no Financieros	238,424,643	236,817,815	140,692,136	97,732,507	96,125,679	59%
31	Iniciativas de Inversión	754,443,000	250,971,160	250,971,160	503,471,840		33%
34	Servicio de la Deuda	54,101,000	53,903,850	53,903,850	197,150		100%
35	Saldo Final de Caja	30,000,000			30,000,000		0%

10

A.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVA.-

A.2.1 De la Municipalidad de Coyhaique

INGRESOS

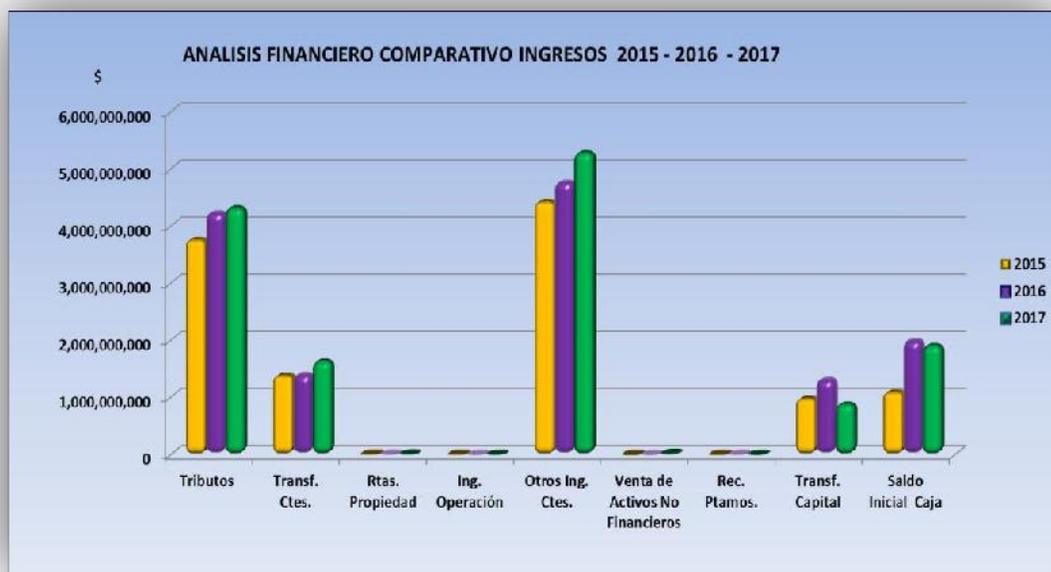
En términos generales, los ingresos han tenido una tasa de crecimiento moderada, cercana al 2.5% en el periodo 2017-2016.

No obstante, destaca el 7,7% del incremento en el Fondo Común Municipal en dicho periodo, lo cual ha permitido sustentar el gasto realizado durante el año 2017, relacionado con las diversas y crecientes necesidades de la comunidad.-



ANALISIS FINANCIERO COMPARATIVO 2015 - 2016 - 2017

AREA MUNICIPAL								
SUBT	DENOMINACION	INGRESOS \$						
		2015	2016	2017	2017-2016	%	2016-2015	%
03	Tributos	3,758,495,685	4,231,891,481	4,321,860,180	89,968,699	2.1%	473,395,796	12.6%
05	Transf. Ctes.	1,374,472,082	1,395,785,289	1,634,153,793	238,368,504	17.1%	21,313,207	1.6%
06	Rtas. Propiedad	9,114,147	14,569,694	14,680,685	110,991	0.8%	5,455,547	59.9%
07	Ing. Operación	6,229,604	4,052,011	4,337,349	285,338	7.0%	-2,177,593	-35.0%
08	Otros Ing. Ctes.	4,424,404,917	4,769,967,003	5,280,630,163	510,663,160	10.7%	345,562,086	7.8%
10	Venta de Activos No Financieros	0	0	30,300,000	30,300,000		0	
12	Rec. Ptamos.	39,059	7,308,706	23,804	-7,284,902	-99.7%	7,269,647	
13	Transf. Capital	972,013,209	1,309,198,549	881,283,699	-427,914,850	-32.7%	337,185,340	34.7%
15	Saldo Inicial Caja	1,087,282,000	1,992,356,000	1,906,988,000	-85,368,000	-4.3%	905,074,000	83.2%
TOTALES		11,632,050,703	13,725,128,733	14,074,257,673	349,128,940	2.5%	2,093,078,030	18.0%

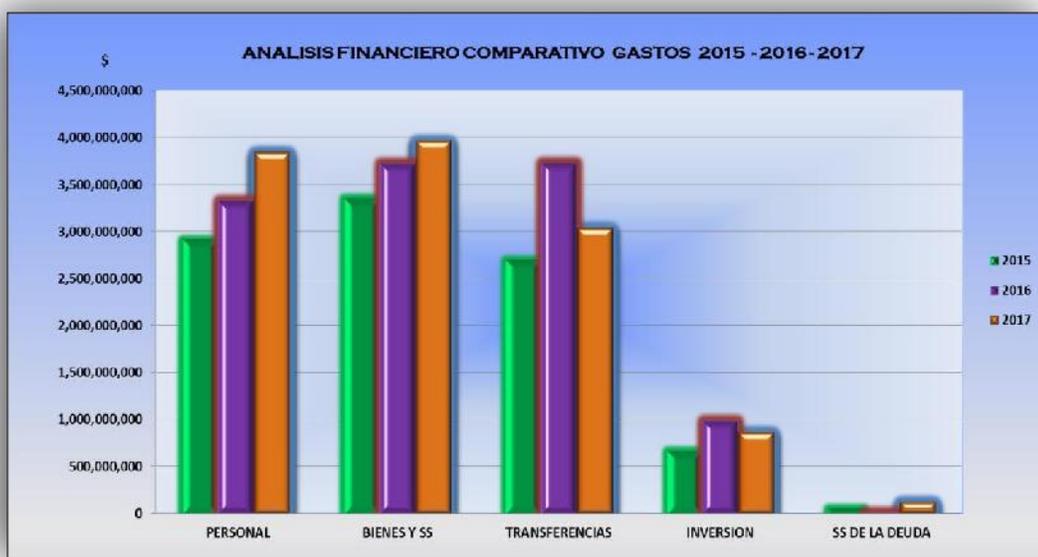


GASTOS

En cuanto a los gastos, se pueden destacar los destinados a “Bienes y servicios de Consumo”, en donde se encuentran concesiones asociadas a Servicios a la Comunidad; “Transferencias Corrientes” en lo que se refiere a aportes a la Dirección de Educación Municipal principalmente; e “Inversión”, tanto con recursos propios como de provenientes de transferencias.-

Junto con lo anterior, los Gastos en Personal siguen representado parte importante del presupuesto, considerando factores tales de territorio (Zona) y los incrementos debido a la demanda por mayores servicios por parte de la comunidad así como también por modificaciones en leyes relacionadas con los municipios (Ley 20922).-

		2015	2016	2017	2017-2016	%	2016-2015	%
21/23	PERSONAL	2,922,135,498	3,338,337,439	3,847,815,785	509,478,346	15.3%	416,201,941	14.2%
22/26	BIENES Y SS	3,352,896,347	3,729,926,200	3,969,336,876	239,410,676	6.4%	377,029,853	11.2%
24	TRANSFERENCIAS	2,702,803,803	3,740,556,962	3,043,798,523	-696,758,439	-18.6%	1,037,753,159	38.4%
29/31/33	INVERSION	670,390,631	993,794,194	868,721,483	-125,072,711	-12.6%	323,403,563	48.2%
34	SS DE LA DEUDA	51,696,822	15,525,790	123,098,816	107,573,026	692.9%	-36,171,032	-70.0%
TOTALES		9,699,923,101	11,818,140,585	11,852,771,483	34,630,898	0.3%	2,118,217,484	21.8%



A.2.2 De la Dirección de Educación Municipal

INGRESOS

En términos generales, el último periodo registró una variación negativa a nivel consolidado. En este orden, el principal componente de los ingresos, esto es, Transferencias Corrientes, registro una disminución respecto del año anterior, lo que se debe en gran medida al menor aporte del municipio.-

El Saldo Inicial de Caja, por su parte, también presente una baja considerable respecto del año anterior, lo que influye tanto en la estructura del presupuesto 2017 como así también, en las disponibilidades financieras de ese año.-

13

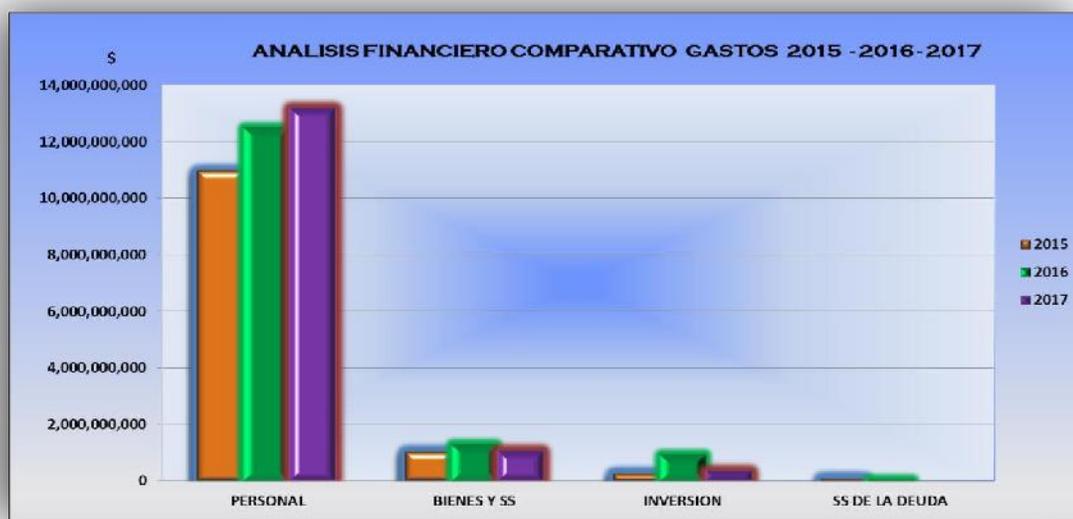
ANALISIS FINANCIERO COMPARATIVO 2015 - 2016 - 2017								
AREA EDUCACION MUNICIPAL								
SUBT	DENOMINACION	INGRESOS \$						
		2015	2016	2017	2017-2016	%	2016-2015	%
05	Transferencias Corrientes	11,749,027,278	14,543,655,706	14,468,462,000	-75,193,706	-0.5%	2,794,628,428	23.8%
08	Otros Ingresos Corrientes	429,902,240	570,919,458	553,700,405	-17,219,053	-3.0%	141,017,218	32.8%
10	Venta de Activos No Final	0	2,970,210		-2,970,210		2,970,210	
15	Saldo Inicial de Caja	612,879,000	512,159,000	67,495,000	-444,664,000	-86.8%	-100,720,000	-16.4%
TOTALES		12,791,808,518	15,629,704,374	15,089,657,405	-540,046,969	-3.5%	2,837,895,856	-3.5%

GASTOS

En términos generales, los gastos prácticamente no presentan variaciones respecto del periodo 2017-2016.-

No obstante, esto se debe a la composición del gasto de la dirección de educación, en donde los gastos en personal representan por si solos casi el 90% del total, lo que permite que su variación positiva cercana al 5,6% del último periodo, absorba las caídas de los demás subtítulos que forman parte de la estructura presupuestaria.-

SUBT	DENOMINACION	GASTOS \$						
		2015	2016	2017	2017-2016	%	2016-2015	%
21/23	PERSONAL	10,992,817,154	12,530,616,042	13,233,664,978	703,048,936	5.6%	1,537,798,888	14.0%
22/26	BIENES Y SS	1,048,780,203	1,323,780,193	1,105,050,177	-218,730,016	-16.5%	274,999,990	26.2%
29/31/33	INVERSION	272,357,035	960,698,197	391,663,296	-569,034,901	-59.2%	688,341,162	252.7%
34	SS DE LA DEUDA	96,348,485	70,975,008	53,903,850	-17,071,158	-24.1%	-25,373,477	-26.3%
	TOTALES	12,410,302,877	14,886,069,440	14,784,282,301	-101,787,139	-0.7%	2,475,766,563	19.9%





A3 Detalle de los pasivos del Municipio, del Área Educación y de las Corporaciones Municipales

Al 31 de Diciembre de 2017, la información correspondiente a la Municipalidad de Coyhaique, al área de Educación y a las Corporaciones Municipales, es la siguiente:

RESUMEN PASIVOS ACUMULADOS AL: 31 de Diciembre de 2017

A.3.1 ÁREA MUNICIPAL

15

SUBT	CUENTAS AREA MUNICIPAL	DEVENGO M\$	PAGO M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$
21	Gastos en Personal	3.847.895	3.847.815	80
22	Bienes y Servicios de Consumo	3.970.991	3.941.920	29.071
24	Transferencias Corrientes	3.045.682	3.043.799	1.883
26	Otros Gastos Corrientes	27.417	27.417	0
29	Adquisición Activos no Financieros	130.729	109.739	19.990
31	Iniciativas de Inversión	747.360	743.782	3.578
33	Transferencias de Capital	15.200	15.200	0
34	Servicio de la Deuda	169.171	123.099	46.072
	T O T A L E S	11.953.445	11.852.771	100.674

El Municipio presentó una deuda total al 31 de diciembre de 2017, que ascendió a la suma M\$ 100.674.-, lo cual representa en términos porcentuales un 0.85% del total ejecutado, destacándose lo siguiente:

- ❖ Subtítulo “Bienes y Servicios de Consumo”, conformado por documentos clasificados en distintos rubros que se pagarán durante el año 2017 (corte contable), de los cuales M\$ 10.999.-, corresponden a Servicios de Impresión de calendarios 2018 y cuadernos corporativos 2018.-
- ❖ Subtítulo Adquisición Activos no Financieros, la deuda corresponde a la Adquisición de camioneta para la Dirección de Obras Municipales (Corte Contable)
- ❖ Servicio de la Deuda: Corresponde Convenios suscritos con el SERVIU Programa de Pavimentación Participativa



A.3.2 AREA EDUCACIÓN

SUBT	CUENTAS AREA EDUCACION	DEVENGO M\$	PAGO M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$
21	Gastos en Personal	13.235.532	13.233.665	1.867
22	Bienes y Servicios de Consumo	1.270.615	1.104.381	166.234
26	Otros Gastos Corrientes	669	669	0
29	Adquisición Activos no Financieros	236.818	140.692	96.126
31	Iniciativas de Inversión	250.971	250.971	0
34	Servicio de la Deuda	53.904	53.904	0
	T O T A L E S	15.048.509	14.784.282	264.227

16

La Dirección de Educación presentó una deuda total al 31.12.2017, que asciendió a la suma M\$ 264.227.- lo cual representa en términos porcentuales un 1.75% del total ejecutado.- A nivel de Subtitulo (ST), el 21 "Gastos en Personal", ascendió a M\$1.867, lo que equivale a finiquitos por término de relación laboral al mes de diciembre del año 2017.- En cuanto al ST 22 "Bienes y Servicios de Consumo", presentó M\$166.234 que corresponde a compra realizadas en el mes de diciembre para la ejecución de los Proyectos de Mejoramiento Educativo de los distintos establecimientos Educativos, ejecución de proyectos Fondo a la Educación Pública Municipal año 2016 y 2017, situación que es similar con ST 29 "Adquisición de Activos no financieros", el cual asciende a \$96.126.

A.3.3 CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE COYHAIQUE

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
Cheques por pagar	Facturas y remuneraciones que serán cobrados en Enero 2018	12.922
Impuestos por pagar	Impuestos de retención mes de Diciembre 2017	1.201
Imposiciones por pagar	Cotizaciones del mes de Diciembre 2017	2.712
Proveedores	Facturas y honorarios por pagar	524
T O T A L E S		17.359

La Corporación Municipal de Deportes y Recreación, a su vez, presentó un detalle de deuda por M\$ 17.359.- al 31.12.2017.-



A.3.4 CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
Impuestos por pagar	Impuestos de retención mes de Diciembre 2017	403
Imposiciones por pagar	Cotizaciones del mes de Diciembre 2017	1.606
TOTALES		2.009

La Corporación Cultural, por su parte, presentó pasivos al 31.12.2017 por un total de M\$ 2.009, correspondiendo a impuestos e imposiciones pertenecientes al mes de diciembre.-

17

B.- ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL.

1.- AMBITO DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO.

Lineamiento estratégico 1: Mejorar los ingresos y oportunidades de desarrollo de la comuna, a través de la puesta en valor del patrimonio paisajístico, natural, histórico y cultural, como así también del potencial emprendedor de sus habitantes.

Objetivo 1: Contar en el corto plazo con un Plan de Desarrollo Turístico de la comuna.

Objetivo 2: Ampliar la oferta de productos turísticos de la comuna en cantidad y calidad.

Objetivo 3: Generar mayores espacios de comercialización de productos locales.

Objetivo 4: Potenciar el emprendimiento local.

Objetivo 5: Potenciar el desarrollo de oportunidades en el sector rural de la comuna.

Objetivo 6: Realizar campañas y concursos dirigidos a la comunidad en distintas áreas, como por ejemplo Conciencia Turística.

Objetivo 7: Generar espacios de conversación entre sectores públicos y privados prevaleciendo la buena comunicación entre las partes.

1.1 OFICINA DE TURISMO

1.2 ÁREA FOMENTO PRODUCTIVO.

OFICINA DE TURISMO I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE 2017.

El año 2017 el área de turismo contó con un presupuesto de \$41.360.000 los cuales se destinaron a las siguientes actividades.

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PLADETUR 2017-2019

Licitación para el estudio del plan de desarrollo turístico para la comuna de Coyhaique, siendo la Universidad de la Frontera los adjudicatarios para llevar a cabo este plan. Este estudio contó con un presupuesto de \$25.000.000 y el objetivo fue elaborar un instrumento de planificación turística, para la comuna de Coyhaique, que permita orientar los lineamientos estratégicos conforme a las distintas políticas a nivel nacional y regional, que a su vez sea representativo de la perspectiva de la comunidad y de los sectores público y privado involucrados en la actividad turística, con el fin de promover el desarrollo turístico sustentable como actividad económica dinamizadora, a través de la puesta en valor del patrimonio cultural y natural. Este estudio comenzó en el día 17 de enero, finalizando el estudio en el mes de Octubre.

18

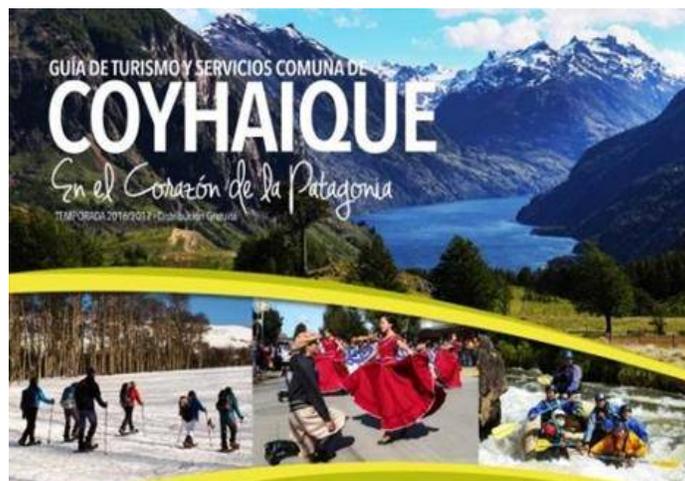
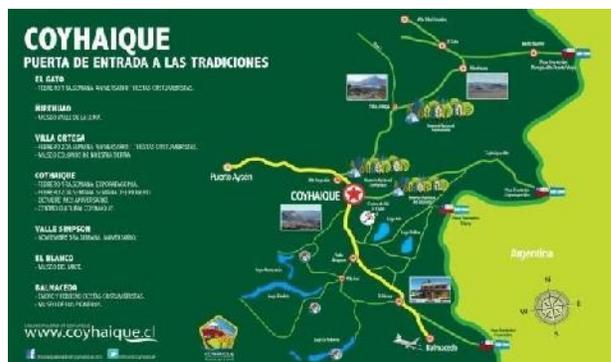
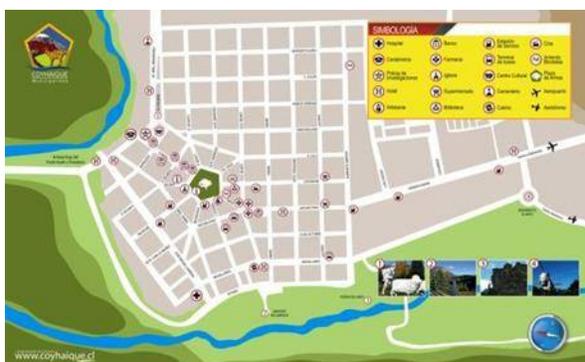


MATERIAL DE DIFUSIÓN DE LA COMUNA

Se distribuyeron 1.000 ejemplares con logo de vive el destino Coyhaique para el evento eclipse.

Se entregaron 2.000 planos referenciales del centro de la ciudad, comuna y de la Reserva Nacional Coyhaique. Estos insumos se distribuyen principalmente en las Oficinas de información turística de Paseo Baquedano, oficina información turística de SERNATUR, Cámara de Turismo, Casa del Turismo rural y SERVITUR, además en las salas museográficas de las localidades de nuestra comuna.

19



EVENTOS 2017

- Mes de febrero, Evento de carácter Mundial Eclipse Solar Anular.



20

- Mes de Febrero, Tour a capillas de mármol con grupo de adultos mayores de la localidad de El Blanco.



- Mes de Mayo, Día del Patrimonio, realización de feria artesanal en Centro Cultural y Circuito turístico en las salas museográfica de El Blanco y Balmaceda.



- Mes de Junio, Participación en Encuentro Nacional de Encargados de Turismo Municipal.

-



- Mes de Septiembre, Realización Seminario “Coyhaique, un relato hacia el turismo Sostenible”.



- Mes de Septiembre, Participación evento de la GSTC “Asamblea Anual de Turismo Sustentable.



- Mes de Octubre, Organizar Expo Aniversario.



- Mes de Noviembre, **Gira Tecnológica con Programa Mujeres Jefas de Hogar.**



23

- Marzo, Abril, Octubre, Apoyo en actividades deportivas (Club de Rugby Quelequen y Baguales y otros eventos como Aysén bike, Aysén Run)



- Mes de Diciembre, **Expo Navidad y IV Concurso Fotográfico “El árbol y yo”.**



EXPOPATAGONIA 2017

- Más de 10.000 personas asistieron a la XIV versión de la Expo Patagonia, con más de 300 expositores.
- Adquisición de la carpa municipal y 50 módulos para evento EXPOPATAGONIA correspondiente a \$48.000.000
- Coordinación y logística expositores, Municipios de la región y otros, Servicios Públicos asociados al mundo productivo, promoción de espacios, inscripción de expositores e invitación a expositores, realizar decreto aprueba bases de participación.





PRODESAL

A. DESCRIPCION GENERAL:

El programa PRODESAL se concibe como un servicio para el desarrollo de las capacidades técnicas a nivel predial, orientadas a mejorar las actividades productivas básicas de los pequeños productores, campesinos y sus familias.

B. OBJETIVOS:

1. **Objetivo General**

Mejorar las capacidades de los sistemas productivos SILVO-AGROPECUARIO, de los pequeños productores, campesinos y sus familias, contribuyendo a aumentar sus ingresos y mejorar calidad de vida.

2. **Objetivos Específicos**

- Mejorar sistemas productivos para la auto subsistencia,
- Desarrollar emprendimiento productivos (proyectos de inversión)
- Articular con otros programas de incentivo y créditos,
- Impulsar el desarrollo del capital social y de participación
- Promover la articulación con otras entidades públicas y privadas
- Fomentar el desarrollo sustentable de sus producciones

C. **POBLACION OBEJTIVO:**

Beneficiarios directos

- ✓ 60 Usuarios del programa PRODESAL de la Unidad Operativa Coyhaique Norte en los sectores de Mano Negra, Villa Ortega, El Richard I y II, Rodeo Los Palos, Arroyo El Gato y Alto Mañihuales.
- ✓ 65 Usuarios del programa PRODESAL de la Unidad Operativa Coyhaique Sur en los sectores de Coyhaique Alto y Bajo, El Claro, Lago Atravesado, Valle Simpson, Santa Elena, Seis Lagunas, Sector cuatro Lagos.

Beneficiarios indirectos

Pobladores de los sectores en que el programa interviene a través de los socios de los Comités Productivos y Juntas de Vecinos.

D. **ACTIVIDADES 2017**

1. Asistencia a ferias: “Expo Patagonia”, “Feria aniversario Coyhaique”, otras (Coyhaique)
2. Ferias hortícolas PRODESAL (Plaza Angol)
3. Taller de lombricultura

4. Taller de cultivo de frutilla
5. Taller de riego por goteo
6. Taller de elaboración de jabones
7. Baños Ovinos (Lago Pollux, Cerro la Virgen, El Gato, Alto Mañihuales, Cerro Catedral)
8. Acopio de lana sector norte, un total de 5.500 kilos (El Gato y Alto Mañihuales)
9. Compra de concentrado e insumos de alimentación invernal para sectores más alejados como EL Gato y Alto Mañihuales
10. Proyectos de inversión por aproximadamente \$35.000.000
11. Entrega de bonos "Fondo de acción inicial" por aproximadamente \$2.000.000
12. Proyectos del programa de recuperación de suelos degradados por \$40.000.000
13. Proyectos con fondos PEDZE por \$30.000.000
14. Proyecto asociativo con fondos PEDZE para compra de maquinaria agrícola, en sector de El Gato por \$65.000.000

E. PRESUPUESTOS Y RECURSOS

La IMC tiene en convenio 2 Unidades Operativas, Coyhaique Norte y Sur. El presupuesto total considera ambas Unidades Operativas.

INSTITUCION	PRESUPUESTO
Presupuesto IMC	14.508.000
Presupuesto INDAP	40.975.000
TOTAL	55.483.000



Taller de cultivo de frutillas (Seis Lagunas)



Taller de riego por goteo (Coyhaique)



Acopio lanero (El Gato)



Baño ovino (Lago Pollux)



Proyectos de inversión (Alto Mañihuales)



Proyecto asociativo PEDZE (El Gato)



1.4. AREA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR

La Municipalidad de Coyhaique ratificó el Convenio de Colaboración, suscrito entre el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, con el fin de contribuir a la inserción y permanencia en el mercado del trabajo remunerado, de las mujeres jefas de hogar, a través del desarrollo de capacidades, habilidades y competencias que mejoren sus condiciones de empleabilidad junto a la promoción de procesos de intermediación laboral, para ello el programa ofrece talleres de Formación para el trabajo y para el emprendimiento, las participantes adquieren herramientas para su desarrollo personal y laboral. Además el Programa cuenta con una línea para mujeres independientes que buscan emprender con micro emprendimientos o negocios ya establecidos en esta línea se orienta creando junto a las participantes un plan de negocio y se le orienta en la búsqueda de financiamiento.

Acceden al programa la mujer jefa de hogar económicamente activa, con responsabilidades familiares y es el principal sustento del hogar y que pertenezca los tres primeros quintiles de ingreso más vulnerable. En el año 2017 accedieron al programa y sus beneficios 89 mujeres.

En relación a la ejecución de este programa se desarrollan diversas acciones con el objeto de entregar herramientas competentes para la oportuna incorporación laboral de las mujeres:

1. Se realizaron los talleres de Formación para el trabajo comunes y específicos, con un total de 24 horas pedagógicas, a un total de 89 nuevas mujeres.
2. 8 Mujeres son derivadas a capacitación: “Artesanía en Junquillo con identidad regional” gestión en conjunto con la Agrupación Mujeres Jefas de Hogar de Coyhaique, de las cuales solo 3 acceden a la capacitación antes señalada.
3. A través de la Fundación “Empleando Corporación”, se derivan a 21 mujeres para realizar la capacitación “Hotelería y Turismo”, de las cuales solo 4 mujeres completan la capacitación.
4. A través del Banco CrediChile con las Becas Sociales 2017 se deriva a 10 mujeres para realizar capacitación en “Emprendimiento y educación Financiera, la cual se ejecutará en el transcurso del año 2018.
5. En acuerdo con el Banco Estado se realiza capacitación de Educación Financiera para Emprendedoras, participando en la capacitación 15 mujeres.

18 mujeres del MJH, Accedan satisfactoriamente a capacitación, en este punto es importante señalar, que las capacitaciones señaladas, contaron con subsidio de locomoción y de cuidado infantil para la persona que así lo requiera.

6. **En apoyo a intermediación laboral** se llevan a cabo gestiones para la inserción de 31 mujeres de las cuales, 26 mujeres son insertadas laboralmente con contrato formal. y seis mujeres sin contrato formal.



7. En el área de emprendimiento :

- 3 mujeres participan en Expo Patagonia 2017
- 3 mujeres acceden al fondo YES de Fosis 2017, con un financiamiento de \$450.000
- 4 mujeres son derivadas y participan en Centro de Desarrollo de Negocio de la Ciudad de Coyhaique, donde actualmente se encuentran participando como usuarias contando con asesoría personalizada para el mejoramiento de sus emprendimientos.
- 9 mujeres se capacitan y certifican en la Escuela Regional de emprendimiento año 2017 ejecutada por Sernameg Región de Aysén.
- **Instancias de comercialización:**
- 6 mujeres participan en Expo Mujer 2017 (feria ejecutada por la Oficina de la Mujer del Municipio de Coyhaique.
- 7 mujeres participan en Expo Aniversario Coyhaique 2017, realizada por el Municipio de Coyhaique a través del departamento de Área de Desarrollo Económico Local (ADEL) de la Municipalidad

Segunda Gira Tecnológica sector Emperador Guillermo año 2017.

El Programa Mujeres Jefas de Hogar y la Oficina de Turismo del Municipio de Coyhaique, organizan por segundo año consecutivo una Gira tecnológica en apoyo a las mujeres del Programa en el lineamiento de asociatividad y emprendimiento en se cuenta con la participación de 8 mujeres del MJH.

8. A través del Convenio con el Servicio de Salud Aysen, Programa Más Sonrisa para Chile 22 mujeres pertenecientes al PMJH, fueron atendidas con altas integrales.
9. **En Salud Preventiva:** 18 mujeres acceden al EMPA.
10. **En Salud oftalmológica:** 46 mujeres acceden a la atención y 22 mujeres acceden a la entrega de lentes gratuitos.
11. **En Nivelación de Estudios:** 9 mujeres acceden a la modalidad de exámenes libres de enseñanza básica y 12 mujeres modalidad exámenes libres (cuarto medio laboral).
12. Mediante el Convenio con la DIBAM, 13 mujeres realizaron los talleres de alfabetización digital básica, 2 mujeres realizan los talleres de alfabetización digital avanzada y 33 mujeres realizan los talleres de alfabetización digital básica y avanzada.
13. **En el componente de Cuidado Infantil:**
 - 3 mujeres requieren del servicio de sala de cuna infantil, realizándose la gestión para extensión horaria.
 - En los Talleres de Formación para el Trabajo impartido por el equipo comunal del PMJH, 47 Niños acceden al cuidado infantil, mientras sus madres asisten a los talleres.
 - En Ceremonia de Lanzamiento del PMJH 2017, 10 niños acceden al servicio de cuidado infantil.

- En el Encuentro Comunal del PMJH 2017: 8 niños acceden al servicio de cuidado infantil.



Talleres de Formación para el Trabajo 2017



Lineamiento estratégico 1:

“Mejorar los ingresos y oportunidades de desarrollo de la comuna, a través de la puesta en valor del patrimonio paisajístico, natural, histórico y cultural, como así también del potencial emprendedor de sus habitantes”.

Objetivo 1: Contar en el corto plazo con un Plan de Desarrollo Turístico de la comuna.

Objetivo 2: Ampliar la oferta de productos turísticos de la comuna en cantidad y calidad.

Objetivo 3: Generar mayores espacios de comercialización de productos locales.

33

Departamento de Asesoría Urbana:

“Área complementaria Terminal de Buses, Sector Quinta Burgos”

Descripción:

En marzo del año 2017, se obtuvo concesión de título gratuito por parte de Bienes Nacionales de los terrenos cercanos a la “Rotonda del Mate”, donde se espera proyectar un equipamiento comercial que sea complementario al futuro Terminal de Buses y, con ello, dinamizar esta importante área de la ciudad.

El terreno considerado para ello corresponde a 8.180 metros cuadrados (m2.) y se conformará como remate del proyecto “Costanera Río Simpson”, e incorpora áreas verdes, sector de estacionamientos y equipamiento comercial.

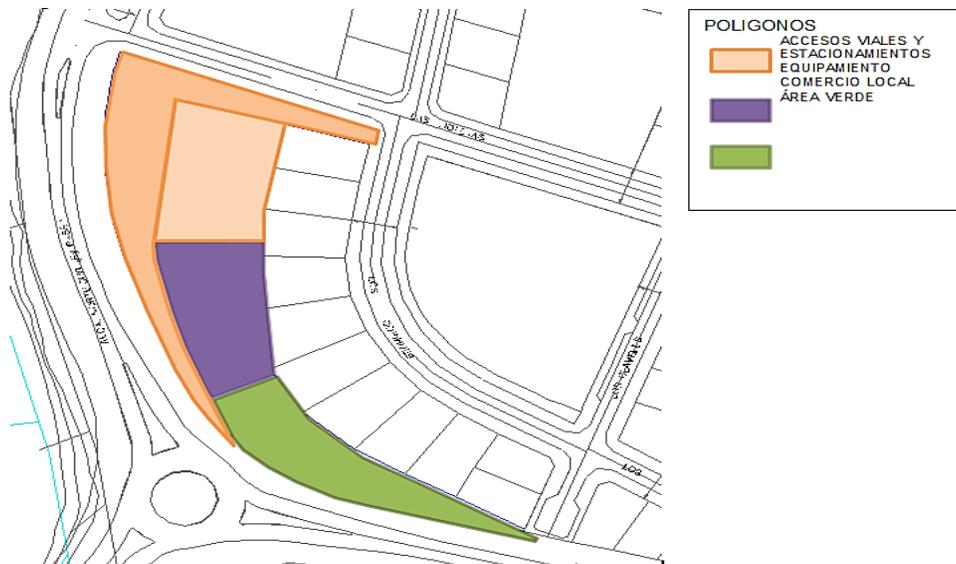


Imagen N° 1. “usos del suelo propuesto”



Imagen N° 2. “Imagen objetivo de terrenos”

2.- Ámbito Desarrollo Social y Cultural

PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL 2017

PRESUPUESTO ANUAL 2017:

PRESUPUESTO	AÑO 2017
Presupuesto Municipal	\$77.000.000
TOTAL	\$77.000.000

BENEFICIADOS: Durante el año 2017 se atendieron un promedio de 2.000 Familias de la comuna de Coyhaique.

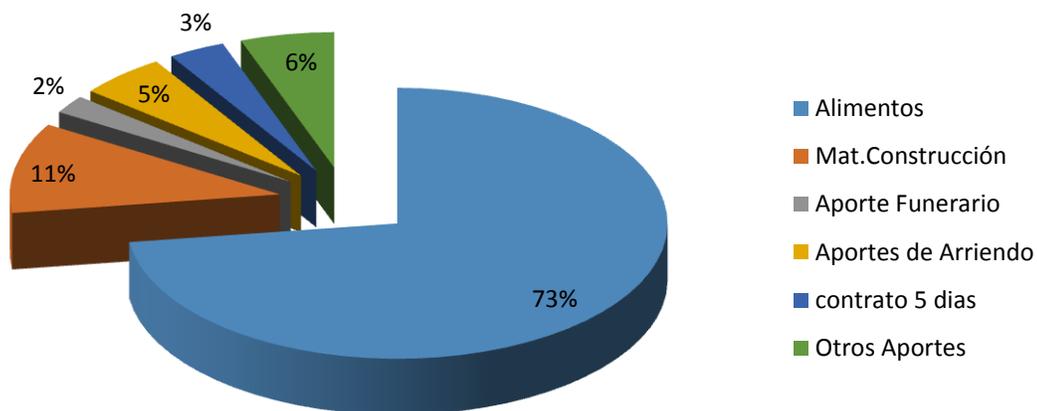
El programa de apoyo social existe con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables de la comuna aquellas que de forma circunstancial se encuentren en situación de desmedro.

Como una forma de focalizar y mejorar el acceso a prestaciones y beneficios sociales, se hace necesaria la atención personalizada y específica de los usuarios demandantes de ayudas sociales tales como: alimentos, medicamentos, trabajos por 5 días, pasajes por traslado médico, aportes funerarios y materiales de construcción; por parte del Municipio

Para ello se establece la atención prioritaria de dos profesionales asistente social que atienden en oficina y terreno, obteniendo el máximo de información necesaria para diagnosticar y definir soluciones a la problemática social del usuario.

Total número de ayudas entregadas

Distribución totalidad de ayudas 2017

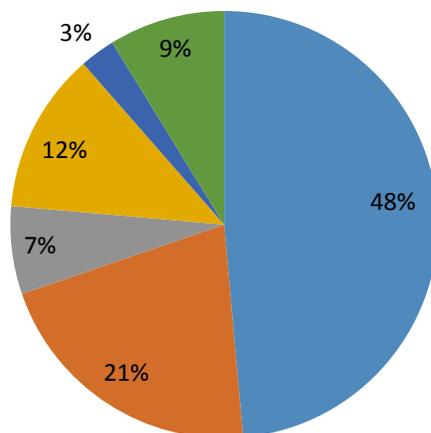


35

Distribución del Presupuesto.

Presupuesto 2017

■ Alimentos ■ Mat.Construcción ■ Aporte Funerario
■ Aportes de Arriendo ■ contrato 5 dias ■ Otros Aportes





En los meses de Mayo- Junio y Julio se aumentó en un 50% las atenciones sociales y la entrega de beneficios principalmente en Alimentos y Materiales de construcción para mejoramiento Habitacional.

En el mes de Agosto se entregó aporte a través del Programa Asistencia Social al Servicio de Salud Aysén; consistente en un Kit para toma de muestras de VRS (Virus Respiratorio Sincial) con un costo equivalente a \$700.000. Aportando además con pañales para los menores hospitalizados afectados por el virus.

En el mes de Diciembre de 2017 la Municipalidad a través del departamento Social entregó un aporte de 40 colchones con ropa de cama para ir en ayuda de los damnificados en la catástrofe de Villa Santa Lucia, comuna de Chaitén, región de los Lagos.

CUENTA PÚBLICA OFICINA DE CULTURA 2017

PRESUPUESTO ANUAL 2017:

PRESUPUESTO	AÑO 2017
Monto Ejecutado	\$ 111.783.751
TOTAL	\$ 111.783.751

BENEFICIADOS:

Los beneficiarios directos de las actividades que ejecuta, produce y desarrolla la Oficina de Cultura es la Población en general de la comuna de Coyhaique, tanto en las zonas urbanas como rurales que componen a la comuna, toda vez que se realizan eventos masivos para todo público y todas las actividades son gratuitas. Además en las localidades rurales se cuenta con Encargadas de Salas Museográficas, Radios Comunitarias y Bibliotecas que se encargan de tener una programación para todo el año en cada localidad rural.



PRESUPUESTO ANUAL EJECUTADO MUNICIPAL

1.- PROGRAMA CULTURA

Dentro del Programa se realizaron diferentes actividades como:

Puesta en práctica de las medidas estratégicas del Plan de Desarrollo Cultural; Conciertos y Muestras de disciplinas artísticas: Música, danza, teatro, cine, etc.; apoyo en actividades culturales externas, vía convenio con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Aysén, y/o a través de iniciativas de financiamiento, FNDR 2% Cultura, FONDART, Fondo del Libro, Fondo Audiovisual, Fondo de la Música, entre otras, fomentando las iniciativas culturales con estas fuentes de financiamiento; Fortalecimiento del Cine Municipal en todo su ámbito, implementación de mejoras en el sonido, imagen, proyección, etc.; Supervisión y control de los Museos, Radios Comunitarias y Bibliotecas de localidades rurales: Museo Del Mate del Blanco; Museo de los Pioneros y Biblioteca Vecinal de Balmaceda; Museo de los Colonos de Nuestra Tierra y Biblioteca de Villa Ortega; Museo Valle de la Luna y Biblioteca de Ñirehuao; Museo de la Colonización y Biblioteca de Valle Simpson; Manejo de la amplificación municipal de actividades propias y apoyo en actividades externas en las que lo solicitan; Generación y gestión y/o colaboración para realización de talleres culturales que puedan entregar un contenido importante para distintos sectores culturales de la comuna.

Se realizaron funciones de Cine durante todo el año, logrando realizar 3 funciones por semana, con una cartelera constante y gratuita para toda la comunidad, reproduciendo películas infantiles como: Ballerina, Moana, Sing, Cigueñas, etc y películas para todo público: El Aro 3, Logan, La momia, Get Out, etc, alcanzando al menos un público de 10.000 personas.

- Monto asignado: \$ 61.771.000
- Monto Ejecutado: \$ 111.783.751



2.- PROGRAMA SEMANA DEL PIONERO

En el marco de la semana del pionero se realizaron actividades financiadas por el presupuesto Municipal complementado con financiamiento Externo otorgado por el Gobierno Regional de Aysén a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR 2% Cultura. De esta forma la semana del pionero estuvo compuesta por: Muestra de Música Criolla, Encuentro de Acordeonistas, Guitarreros y payadores, Muestra de Danzas Tradicionales y Oficios Camperos en Plaza del Pionero, Almuerzo criollo con delegaciones de pobladores, Desfile desde Av. Ogana hasta la Plaza del Pionero, Traslado delegaciones desde localidades rurales, Mateada en Plaza del Pionero, Velada de Gala Distinción de Pioneros y Apoyo a la celebración de Encuentros Costumbristas en localidades rurales.

- Fecha: 30 de enero a 5 de febrero.
- Monto Ejecutado: \$ 11.554.000



3.- PROGRAMA VERANO VECINAL

En el marco del Programa Verano Vecinal se realizaron actividades como recitales de Música Popular, Tocatas de Músicos Regionales y Presentaciones circenses y teatrales. Entre las presentaciones destacadas entre los meses de enero y febrero se encuentran entre otras actividades; la programación del Cine, Centenario de Balmaceda, etc.

- Fecha: enero y febrero de 2017.
- Monto Ejecutado: \$ 18.000.000



4.- PROGRAMA EXPO PATAGONIA (ÁREA ARTÍSTICA)

En el marco de la “Expo Patagonia” se realizó la Gestión y producción de shows artísticos culturales con artistas nacionales y regionales además de costear los gastos de producción asociados como pasajes, alimentación y alojamiento, honorarios, sonido, catering, etc.

Los artistas regionales que se presentaron fueron: Animal Extraño, Boca Seca, La Banda Gorda, Voces de Aysén, Viejo Truco y Banda Plegara, mientras que a nivel nacional se presentaron Los Vasquez, Chico Trujillo y Noche de Brujas. La Asistencia de público fue de 10.000 personas por jornada.

- Fecha: 27-29 de enero.
- Monto Ejecutado: \$ 110.834.639





5.- PROGRAMA FIESTAS PATRIAS

En el Programa de Fiestas Patrias se desarrollaron actividades que conmemoran esta fecha como: Inauguración de ramadas, Presentaciones de conjuntos folclóricos en medialuna El Claro, Te Deum católico, Desfile cívico 18 de septiembre, Presentaciones conjuntos folclóricos, Mesa del Folclor, Cine Municipal, Juegos tradicionales, Cóctel de inauguración, actividades en localidades rurales y el correcto funcionamiento de Fondas y Ramadas en el Sector El Claro.

En la inauguración de las fondas y las ramadas se presentó la Banda Regional, ganadores de la primera versión del Festival de la Creación una Canción para Coyhaique: Sandunga de Pioneros.

- Fecha: 15-19 de septiembre.

- Monto Ejecutado: \$ 15.600.000



6.- PROGRAMA ANIVERSARIO COYHAIQUE

El programa Aniversario tuvo como ejes de acción generar espacios recreativos, sociales, deportivos y culturales con motivo de la celebración del Aniversario de la ciudad de Coyhaique, con actividades como: Eventos recreativos de asistencia masiva, Exhibiciones obras de teatro, Eventos musicales de asistencia masiva, Actividades deportivas, Otras actividades de producción de los eventos masivos y shows artístico musicales, o de índole cultural, recreativo, etc., se financia también paralelamente con Transferencia a la Corporación Cultural Municipal de Coyhaique.

Se presentaron artistas regionales como La Tribu, Dejate Skapar, Lobos Marinos y Útero Lunático, y artistas nacionales como Jordan, Congreso, Sol y Lluvia y el Grupo Alegría. La asistencia de público en general a las actividades desarrolladas en el Aniversario fue de 10.000 personas.

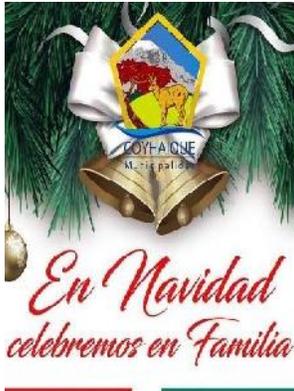
- Fecha: mes de octubre.
- Monto Ejecutado: \$ 69.150.000



7.- PROGRAMA NAVIDAD Y FIN DE AÑO

En este programa se realizaron actividades relacionadas con la festividad tales como: Instalación Árbol de Navidad en Plaza de Armas y Sector Alto, realización de Actividades Culturales y recreativas con temática navideña en los sectores urbanos y rurales de la Comuna de Coyhaique, impresión de afiches y lienzo para difusión de actividades.

- Fecha: mes de diciembre.
- Monto Ejecutado: \$ 2.000.000



8.- ESCUELAS DE VERANO (VILLA ORTEGA)

Con el propósito de generar instancias participativas para que los jóvenes más vulnerables conozcan y practiquen habilidades físicas relacionadas con expresiones corporales, entretenimientos, arte y otras disciplinas relacionadas se realizaron escuelas de verano. Estas intervenciones buscan mitigar los riesgos latentes de violencia y de conductas poco deseables que causan problemas familiares, psicológicos y culturales. Además benefician al desarrollo personal, autoestima y las habilidades y capacidades de los jóvenes de las poblaciones con mayores necesidades de apoyo en intervenciones culturales y recreativas.

Dentro del programa las actividades que se realizaron son: sesiones o talleres con la participación de jóvenes de alta vulnerabilidad en donde se potencien habilidades y conductas de expresión corporal, recreación, arte y deportes al aire libre, estimulando las potencialidades afectivas, sociales, culturales, artísticas y psicológicas de los jóvenes.

- Monto Ejecutado: \$ 3.000.000

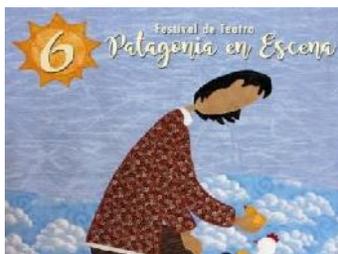


9.- TRANSFERENCIA A ORGANIZACIONES

Dentro de los lineamientos de la Oficina de Cultura se encuentra las transferencias a Organizaciones Culturales. Éstas son solicitadas al Municipio y al Concejo quienes otorgan recursos tanto a iniciativas artísticas culturales ya consolidadas en la Comuna como a nuevas iniciativas, apoyando también la gestión del Centro Cultural Coyhaique.

Durante el año 2017 se realizaron Transferencias a: Centro Cultural Coyhaique,

- Agrupación Malotún Ortiga (Festival de Teatro Patagonia en Escena) \$ 1.800.000



- Agrupación de Músicos Independientes de la Patagonia (Festival Rock Río Simpson): \$ 1.800.000.



- Agrupación Patagonia Visual (Festival de Cine de la Patagonia):
\$ 3.000.000



- Agrupación de Cerveceros de la Patagonia: Beer Fest Verano: \$ 1.840.000



- ONG Trafikintu, Festival Internacional de Fotografía de la Patagonia: \$ 800.000



Y otras transferencias a agrupaciones como: Agrupación Social y Cultural Raymi Newen: \$ 1.100.000, Junta de Vecinos de Balmaceda: \$ 3.100.000, Agrupación Costumbrista de Balmaceda \$ 5.112.400, Taller Laboral y Cultural Siempre Creciendo \$ 385.000,

Corporación de Pacientes Postrados \$ 1.800.000, Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza \$ 3.000.000.

- Fecha: Todo el año
- Monto Ejecutado: \$ 199.735.773

10.- CENTENARIO DE BALMACEDA

Con motivo de celebrarse el Centenario de la localidad de Balmaceda y la necesidad de realizar actividades que estén a la altura de tan importante festividad, se programó una serie de actividades culturales, recreativas, sociales y deportivas de asistencia masiva, orientadas a entregar momentos de sano esparcimiento a los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores que habitan en nuestra Comuna. Además de con esto rescatar la cultura y la historia patrimonial de la localidad. En el mismo contexto se realizó también la compra de corderos para los asados populares en el marco de esta celebración en la cual tuvimos por lo menos una asistencia de 2.000 personas.

- Fecha: 1era semana de enero.
- Monto Ejecutado: \$ 7.185.000



PRESUPUESTO ANUAL EJECUTADO EXTERNO

1.- ENCUENTRO COSTUMBRISTA SEMANA DEL PIONERO

En el marco de la semana del pionero se realizaron actividades financiadas por el presupuesto Municipal complementado con financiamiento Externo otorgado por el Gobierno Regional de Aysén a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR 2% Cultura.

- Fecha: 30 de enero a 5 de febrero.
- Monto: \$ 13.314.322



46

2.- FESTIVAL DE LA CREACIÓN “UNA CANCIÓN PARA COYHAIQUE”

Para estimular la creación artística de autores y compositores, difundir nuestra historia, tradiciones, sentimientos, el entorno humano y geográfico de la zona y celebrar la música y composición se realizó el festival de la creación “Una canción Para Coyhaique”. Así se buscaba participar, junto a la comunidad local, de un evento de primer nivel, con logros artísticos que estimulen y potencien el crecimiento cultural entre pares y el enriquecimiento del patrimonio musical de la región.

- Fecha: 7 y 8 de julio.
- Monto: \$ 12.971.202



3.- DOCUMENTAL LA BATALLA DE AYSÉN

Aysén es una de las regiones más grandes del país, y una de las menos pobladas. Durante años sus habitantes han vivido carencias y falta de preocupación desde el Estado como la falta de inversión en educación, salud, caminos y carreteras han marcado la vida en la región. Es por lo mismo que en febrero del año 2012 se vivió el inicio de las primeras manifestaciones. Pescadores, taxistas, leñeros, transportistas, camioneros, trabajadores agrícolas, estudiantes, trabajadores públicos y dueñas de casa se unieron para protestar y requerir la preocupación del Gobierno. De esta forma surge el movimiento “Aysén tu problema es mi problema”. Once puntos fueron los requeridos por la ciudadanía movilizada. Esta se mantuvo alerta a la respuesta del Ejecutivo. Dicho conflicto se agudizó y radicalizó y duró alrededor de 45 días.

47

Es por todo esto que para el municipio fue necesario efectuar este rescate histórico de uno de los eventos más importantes de los cuales se tenga memoria en la región de Aysén. Aporte que culturalmente fue de gran impacto para la comunidad, y para quienes realizaron y produjeron el documental, la difusión de la creación artística del patrimonio local, el aporte que puede realizar el Municipio a los jóvenes productores audiovisuales. Dicho documental también forma parte de la identidad de la región, de la comuna, por lo mismo fue un éxito, se realizaron 03 funciones de estreno del Documental con una asistencia de público superior a las 1.000 personas

- Fecha: documental se estrenó el 15 de diciembre en el Cine Municipal de Coyhaique.
- Monto: \$ 4.966.025





HITOS RELEVANTES

Entre los hitos relevantes del año se destaca la adjudicación de Fondos Concursables para ser ejecutados durante el año 2018, correspondiente a:

1) FNDR 2% Cultura del Gobierno Regional de Aysén:

- Semana del Pionero: \$ 14.000.000.

2) FONDART:

- Puesta en Valor de los Hitos Culturales y Naturales de la Comuna de Coyhaique: \$ 14.980.093, iniciativa que además se encuentra en el PLADECO.

48

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

La elaboración del Plan Municipal de Cultura va en directa relación con los objetivos que tienen los lineamientos estratégicos de la Oficina de Cultura. La comuna de Coyhaique es el área más poblada de la Región, su calidad de capital regional le otorga una responsabilidad de liderazgo en cuanto a las áreas de desarrollo, formando parte trascendental del crecimiento y cómo nos mostramos hacia el resto de la región. Es por lo mismo que un Plan Municipal de Cultura es importante para la Región y Comuna.

Se realizó durante el 2017 el proceso de participación para la elaboración del Plan el cual tuvo reuniones participativas en las localidades rurales y en Coyhaique.

Este diagnóstico participativo se llevó a cabo en las localidades rurales con mesas participativas en Ñirehuao, El Blanco, Coyhaique Centro, Coyhaique Alto, con la participación de alrededor de 100 personas. Mesas Multisectoriales en Villa Ortega y Coyhaique Centro, con una participación de 40 personas aproximadamente; entrevistas a Organizaciones Culturales y Juntas de Vecinos de la comuna de Coyhaique y agrupaciones de pueblos originarios.

El Objetivo General del Plan es “Fortalecer la gestión cultural local, mediante la planificación y gestión de manera participativa y con enfoque de derecho.”

Objetivos Específicos son:

- Mejorar la gestión cultural municipal.
- Fomentar la participación y acceso de la ciudadanía en su desarrollo cultural.
- Fortalecer a la contraparte municipal en cultura para el mejoramiento de su gestión



MISIÓN Y VISIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

Misión: “Reconocer, poner en valor, rescatar, fortalecer y difundir valores, prácticas y saberes de las diversas identidades territoriales, para promover el desarrollo comunitario y el buen vivir, propiciando el intercambio de expresiones culturales presentes en la comuna de Coyhaique.”

Visión: “La Ilustre Municipalidad de Coyhaique, a través de su plan Municipal de Cultura, será el agente que garantice el derecho efectivo a la promoción, acceso y Participación activa en la gestión pública del ámbito cultural y artístico del territorio de Coyhaique, reconociendo la integración de su territorio desde una perspectiva intercultural, expresando las necesidades culturales y artísticas de sus habitantes, siendo éstos (sus habitantes) un participante de hecho y de derecho en los procesos de las acciones encaminadas.”

49

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Estas líneas serán la carta de navegación de las acciones que la oficina de cultura pueda desarrollar entre el 2018 y 2022, creadas en base al diagnóstico participativo, mesas ciudadanas y encuestas mencionadas con anterioridad. Con ellas se generan distintas acciones en el territorio y actividades que se pueden realizar.

Las líneas estratégicas son:

- Poner en valor la Cultura Tradicional y el Patrimonio material e inmaterial de la comuna.
- Promover y difundir las expresiones artísticas culturales garantizando el acceso a la cultura propiciando los canales de participación y la interculturalidad efectiva.
- Generar vinculación de redes con actores culturales de la comuna, promoviendo las industrias creativas.
- Descentralizar las prácticas como las actividades culturales que se realizan en Coyhaique.
-

Este plan tuvo una inversión externa de \$ 6.500.000 para la ejecución de la iniciativa (CNCA) y aporte valorizado del municipio con el equipo de profesionales, movilización y gestión de espacios para las distintas actividades desarrolladas en ella.

Se presentó ante el Concejo Municipal en Diciembre de 2017, el cual fue aprobado por unanimidad para su ejecución.



CUENTA PÚBLICA OFICINA CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES 2017

PRESUPUESTO ANUAL 2017:

PRESUPUESTO	AÑO 2017
1- FONDO SUBVENCION MUNICIPAL	\$139.600.000.-
TOTAL	\$139.600.000.-

BENEFICIADOS: el fondo de subvención municipal traspasado a la corporación municipal de deportes, se destina a sostener su operación y administración, además de subvencionar distintas actividades y encuentros deportivos, cubrir necesidades emergentes de las organizaciones sociales y deportivas de la comuna, financiando proyectos de inversión y desarrollo, por ultimo fondos destinados a espectáculos deportivos y alta convocatoria y alto impacto en la comunidad de Coyhaique. Siendo el fondo más importante para esta corporación y asegurando su funcionalidad en sus gestiones.

ACTIVIDADES

1.- SHOWBOL

La Municipalidad para las vacaciones de verano ofreció a la comunidad la muestra del Showbol contando con la visitas de grandes exponentes del futbol nacional tales como el arquero Nelson Tapia, Kalule Meléndez, entre otros, quienes en un entretenido espectáculo enfrentaron a un seleccionado local. Haciendo participe a toda la comunidad con más de 2500.- asistentes al gimnasio regional de coyhaique.

- Fecha: enero 2017
- Monto Inversión Municipal: \$ 4.000.000.-



2.- FONDO DE APOYO A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

Este es un fondo creado por la gestión del Alcalde Alejandro Huala Canuman y es traspasado a la Corporación Municipal de Deportes para subsanar todas las situaciones emergentes que presentan las organizaciones sociales, juntas de vecinos, clubes deportivos.

1.- La Corporación, en conjunto con el DEM y el IND, generó actividades deportivas y recreativas de verano, realizando talleres de fútbol en poblaciones como Clotario Blest, General Marchant, Pedro Aguirre Cerda, Arturo Prat, El Bosque y Almirante Simpson, y salidas de niños al Centro Esquí el Fraile los meses enero y febrero.-

2.- En la 3ª versión de la Corrida Familiar conmemorando el “Día Internacional de la Mujer”, participaron un centenar de personas esta actividad, se trabajó con el apoyo de la Municipalidad de Coyhaique, generando al inicio de una actividad una zum batón en que la comunidad participó con gran entusiasmo.-

3.- La Ilustre Municipalidad de Coyhaique, la Corporación Municipal de Deportes en conjunto con la Teletón, realizan la “Primera Ceremonia de Reconocimiento a los Deportistas Paralímpico de la Región de Aysén”, premiando el deporte adaptado destacando a nuestros deportistas en las disciplinas de: Basquetbol en silla de ruedas, Atletismo adaptado y Boccias.-

4.- En Abril se celebra “El Día Mundial de la Actividad Física”, realizándose distintas disciplinas deportivas en la Escuela Nieves del Sur como: talleres de fútbol, Zumba, entre otros, se organizan esta actividad junto a la OPD, IND y Seremi de Salud Región de Aysén.

5.- Apoyo en las actividades realizada por IND y el Ministerio de Educación, para promover la competencia mediante la etapa comunal, regional, y nacional de los Juegos Deportivos Escolares 2017, en las siguientes disciplinas tales como:

- Juegos Deportivos Escolares Balón Mano



- Juegos Deportivos Escolares Basquetbol.
- Juegos Deportivos Escolares Futsal.
- Juegos deportivos Escolares Tenis de Mesa.
- Juegos Deportivos Escolares Voleibol.
- Eliminatorias de Futbol Sub 17.
- Participa en la exposición de la Oficina de la Discapacidad dependiente de la Municipalidad de Coyhaique ,realizando charla del deporte inclusivo.-

52

6.- “Día del Patrimonio Cultural” se realizan juegos típicos como: Carrera de Sacos, el Trompo, Canicas, Emboque y Luche. En esta actividad participa la Corporación cultural, Oficinas de Pueblos Originarios, Oficina de Turismos y Corporación de Deportes.-

Total de los beneficiarios el primer semestre 2017 por este fondo es de 15.494 personas, en el cual se beneficiaron Juntas de Vecinos, Clubes deportivos, Asociaciones, Agrupaciones, Escuelas y Liceos de la Comuna, destacando las siguientes organizaciones sociales y comunitarias:

BARRIOS

- Clotario Blest
- General Marchant
- Las Lengas
- Vera Carter
- Programa Quiero mi Barrio.
- Víctor Domingo Silva.
- Cardenal Samoré
- El Bosque

CLUBES DEPORTIVOS

- Departamento de la Mujer
- Club Rodeo Villa Ortega
- Club San Juan de Lago Pólux
- Asociación de Basquetbol Austral
- Club Deportivo Koryio
- Club Deportivo Renacer Cordonada
- Liga Femenina Unión Española
- Club Deportivo Patagón
- Club de Motocross Patagonia.
- Quelequen Rugby Club.

- Club Atlético Coyhaique.
- Agrupación Árbitros de Basquetbol de Coyhaique
- Club Klandestino Coyhaique
- Club Deportivo 21 de Mayo
- Club Deportivo Municipal.
- Club Rayuela Estadio.
- Club Atlético Cordillera
- CONAC
- Club Deportivo Unión del Valle
- Club Huracán Coyhaique,
- Centro Penitenciario Coyhaique
- Club Deportivo los Ñires
- Asociación de Fútbol Amateur,
- Asociación de Rayuela y Tejo Plano, entre otros.

- Fecha: Durante todo el año.
- Monto Inversión Municipal: \$ 16.500.000.-





3.- ACTIVIDADES ANIVERSARIO COYHAIQUE

VISITA NICOLÁS MASSÚ Y FERNANDO GONZÁLEZ.

Visita a nuestra ciudad de Fernando González y Nicolás Massu, en la actividad se realizó lo siguiente:

- Pelotas autografiadas en el encuentro realizado en el Gimnasio Regional de la ciudad de Coyhaique, CON UN PÚBLICO DE MÁS DE 300 PERSONAS.
- Compartieron con la comunidad Coyhaiquina al realizar visitas a la feria ubicada en calles las quintas con los coihues.
- Además de diversas demostraciones en la calle Bilbao como en el club de tenis coyhaique.

- Fecha: octubre

- Monto Inversión Municipal: 25.000.000.-



4.- GESTION PROPIA POR ADMINISTRACIÓN DE RECINTOS.

De la subvención municipal para contratación del personal administrativo y de base de la Corporación Municipal de Deportes, permite sostener la administración de 4 recintos deportivos, el Gimnasio Regional, el gimnasio fiscal de Coyhaique, el estadio municipal y el centro de esquí el fraile. Considerando el tremendo aporte a la comunidad que estos espacios entregan ya sea a través de sus actividades deportivas como recreativas, también son espacios que se facilitan para beneficios sociales y actividades de espectáculos masivos a la comuna de Coyhaique. La importancia de administrar estos recintos asegura el acceso y la utilización en una lógica de un bajo costo y la auto sustentabilidad y mantención, lo cual permite contar con personal idóneo y mantenimiento constante en los servicios básicos. Dado por el espíritu de ser una corporación sin fines de lucro asegura que lo recaudado es reinvertido íntegramente en los mismos recintos.

55

Monto Gestionado \$142.528.667.-

HITOS RELEVANTES (CONVENIOS CON INSTITUCIONES, HITOS COMUNICACIONALES, TRASPASOS DE RECURSOS, ETC.)

1.- RECREOS PARTICIPATIVOS, CONVENIO JUNAEB.

Proyecto “Recreos Participativos 2017”, se ha instalados en distintas escuelas para realizar actividades deportivas y recreativas, están se generan en los establecimientos Víctor Domingo Silva, República Argentina, Escuela Baquedano y Pedro Quintana Mansilla, donde a través de la contratación de profesionales del área de la actividad física se instalan en los recreos de los niños y jóvenes con el ánimo de potenciar los juegos y desarrollar actividades lúdicas que inviten al movimiento a los niños y jóvenes de estos colegios y así combatir los altos índices de sedentarismo, sobrepeso y obesidad infantil con estadísticas alarmantes y preocupantes en nuestra comuna y región de Aysen.

Monto aprobado \$6.400.000

- Fecha: Abril a Diciembre 2017
- Monto aprobado \$6.400.000

2.- GESTION PROYECTOS 2% DEPORTES FNDR, GOBIERNO REGIONAL

Proyectos presentados por la corporación Municipal de deportes al fondo del 2% FNDR, Deportes del Gobierno Regional, a través del concurso anual, adjudicándose un monto de \$ 151.024.840.- correspondiente a un cuarto del fondo total, para iniciativas deportivas, esto hace que La municipalidad de Coyhaique a través de la corporación municipal de Deportes se convierta en un actor relevante en la planificación, ejecución y administración de estos recursos no solo para la comuna a la cual pertenece si no que también para las necesidades de instituciones de nivel regional, destacando el desarrollo deportivos distintas disciplinas tales como:

“Araucanía 2017 Voleibol Masculino”

“Preparación Selección Voleibol Femenino Juegos de la Araucanía 2017”

Proyecto “Polideportivo Paralímpico para la Región de Aysén 2017”

“Campeonato Nacional de Futbol Sub 13 Región de Aysén”

“Preparación Selección Futbol Araucanía 2017”

“Campeonato Regional Futbol Categoría Sub 15”

“Proyecto “Esgrimista Ivan Ojeda Pereira 2017”

“Proyecto “Torneo de Basquetbol Aniversario de Coyhaique 2017”

“Proyecto Preparación Selección Atletismo Escolares y Araucanía 2017”

- Fecha: convenio anual

- Monto \$ 151.024.840.-





3.- FONDO NACIONAL DE DEPORTES, IND

Proyecto presentado por la corporación Municipal de deportes denominado “Jardines en Movimientos 2017”, que realiza talleres de psicomotricidad desde agosto a diciembre en los jardines Municipales Futuro Austral, Aiken Yemel y Vallecitos de Aysén, atendiendo a un centenar de niños, enfocándose en combatir los altos índices de obesidad y sobrepeso y generar hábitos saludables y estimulación motriz en la población preescolar de nuestra comuna,

- Fecha: convenio 2do Semestre 2017
- Monto Aprobado \$2.640.000.-





CUENTA PÚBLICA DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SOCIAL 2017

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

PRESUPUESTO MUNICIPAL: \$ 77.390.000.-

BENEFICIADOS: 12.395 personas fueron atendidas en 2017 por el RSH.

El Registro Social de Hogares, vigente desde el 01 de enero de 2016, viene a reemplazar a la Ficha de Protección Social, con el objetivo de apoyar la postulación y selección de beneficiarios a las prestaciones sociales disponibles en las instituciones y organismos del Estado.

El Registro Social de Hogares es un sistema de información construido con información aportada por un integrante del grupo familiar y bases de datos de diversos servicios públicos.

La Calificación Socioeconómica se construye a partir de la suma de ingresos efectivos de las personas que componen un hogar, y son ajustados por el nivel de dependencia de personas con discapacidad, menores de edad y adultos mayores que integran el hogar. Se considera como el mecanismo primario y puerta de entrada a los beneficios sociales que emanan del Estado.

De esta manera, para resguardar que la Calificación Socioeconómica represente las verdaderas características de los hogares, el Registro Social de Hogares aplica a toda la base, una validación de las condiciones de vida de la familia.

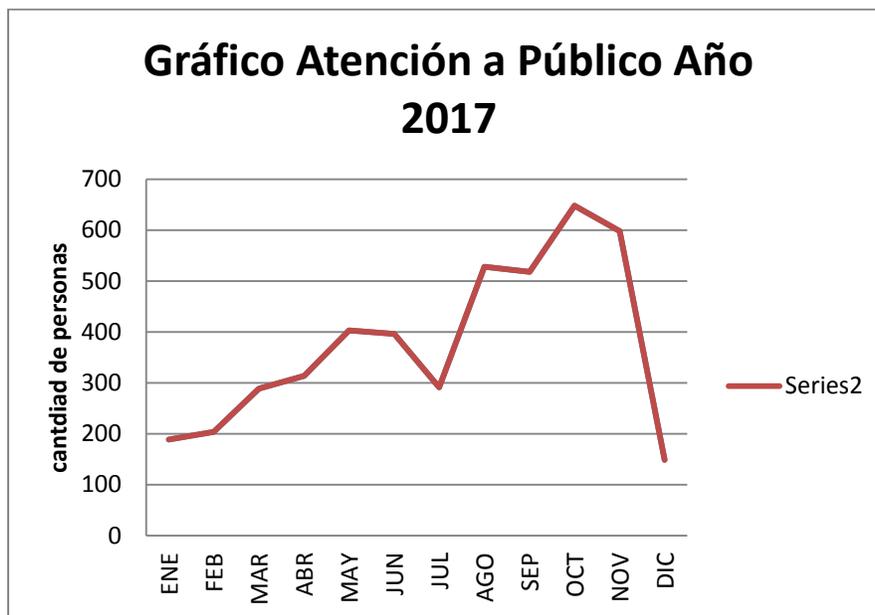




La Atención por Registro Social de Hogares en el año 2017, alcanzo aproximadamente un total de 12.395 personas, siendo en el mes de Octubre donde se presenta una alta demanda, lo cual se desglosa según el siguiente gráfico:



Según el detalle del Gráfico, podemos concluir que tenemos un promedio de 1033 personas mensualmente:



PROGRAMA DE HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO

BENEFICIADOS: 14 familias del Subsistema de Seguridad y Oportunidades y del programa Vínculos.

En el año 2017 se trabaja nuevamente, vía convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, en la ejecución del Proyecto de Habitabilidad Chile Solidario 2016 con un presupuesto de \$ 44.660.000 para atención de familias del Subsistema de Seguridad y Oportunidades y Vínculos con soluciones integrales que permitieron a las familias beneficiadas mejorar su calidad de vida, priorizando la calidad de la atención por cada familia, versus la cantidad de intervenciones.

Número de Familias	Soluciones Constructivas	Soluciones de Equipamiento para la vivienda	Total Soluciones
14	47	42	89

Proceso de Ejecución de los Talleres de Hábitos, entrega de Equipamiento para la vivienda y ejecución de las Soluciones Constructivas, se grafican en las siguientes imágenes:



OFICINA DE SUBSIDIOS

BENEFICIADOS: 12.960 atenciones se realizaron para los distintos subsidios.

La oficina de subsidio en el año 2017:

- Subsidio Único Familiar: (Leyes N°18.020, N°16.611 y decreto supremo N° 53 del año 2007 y el decreto N°55 de diciembre 2015) Beneficia a trabajadores independientes, no afiliados a un sistema previsional.
- Subsidio al Pago de Consumo de Agua Potable y Servicios de Alcantarillado de Agua Servidas: es regulado por la Ley 18.778 de año 1989 y beneficia a familias residentes de escasos recursos de la comuna.
- Pensión Básica Solidaria y Subsidio de Discapacidad Mental: son beneficios del Estado que se otorgan a personas de escasos recursos, que no tienen la calidad de afiliado a un sistema previsional y es regulado por la Ley 20.225 del año 2008.

En el cuadro siguiente se muestra la distribución de los beneficios y sus montos:

SUBSIDIOS Y PENSIONES GESTIONADAS EN MUNICIPIO AÑO 2017

Subsidios y Pensiones	Asignados	Sub. en M\$	Presupuestos
Subsidio Único Familiar, SUF	3.515	\$ 46.597	Presupuesto Externo
Subsidio Agua Potable , SAP	3.863	\$ 858.834	Ingresa al Municipio
Subsidio Agua Potable Rural	165	\$ 8.991	Ingresa al Municipio
Pensión Básica Solidaria Vejez, PBSV	2	\$ 209	Presupuesto Externo
Aporte Previsional Solidario de Vejez, APSV	5	Variable	Presupuesto Externo
Subsidio de Discapacidad Mental, SDM	6	\$ 396	Presupuesto Externo
TOTAL	7.391	\$ 915.027	

La Oficina de Subsidios realizó 12.960 atenciones en promedio, de los distintos subsidios.





OFICINA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

MONTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL: \$16.575.331

BENEFICIADOS: más de 15.000 niñas, niños, adolescentes y adultos de la comuna.

La O.P.D. Coyhaique nace de un convenio entre la Municipalidad de Coyhaique y el Servicio Nacional de Menores. Es una instancia ambulatoria, instalada en el ámbito local, destinada a brindar protección integral a niños, niñas y adolescentes que se encuentren en una situación de exclusión social y/o vulneración de derechos y contribuir en el nivel local al reconocimiento de los derechos de la infancia.

- Cobertura territorial comprende la comuna de Coyhaique (urbano y rural).
- Monto anual \$ 60.752.016.
- Atención a más de 15.000 niñas, niños, adolescentes y adultos de la comuna.
- Cuenta con dos áreas de intervención:
 - Protección de Derechos (atención directa individual y familiar)
 - Promoción de Derechos (Atención comunitaria)

64

CUARTA FERIA INFANTIL POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

- Fecha: 29 de septiembre.

La feria fue realizada en la ciudad de Coyhaique y contó con la participación de más de 100 Stands informativos-recreativos en temática de Infancia, y donde asistieron más 3.000 personas.





TALLERES EN ESCUELAS DE LA COMUNA

“Más que princesas”, Taller de Derechos.

El taller duró 4 sesiones con 30 niñas perteneciente a la Escuela Baquedano. El objetivo fue que las niñas puedan dialogar y reflexionar sobre el hecho de ser niñas con el fin de situarse en sí mismas, y desde ahí poder revisar las diferencias y similitudes entre sus definiciones, y las de princesas.





OFICINA APOYO A LA DISCAPACIDAD 2017

PRESUPUESTO	AÑO 2016
PROGRAMA APOYO A LA DISCAPACIDAD	\$14.116.000
TOTAL	\$14.116.000

66

BENEFICIADOS: personas que se encuentran en situación de discapacidad, principalmente aquellas asociadas en torno a una organización.

ACTIVIDADES

1.- Actividad Feria Laboral Inclusiva, dirigida para personas en situación de discapacidad y comunidad en general, coordinado con Oficina Municipal de Intermediación Laboral-OMIL, Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo y Oficina Municipal de Apoyo a la Discapacidad

Alrededor de 300 personas pudieron acceder a información y ofertas laborales gracias a la Feria Laboral Inclusiva, en donde 10 pudieron conseguir un trabajo inmediato

Fecha: Abril 2017

Monto Inversión Municipal: \$700.000



2.- Actividad Celebración Día del Dirigente con Organizaciones de Personas en Situación de Discapacidad

Fecha: Agosto 2017

Monto Inversión Municipal: \$500.000.-



67

3.- Actividad Feria Inclusiva “Celebración Día de la Discapacidad” en coorganización con SENADIS, Organizaciones de Personas en Situación de Discapacidad y Oficina de Apoyo a la Discapacidad, Municipalidad de Coyhaique

Fecha: Diciembre 2017

Monto Inversión Municipal: \$ 600.000



4.- Actividad Celebración Día de la Discapacidad en Inauguración Sede ASCOY

Fecha: Diciembre 2017

Monto Inversión Municipal: \$410.000



68

5.- Actividad Apoyo en traslado desde y hacia sus hogares de personas en situación de Discapacidad pertenecientes al Hogar Protegido Carpediem y Hospital de Día, como colaboración de estas personas en su tratamiento y rehabilitación para el pleno disfrute de sus derechos

Fecha: Mayo a Septiembre 2017

Monto Inversión Municipal: \$1.380.000



6.- Actividad “Entrega de 50 canastas Navideñas a Personas en Situación de Discapacidad de la Comuna de Coyhaique
Fecha: Diciembre de 2017
Monto Inversión Municipal: \$950.000



7.- Actividad “Apoyo y Fortalecimiento a diferentes Organizaciones de Personas en Situación de Discapacidad en actividades sociorecreativas dirigidas a socios y socias de estas”
Fecha: Marzo a Diciembre de 2017
Monto Inversión Municipal: \$800.000

- a) Agrupación Caminando por Aysén b) Centro Apoyo al Discapacitado Visual, CADVI



c) Taller Laboral Patagonia ASCOY



d) Agrupación de Sordos,



8.- Actividad “Entrega, como aporte social, de 50 pañales a familias con integrantes en situación de dependencia moderada y severa”

Fecha: Enero a Diciembre de 2017

Monto Inversión Municipal: \$700.000



CONVENIOS ENTRE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y LA MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE, AÑO 2017

1.- Convenio de Transferencia de Recursos entre el Servicio Nacional de la Discapacidad y la Ilustre Municipalidad de Coyhaique para la Ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo-EDLI

Monto Transferencia \$74.912.975.-

Tiempo de ejecución: 18 meses

Fecha de Cierre: Mayo 2017

Objetivo: Impulsar y Fomentar el Desarrollo Local Inclusivo a nivel Comunal en el país, desde una perspectiva integral de gestión municipal inclusiva, por medio del apoyo y cooperación técnica a las Municipalidades, así como el Fortalecimiento comunitario y la coordinación intersectorial de los Gobiernos Locales para reorientar o profundizar las políticas de Desarrollo Municipal en esta perspectiva”

71

a) Capacitación Equipo EDLI a Funcionarios Municipales



b) Visita Director Nacional SENADIS y Alcalde a Beneficiarios EDLI



c) Servicio de Arquitectura Inclusiva



d) Capacitación a Organizaciones de Personas en Situación de Discapacidad



e) Entrega Diplomas Participación en Feria Laboral Inclusiva



2.- Convenio de Transferencia de Recursos entre el Ministerio de Desarrollo Social y la Ilustre Municipalidad de Coyhaique para la Ejecución del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados, perteneciente al Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados

Monto Transferencia: \$93.744.375.-

Tiempo de Ejecución: Enero 2017- Diciembre 2018

Objetivo: “La creación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados es la respuesta a los requerimientos ciudadanos en materia de cuidados, lo que se traduce en acompañar, promover y apoyar a las familias que cuenten con un integrante con dependencia moderada y/o severa de cualquier edad inclusive adultos mayores, además de sus cuidadores principales.

En definitiva, contribuir a que los hogares beneficiarios del programa accedan a los servicios y prestaciones sociales de apoyos y cuidados, de manera integral, oportuna y articulada, de acuerdo a sus características y necesidades.

73

a) Lanzamiento Programa



b) Servicios Especializados



c) Capacitación Red Local Comunal d) Visita Equipo Municipal a Usuarios Beneficiarios



e) Capacitación Asistentes de Apoyo



f) Capacitación Red Básica Municipal



g) Entrega Ayudas Técnicas a Usuarios Programa



OFICINA ADULTO MAYOR

PRESUPUESTO	AÑO 2017
PROGRAMA ADULTO MAYOR	\$22.315.000.
TOTAL	\$22.315.000.

BENEFICIADOS: Adultos mayores de la Comuna tanto de localidades rurales como del sector urbano, centrandó su gestión principalmente en aquellos beneficiarios integrantes de las organizaciones de Adultos Mayores.

ACTIVIDADES OFICINA ADULTO MAYOR

1.- Inauguración Sede Comunitaria Taller Adultos Mayores “Las Tres Marías” Ñirehuao

Fecha: Enero 2017

Lugar: Sede Taller Adultos Mayores Ñirehuao

Monto Inversión Municipal: \$300.000.-



75

2.- Celebración Día de la Madre.

Fecha: Mayo 2017

Lugar: Localidades rurales sector norte y sur

Monto Inversión Municipal: \$280.000.-



3.- Día del Dirigente para Organizaciones de Adultos Mayores y Discapacidad.

Fecha: Agosto 2017

Lugar: Hotel Los Ñires

Monto Inversión Municipal: \$1.000.000.-



76

4.- Funcionamiento Comedores Rurales (Villa Ortega-Ñirehuao-El Blanco-Balmaceda)

Fecha: Junio-Julio-Agosto-Septiembre 2017

Lugar: Sedes Comunitarias

Monto Inversión Municipal: \$4.500.000.-



5.- Celebración Día Internacional Adulto Mayor “Concurso de Talentos”.

Fecha: Octubre 2017

Lugar: Cine Municipal

Monto Inversión Municipal: \$1.500.000.



77

6.- Paseo de turismo Adultos Mayores Hogar de Cristo

Fecha: Enero 2017

Lugar: Capillas de Mármol

Monto Inversión: \$460.000.-



7.- Actividad Solidaria de Navidad con adultos mayores de la Comuna

Fecha: Diciembre 2017

Lugar: Sede Junta Vecinos Santiago Vera Cartes

Monto Inversión Municipal: \$50.000.-

8.- Entrega de canastas Navideñas a Adultos Mayores de la Comuna de Coyhaique.

Fecha: Diciembre de 2017

Monto Inversión Municipal: \$500.000.



PROGRAMA VINCULOS

BENEFICIADOS: personas mayores de 65 años que ingresan al Subsistema de Seguridades y Oportunidades.

El programa Vínculos consiste en el acompañamiento continuo para personas mayores de 65 años que ingresan al Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. El apoyo Psicosocial es individual y grupal; el acompañamiento es directo y personalizado en el lugar donde habitan las personas mayores. El programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores al entorno y entrega bonos de protección.

Objetivo: Entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de la comuna y sus pares.



PROGRAMA CUIDADOS DOMICILIARIOS

MONTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL: \$13.747.960.-

BENEFICIADOS: 6 adultos mayores de cada localidad intervenida

En qué consiste el Programa:

El Programa “Cuidados Domiciliarios” para Adultos Mayores de la comuna de Coyhaique, busca generar acompañamiento en sus domicilios a los adultos mayores que presenten dependencia moderada, severa y que vivan solos. Estos adultos mayores son de cinco localidades rurales de nuestra comuna. Estas comunas intervenidas son: El Blanco, Valle Simpson, Villa Frei, Villa Ortega y Ñirehuao. Cabe destacar, que la ejecución de este Convenio logra su enfoque territorial trasladándose a las localidades rurales, transformándose de esta forma en un piloto a nivel nacional en su implementación.

En cada localidad se interviene a 6 adultos mayores a través de una Asistente de Apoyos y Cuidados Domiciliarios, la cual es de la misma localidad y asiste a los adultos mayores en actividades de la vida diaria que ya les cuesta realizar, así como, los vincula con la comunidad, redes sociales y de salud que ellos requieran. Un rol importante que generan estas Asistentes de Apoyos es el de acompañamiento emocional, puesto que la gran mayoría de los adultos mayores constituye un hogar unipersonal donde la red de apoyo familiar se torna ausente o distante frente a las necesidades propias de su edad.

Objetivo:

- Entregar Servicios de Apoyo y Cuidados a Adultos Mayores que presentan dependencia moderada y severa en la realización de las actividades de la vida diaria, buscando mejorar su calidad de vida y resguardando la autonomía e independencia en el desarrollo de estas.
 - Otorgar atención domiciliaria a 30 adultos mayores de sectores rurales de la comuna de Coyhaique. Haciendo énfasis en la necesidad de que las políticas públicas también lleguen a las localidades rurales.
- Monto Transferencia SENAMA: \$26.110.000 pesos.
 - Monto Aporte del Municipio de Coyhaique es de \$13.747.960 pesos
 - Monto Total Ejecución Proyecto: \$39.857.960 pesos
 - Fecha Transferencia: Octubre 2017.
 - Tiempo Ejecución: 9 meses.
 - Fecha Cierre: 10 de Julio 2018





PROGRAMA PREVIENE

MONTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL: \$17.120.000.-

BENEFICIADOS: Niños, niñas y jóvenes de colegios municipales y particulares subvencionados y de barrios vulnerables

El Programa Previene ejecuta 3 convenios de colaboración técnica y financiera con el Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación de alcohol y drogas (SENDA), los cuales son:

81

1. PREVIENE EN LA COMUNIDAD

Presupuesto Transferido por Senda: \$23.693.792.-

Presupuesto Ejecutado: \$23.664.326.-

Presupuesto Municipal: \$17.120.000.-

Orientado a fortalecer el apoyo a barrio focalizado desde el 2015, entregando herramientas comunitarias y familiares a actores sociales, así también, el enfoque laboral se encuentra en empresas MIPE, PYME, grandes empresas y servicios públicos, en el cual se realizan capacitaciones para la prevención y apoyo a los trabajadores en el caso de consumo de alcohol y drogas. Como tercer eje, la prevención universal en establecimientos educacionales de la comuna, es realizada a través de talleres, capacitaciones a padres, jornadas y celebración de hitos importantes.

2. ACTUAR A TIEMPO:

Presupuesto Transferido por Senda: \$ 39.928.192

Presupuesto Ejecutado: \$ 39.928.159

Orientado a la detección temprana y al trabajo preventivo especializado del consumo de drogas, aumentando factores protectores y disminuyendo factores de riesgo de estudiantes entre 7° básico y 4° medio con tal de evitar el consumo y/o reducir los riesgos y daños asociados a éste. Colegios en donde interviene el programa Actuar a tiempo:

- 1.- Escuela Nieves del Sur
- 2.- Escuela Victor Domingo Silva
- 3.- Liceo República de Argentina
- 4.- Liceo Josefina Aguirre

- 5.- Colegio Antoine de Saint Exupéry
- 6.- Liceo Agrícola de la Patagonia

3. TOMEMOS CONCIENCIA:

Presupuesto Transferido por Senda: \$16.625.772.-

Presupuesto Ejecutado: \$16.360.350

Aumentar la percepción de las consecuencias y daños socio sanitarias del consumo abusivo de alcohol, fortalecer competencias de gestión disponibles con los municipios, con el propósito de desarrollar estrategias para la creación de ambientes de alcohol más sanos en la comunidad, y también desarrolla acciones preventivas en espacios de consumo alcohol.

82

ACTIVIDADES 2017 DE LOS CONVENIOS PREVIENE

1.- Celebración Día Mundial Sin Tabaco

Fecha: 29 de mayo.

Monto Inversión Municipal:



2.- Capacitación y certificación de Programa laboral Trabajar con calidad de vida

Fecha: Mayo

Monto Inversión Municipal:



83

3.- Celebración Mes de la Prevención

Fecha: mes de junio.

Monto Inversión Municipal:



4.- Aprobación Ordenanza Municipal de Alcoholes.

Fecha: 14 de junio

La nueva ordenanza de alcohol municipal está centrada en la zonificación, establece un ordenamiento territorial respecto al emplazamiento y futuros traslados de las patentes de alcohol en la comuna de Coyhaique, su criterio principal prohíbe todas las patentes de alcohol en los conjuntos habitacionales, para lo que se establecen algunos ejes o avenidas principales que permiten la venta del mismo.



5.- Fonda Comunitaria Población El Bosque.

Fecha: 9-10 de septiembre.

Monto Inversión Municipal:



6.- Happy Hour sin Alcohol en la Plaza de Armas.

Fecha: 24 de noviembre.

Monto Inversión Municipal:



7.- Talleres de Prevención de Alcohol y Drogas en población Juvenil

Fecha: Todo el año.

Monto Inversión Municipal:



85

8.- Lanzamientos y cierres de campañas: Inicio de año, Vacaciones de invierno, Fiestas Patrias, Fin de año y Verano.

Fecha: Durante el transcurso del año.

Monto Inversión Municipal:



FARMACIA POPULAR “PATAGONA”

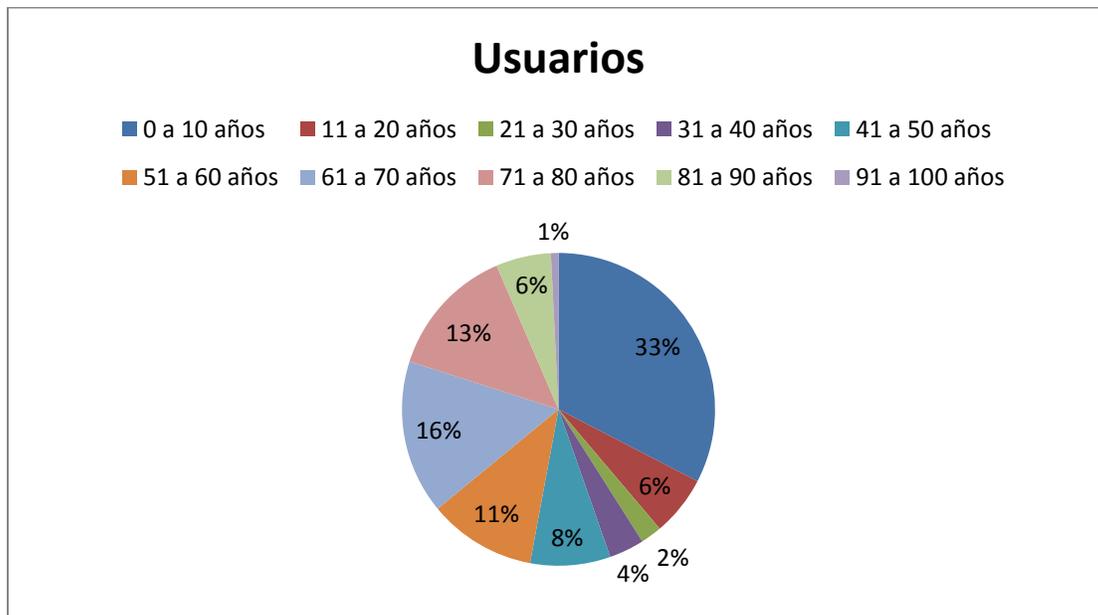
PRESUPUESTO	AÑO 2017
PROGRAMA FARMACIA POPULAR “PATAGONA”	\$59.960.000
TOTAL	\$59.960.000

BENEFICIARIOS:

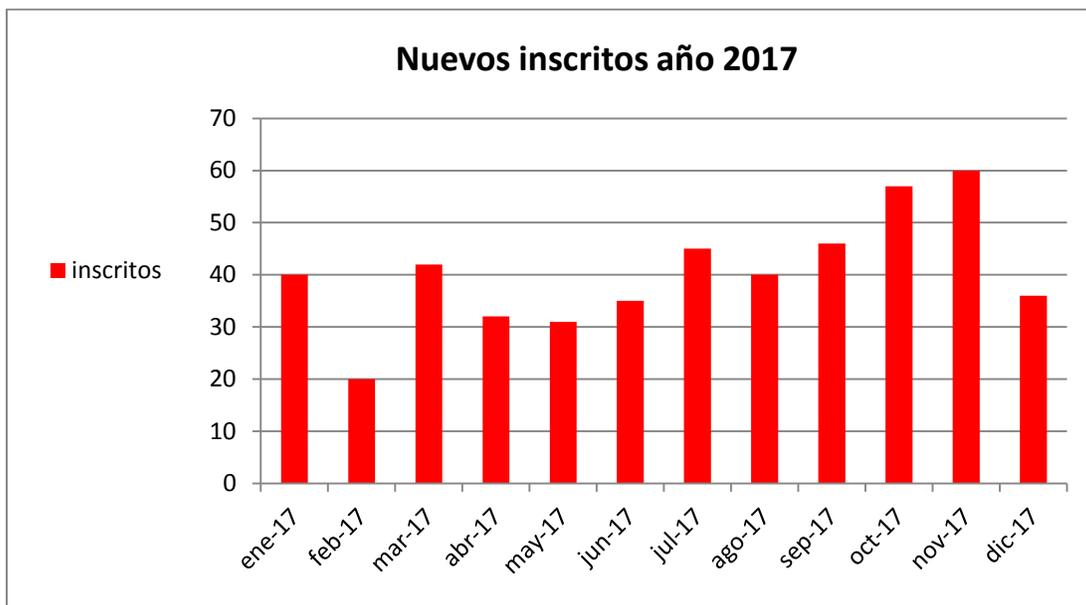
Programa desarrollado por la Municipalidad de Coyhaique, el que se sustenta en la Ley Orgánica Municipal 18.695, artículo 4, letra b), la que señala que una de las responsabilidades de los alcaldes es velar por la salud y el medio ambiente de la comuna.

Es por ello que se implementó la farmacia popular “Patagona” que se encuentra autorizada mediante la resolución N 645 con fecha 10 de agosto de 2016 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Aysén.

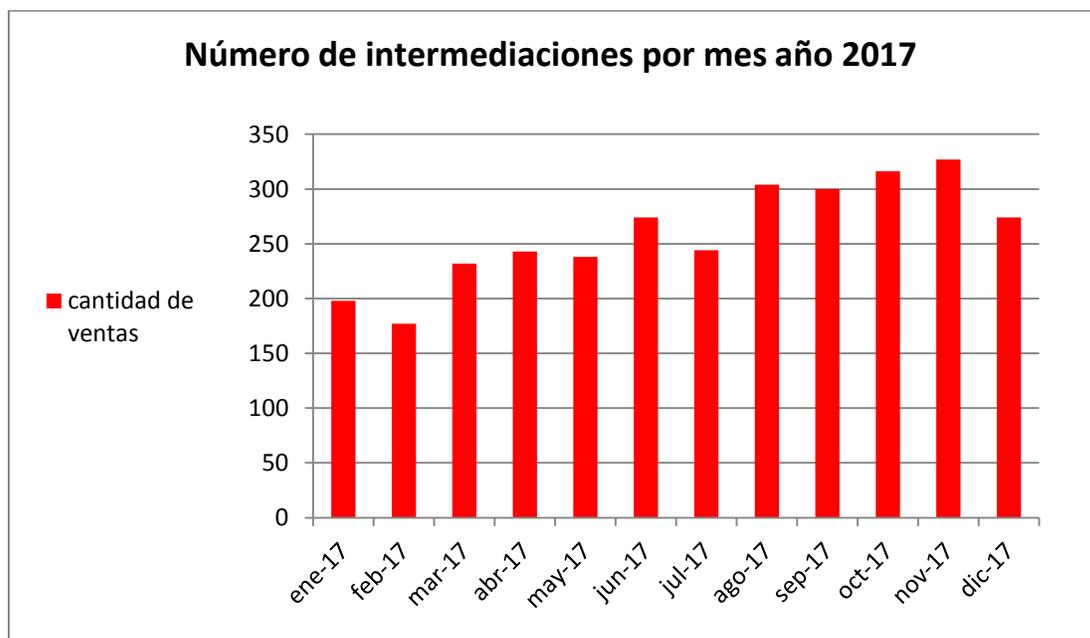
Esta iniciativa busca como objetivo principal que cada uno de los habitantes de nuestra comuna recuperen su derecho a salud, y en algunos casos ahorrar hasta un 70% de los gastos de medicamentos mensuales, lo que mejora considerablemente la calidad de vida de cada uno de nuestros usuarios, siendo éstos la mayoría niños y personas de la tercera edad en el año 2017, como se muestra a continuación:



Por otro lado, en el siguiente gráfico, se observa la cantidad de usuarios nuevos inscritos mensualmente el año 2017 en la farmacia, lo que refleja un efecto positivo en el funcionamiento del programa, ya que todos los días se acercaron más personas a conocer los beneficios que la Municipalidad les otorga:



A continuación de manera gráfica se muestra la cantidad de intermediaciones mensuales que se atendieron el 2017:



En las mismas dependencias del centro cívico donde está ubicada la farmacia, se encuentra disponible una caja para pagar los medicamentos, y las formas de pago que los usuarios pueden optar son las siguientes:

- Efectivo
- Tarjeta débito o crédito.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TERRENO DURANTE EL AÑO 2017

88

1-. Participación en feria municipal en sectores rurales de la comuna tales como Ñirehuao, Villa Ortega, Valle Simpson y Balmaceda:

La misión de estas ferias y actividades en terreno es alcanzar a los usuarios que por motivos territoriales o de distinta índole no puedan acercarse a la farmacia, y responder las distintas consultas referentes a inscripción y obtención de medicamentos.



CENTRO DE REFERENCIA AIKEN 2017

PRESUPUESTO ANUAL 2017:

PRESUPUESTO	AÑO 2017
Aporte municipal	\$15.000.000
TOTAL	\$15.000.000

BENEFICIADOS: Personas en situación de calle con alta vulnerabilidad social (20 cupos de atención diurna y 15 cupos residenciales).

El Centro de Referencia es Convenio Transferencia, entre MIDESO y la I. Municipalidad de Coyhaique, un dispositivo que ofrece alojamiento, servicios básicos y orientación para personas que se encuentran en proceso interrupción de la situación de calle, ya que favorece el desarrollo de proyectos personales, con énfasis en el mejoramiento de las competencias para el auto-sustento, el desarrollo de habilidades sociales y de convivencia, la incorporación a servicios sociales, de salud, y a la red de protección.

ACTIVIDADES

1.- Actividades generadas por el Centro de Referencia

Dentro de las actividades que se realizaron en el Centro de Referencia se encuentra el “Taller de Movilidad Articular para Adultos Mayores” y el “Programa de Estimulación Cognitiva para participantes del centro de referencia”.

Fecha: Julio-Diciembre 2017.



2.- Convenio colaboración con la Universidad de Magallanes, sede Coyhaique, carrera de enfermería y sus estudiantes en práctica.



3.- Participación de Taller de Huertos Urbanos y construcción del invernadero.

Este taller fue impartido por profesionales de Inacap Coyhaique y dirigido a usuarios del centro donde se expusieron temas como: la elaboración de huertos urbanos y su cuidado, así como la importancia de una compostera en el cultivo. Posteriormente se realizó un taller práctico en conjunto con el voluntariado de Inacap quienes en colaboración con los participantes, realizaron la construcción de un invernadero en las dependencias del Centro de Referencia para el cultivo de hortalizas y hierbas medicinales.

- Fecha: 19 de agosto y 2 de septiembre



HITOS RELEVANTES

1.- Salud

“Programa de Salud Mental” CESFAM Víctor Domingo Silva. Ingreso, coordinación y seguimiento de usuarios para tratamiento de consumo problemático de alcohol. Participación en Talleres Psicoeducativos en Madera orientado al consumo problemático de alcohol y drogas mediante la realización de sesiones grupales.

Fecha: Julio a Diciembre 2017.



91

2.- Empleabilidad

Gestión y acompañamiento de participantes en Programas “Yo emprendo Semilla” y “Educación Financiera” FOSIS.

Fecha: Agosto 2017



CUENTA PÚBLICA OFICINA DE LA MUJER 2017

PRESUPUESTO ANUAL 2017:

PRESUPUESTO	AÑO 2017
OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER	\$20.015.000
TOTAL	\$20.015.000

BENEFICIADOS: mujeres de todas las edades de la comuna de Coyhaique.

ACTIVIDADES

1.- JORNADAS DE DIAGNÓSTICO CON LA COMUNIDAD

A principio del 2017 se desarrollaron talleres participativos, a cargo de profesionales de la oficina de la mujer y programas en convenio, a fin de recabar las necesidades de las mujeres y establecer un línea de trabajo para la nueva oficina de la Mujer, siendo los principales temas que se abordaron: salud mental, capacitación, desarrollo personal, acceso trabajo y educación, participación, entre otros temas.

- Fecha: Mes de febrero.



2.- CREACION DE LA OFICINA DE LA MUJER

Uno de los objetivos transversales del PLADECO es desarrollar la perspectiva de género en la comuna de Coyhaique, por lo tanto, el 2017 se estableció un hito, bajo la segunda

administración municipal del Alcalde Sr. Alejandro Huala Canumán y el Honorable Concejo Municipal, el día 8 de Marzo, creando a través de un Decreto Alcaldicio, la Oficina municipal de la Mujer, que responda a los requerimientos de las mujeres e incorpore al interior de los programas y planes del Municipio la temática de género. Como asimismo fortalezca el trabajo realizado en conjunto con los convenios de ejecución con SERNAMEG, con los diferentes programas: de la línea de Prevención de la Violencia, Los Centro de la Mujer y Centro de Hombres; Casa de Acogida y otra líneas: Programa Buen vivir de la Sexualidad y la Reproducción y Mujer, Participación y Ciudadanía.

- Fecha: 8 de marzo.



4.- FERIA DE LA MUJER Y CORRIDA FAMILIAR DE LA MUJER

En el marco del día Internacional de la mujer, se ejecutó una feria de la mujer, dirigida a expositoras del sector rural y urbano, el día sábado 11 de Marzo, en el gimnasio de la Escuela Víctor Domingo Silva, con una alta convocatoria de participantes y durante la mañana de visitantes a la feria. Simultáneamente se desarrollaron talleres y servicios de

peluquería para las mujeres, inscripción en exámenes preventivos a cargo del Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción, y los consultorios Víctor Domingo Silva. Además se realizó un taller sobre Masculinidades a cargo del Centro de Hombres.

La Corrida Familiar fue una actividad en la cual participaron hombres y mujeres de diferentes edades en la corrida, durante la jornada de la mañana, a cargo de la Corporación de Deportes Municipal, siendo una actividad muy requerida por la comunidad, premiando los primeros lugares de cada categoría. La inversión municipal fue de \$1.440.458

- Fecha: 11 de marzo.



5.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE Y LA DIRECCIÓN REGIONAL DE GENDARMERÍA

La oficina, a través de sus profesionales de apoyo, realizó un diagnóstico comunitario con las usuarias de diferentes sectores de la comuna de Coyhaique, arrojando resultados muy importantes en ámbitos de salud, educación, formación de oficios, participación, entre otros, y solicitando un trabajo con los más vulnerables. Es por este motivo, que una de las tareas que desarrolló, fue establecer un compromiso de trabajo dirigido hacia 8 mujeres postergadas y privadas de libertad del Centro de Cumplimiento Penitenciario de

Coyhaique. En esta oportunidad, se concretó la firma de convenio de colaboración entre Municipalidad de Coyhaique y la Dirección de Gendarmería de la región de Aysén, el cual contempla el desarrollo de talleres de formación en temas relacionados con la salud, con el Programa Buen Vivir de la Sexualidad, Prevención de maltrato hacia las mujeres, a cargo de profesionales de Centro de la Mujer; actividades deportivas, con clases de zumba los días Viernes, a través de la Corporación de Deportes Municipal y Curso de Capacitación en Chocolatería Básica, que el futuro, les permitirá una autonomía económica.

- Fecha: 2 de junio.



6.- JORNADA DE SENSIBILIZACION Y PLAN DE IGUALDAD DE GENERO CON FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS MUNICIPALES

Se concretó una reunión-taller de carácter informativo, dirigido a los funcionarios y funcionarias municipales, a cargo de las profesionales de SERNAMEG, y de la Oficina de la Mujer, siendo una instancia importante con el compromiso de establecer la periodicidad en estos talleres formativos al interior de la entidad edilicia.

- Fecha: 31 de agosto.





CENTRO DE LA MUJER RAYEN 2017

PRESUPUESTO ANUAL 2017:

PRESUPUESTO	AÑO 2017
APORTE MUNICIPAL	\$15.026.000
TOTAL	\$15.026.000

96

BENEFICIADOS: mujeres de las comunas de Coyhaique, Cochrane y Chile Chico.
Cantidad de usuarias: 104 mujeres ingresadas y 50 orientadas.

Es un dispositivo de atención a mujeres víctimas de violencia, que se instala en la Municipalidad de Coyhaique, vía convenio de colaboración con SERNAMEG y que es desarrollado por un equipo de profesionales calificados para el trabajo con mujeres de nuestra comuna. Su Objetivo General es contribuir en el ámbito local, a disminuir y desnaturalizar la violencia contra las mujeres, mayoritariamente en las relaciones de pareja, realizando una intervención transformadora en el ámbito psicosocial y/o jurídico con las mujeres. Asimismo, generar acciones de prevención en la comunidad, articulación de redes y coordinación intersectorial que permitan generar una mejor respuesta al problema.

ACTIVIDADES

1.- LANZAMIENTO PROYECTO “EMPODERARTE”

“Autoconocimiento, Expresión y Bienestar” es una iniciativa ejecutada por la Agrupación Cultural Nehuén Austral, y financiada por el Gobierno Regional de Aysén, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, con la colaboración del Centro de la Mujer “Rayen”.

- Fecha: 29 de mayo.



2.- CURSO DE FORMACIÓN MONITORAS/ES COMUNITARIOS EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Realizado en los meses de abril y agosto en la ciudad de Coyhaique y en el mes de octubre en la ciudad de Cochrane.

- Fecha: Meses de abril y agosto.



3.- MESA INTERSECTORIAL DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Se crea con el objetivo de generar una instancia de trabajo en red, como un espacio constituido por las instituciones públicas, autoridades de elección popular así como de la sociedad civil.

- Fecha: Durante el transcurso del año.



ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL MES DE LA NO VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER

1.- FERIA DERRIBANDO ESTEREOTIPOS

En el mes de Noviembre donde se conmemora el Día de la No Violencia Contra la Mujer. Desde la Oficina de la Mujer Municipalidad de Coyhaique, a través de todos los programas en convenio, HEVPA, CDM Rayen, Casa de Acogida, Mujer Ciudadanía y Participación, Buen vivir de la Sexualidad y Reproducción.

- Fecha: Noviembre.



2.- CAMPEONATO DE FÚTBOL FEMENINO

- Fecha: sábados 4 y 11 de noviembre.



99

3.- CONVERSATORIO CON PROFESIONALES DEL CDM Y HEVPA

- Fecha: 24 de noviembre.



4.- CONVOCATORIA DE LOS CANDIDATOS/AS DE LA REGIÓN DE AYSÉN, EN DONDE FIRMAN SU COMPROMISO PÚBLICO CIUDADANO CONTRA LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIAS HACIA LAS MUJERES

- Fecha: 9 de noviembre.



100

CENTRO DE HOMBRES 2017

PRESUPUESTO ANUAL 2017:

PRESUPUESTO	AÑO 2017
APORTE Municipalidad	\$7.161.000

BENEFICIADOS: hombres que ejercen violencia de pareja en la comuna de Coyhaique, además de casos en Aysén y Puerto Cisnes.

Cantidad de usuarios: 56 hombres ingresados y 2 hombres con proceso de seguimiento.

ACTIVIDADES

1.- CONVERSATORIO SEDE JJVV DE LA POBLACION EL MIRADOR

En este mismo sentido, en coordinación con Oficina de la Mujer y los programas de la línea de Violencia contra la Mujer, VCM, y los programas de Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción y Mujer Participación y ciudadanía, se realizó un Conversatorio denominado “Una mirada local de la violencia” el cual convoco a la reflexión en torno a la realidad de la violencia en nuestra Región. Se trabajó e invito a la comunidad a participar de forma activa en este conversatorio para conocer los principales datos e hitos

estadísticos sobre la violencia en la Región de Aysén. Tuvo una buena cobertura y concurrencia de los actores comunitarios de la comunidad.

- Fecha: 24 de noviembre.



2.- MESA INTERSECTORIAL VCM

Durante todo el año el equipo, participó activamente en la mesa intersectorial de Prevención de la Violencia en contra la mujer, se establecieron redes de trabajo entre instituciones y entre equipos multidisciplinarios de ambos centros: de la Mujer y de Hombres, con una mirada integral del abordaje de los casos, y en la línea de prevención igualmente.

- Fecha: Transcurso de 2017.

3.- EXPOMUJER 2017

Se ejecutó una Expo Mujer 2017 con el título de “Mujer, Sigamos construyendo” entre otras actividades, en el cual el centro fue responsable del Conversatorio para ellas “Masculinidades” ¿cómo se hace un Hombre?”, abordando el concepto, los estereotipos que lo envuelven e importancia de deconstruir.

- Fecha: 24 de noviembre.



PROGRAMA BUEN VIVIR DE LA SEXUALIDAD Y LA REPRODUCCIÓN 2017

PRESUPUESTO ANUAL 2017:

PRESUPUESTO	AÑO 2017
APORTE MUNICIPAL	\$6.806.318
TOTAL	\$6.806.318

102

BENEFICIADOS: mujeres y jóvenes de ambos sexos

USUARIOS DIRECTOS INTERVENIDOS	AÑO 2017
ADOLESCENTES 14-19 AÑOS	108
MUJERES DE 19-49 AÑOS	73
MUJERES DE 50 AÑOS Y MAS	52
DERIVACIONES	173
TOTAL	406

El objetivo central del programa es contribuir a fortalecer la autonomía física de las mujeres y jóvenes de ambos sexos, promoviendo relaciones humanas basadas en el respeto y el buen vivir de la sexualidad y la reproducción.

ACTIVIDADES

1ER CONVERSATORIO DIAGNÓSTICO OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER

- Fecha: febrero



103

TALLERES MUJERES Y ADOLESCENTES

- Fecha: Tránsito de 2017.



ACTIVIDADES

1.- CONVERSATORIO “MENOPAUSIA, CLIMATERIO Y SUS MITOS”

Se desarrollaron jornadas dirigidas a mujeres mayores de 45 años, en el centro cultural, con un gran interés de las mujeres asistentes, siendo una oportunidad para ellas para realizar consultas a profesionales ginecólogos de los diferentes consultorios de la comuna. Siendo su requerimiento de las mujeres, desarrollar otras jornadas de ejercicios e información.

- Fecha: 12 de septiembre.



104

2.- “JORNADA DE PREVENCIÓN EN CÁNCER DE MAMA Y CÁNCER CERVICOUTERINO”

Se desarrolló una jornada de prevención en cáncer de mamas y cervicouterino, con una alta convocatoria de mujeres, alrededor de 100, siendo importante la presencia de especialistas ginecólogos regionales, la Srta. Alejandra Valdebenito, el director de Consultorio Alejandro Gutiérrez y Servicio de Salud, con una exposición clara y sencilla, y respondieron a preguntas de las asistentes, siendo su aceptación adecuada y óptima, por cuanto respondieron a las necesidades de las mujeres.

- Fecha: 10 de octubre.



3.- “4TA PINK PARTY”, ZUMBATÓN POR LA DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER DE MAMAS

Se estableció una alianza de trabajo entre los programas del área, la corporación municipal de deportes y la oficina de la mujer, con la organización, siendo nuestro rol principal, la difusión y promoción activa de la jornada deportiva, se realizó la jornada con una alta cobertura, en beneficio de la comunidad, CONAC, Corporación del Cáncer, filial Coyhaique.

- Fecha: 22 de octubre.

105



4.- MES DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

En el marco de la conmemoración de la no violencia contra la mujer, los programas del área y la oficina municipal de la mujer, presentó varias actividades comunitarias, dirigidas a diferentes públicos, en los establecimientos educacionales rurales: concursos de pinturas, ferias de estereotipos, conversatorios. Una de las actividades deportivas, desarrolló un campeonato de futsal femenino, con gran convocatoria, en donde participaron los clubes deportivos: el Blanco, Huracán, Prodemu, Juan Pablo, entre otros. Las participantes crearon mensajes relacionados con la prevención de la violencia de género.

- Fecha: mes de noviembre.



3.- CAMPEONATO DEPORTIVO FEMENINO “FUTSAL”. INTERVENCIÓN COMUNITARIA PBVSR

- Fecha: sábados 4 y 11 de noviembre.



106

4.- JORNADA DE EVALUACIÓN INTERMEDIA 2017

Se desarrolló una jornada de evaluación, con alta convocatoria de las mujeres de los diferentes segmentos etarios, siendo los resultados de la misma, insumos para continuar con el trabajo de prevención y educación.

- Fecha: 26 de octubre.



5.- MONÓLOGO “LA INFORMADORA”

Se desarrollaron talleres en 10 establecimientos y universidades, a través de la contratación de una profesional que realizó un monólogo corto, denominado “La informadora”, con temas tales como: métodos anticonceptivos, autocuidado, Enfermedades de transmisión sexual y violencia sexual



PROGRAMA MUJER, CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN

PRESUPUESTO ANUAL 2017:

PRESUPUESTO	AÑO 2017
APORTE MUNICIPIO	\$ 4.760.000
TOTAL	\$4.760.000

USUARIAS DIRECTOS 2017:

N°	MUJERES MAYORES DE 16-80 AÑOS	247
TOTAL		247
COBERTURA : COYHAIQUE		

ACTIVIDADES

1.- TALLERES DE PARTICIPACIÓN EN COLEGIOS DE LA COMUNA DE COYHAIQUE

Se realizaron talleres en los colegios Antoine de Saint Exupéry, Diego Portales, Josefina Aguirre, Alborada; en el instituto Inacap; con adultas mayores del club Años dorados; y talleres en sectores rurales de la comuna, en las localidades de Villa Ñirehuao, Balmaceda, Cerro Galera y Seis lagunas. Los resultados son positivos, por cuanto, las

personas solicitaron mayor frecuencia de parte de la entidad, para abordar estas temáticas de desarrollo social.

- Fecha: transcurso del año.



2.- FERIA DERRIBANDO ESTEREOTIPOS

En el marco de la conmemoración del día de la no violencia contra la mujer, en el mes de Noviembre, se realizó una Feria denominada, “derribando estereotipos, porque los estereotipos también son violencia”, la cual consistió en la exposición de diferentes stands, en el centro de la plaza de Armas; exhibieron oficios o actividades que tradicionalmente son asignadas a un determinado género, pero que fueron realizadas por el otro, evidenciando cómo se nos limita a través del lenguaje y se nos enseña, que hay cosas de mujeres y cosas de hombres, discriminándonos en muchas esferas, y encasillando roles. Participaron: hombres tejedores, mujeres que corren Rally, hombres cocineros, mujer que esquiló, una mujer que bailó con boleadoras, mujeres que hicieron pesas, y un hombre que zurció y cocía su ropa.

- Fecha: 10 de noviembre.





**CUENTA PÚBLICA
OFICINA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 2017**

PRESUPUESTO ANUAL 2017:

PRESUPUESTO	AÑO 2017
1- PROGRAMA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	\$37.610.000
2- PROGRAMA INFANTIL DE VERANO 2017	\$11.620.000
3- PROGRAMA CONMEMORACION DÍA DE LA MADRE	\$10.710.000
4- PROGRAMA CONMEMORACION DÍA DEL NIÑO	\$ 4.988.000
5- PROGRAMA CONMEMORACION DÍA DEL DIRIGENTE SOCIAL	\$ 7.076.000
6- PROGRAMA DE NAVIDAD	\$ 20.031.000
TOTAL	\$92.035.000

ACTIVIDADES

1.- PROGRAMA INFANTIL DE VERANO, OBRA DE TEATRO “UN SUEÑO MUSICAL”

Desarrollo de actividad masiva en el período estival, convocando para ello a niñas, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y familias en general que, residen en la comuna de Coyhaique y alrededores. En la que tuvieron la posibilidad, de apreciar y disfrutar de la obra de Teatro Musical “**UN SUEÑO MUSICAL**”.

- Fecha: 21/01/2017
- Monto Inversión Municipal: **\$11.620.000.-**



2.- JORNADA DE CAPACITACIÓN FONDEVE 2017, PARA DIRIGENTES SOCIALES DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE LOS SECTORES RURALES Y URBANO DE LA COMUNA DE COYHAIQUE

Entrega de recursos destinados al financiamiento de iniciativas comunitarias en la que pueden participar sólo las Organizaciones Territoriales (Juntas de Vecinos) de los sectores rurales y urbano de la comuna de Coyhaique.

- Fecha: 13/04/2017
- Monto Inversión Municipal: **\$ 19.999.998.-**

110



3.- CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE

A través de la celebración del Día de la Madre se brinda un espacio cultural y recreativo, como así también de agasajo a las mujeres que cumplen su rol de madres y que residen en los sectores urbanos y rurales de la comuna de Coyhaique. Se presentó para ellas la obra de Teatro Musical “**JESUCRISTO SÚPER STAR**”.

- Fecha: 13/05/2017.
- Monto Inversión Municipal: **\$10.710.000.-**





4.- APOYO A CAMPAÑA SOLIDARIA ORGANIZADA POR LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS PAMPA DEL CORRAL

- Fecha: 29/07/2017.
- Monto Inversión Municipal: **\$812.885.-**



111

5.- PROGRAMA CONMEMORACIÓN DÍA DEL NIÑO

Conmemorar el Día del Niño en alianza de trabajo con el Departamento Extraescolar de Educación Municipal, a través del desarrollo de actividades culturales, recreativas itinerante y de esparcimiento, con la participación de los Niños y Jóvenes de localidades rurales (Arroyo El Gato, Ñirehuao, Villa Ortega, Lago Atravesado, Valle Simpson, Balmaceda y El Blanco) y urbana de la comuna de Coyhaique con sus respectivas familias. Se realiza Teatro itinerante en cada una de los sectores rurales para finalizar con tres presentaciones en Coyhaique con las obras de Teatro Musical “**HANSEL-GRETEL, CAPERUCITA Y EL LOBO**” entregando un mensaje de enseñanza y valores para nuestros Niñ@s en relación, a la solidaridad, honestidad, amistad y lealtad.

- Fecha: Desde el 07 al 11 de agosto.
- Monto Inversión Municipal: **\$4.988.000.-**



6.- PROGRAMA CONMEMORACION DÍA DEL DIRIGENTE SOCI@L

Conmemorar el Día del Dirigente Social, a través del desarrollo una actividad de esparcimiento, con la participación de Organizaciones Territoriales y Funcionales de los sectores urbano y rural de la Comuna de Coyhaique.

- Fecha: 12/08/2017.

- Monto Inversión Municipal: **\$7.000.000.-**





7.- ENTREGA DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL FONDEVE 2017 A LAS ORGANIZACIONES TERRITORIALES RURALES Y URBANA DE LA COMUNA DE COYHAIQUE.

- Fecha: 12/08/2017.

- Monto Inversión Municipal: **\$19.999.998.-**

Nº	NOMBRE JUNTA DE VECINOS RURALES	NOMBRE DE PROYECTO	APORTE MUNICIPAL \$
1	JVV ENSENADA VALLE SIMPSON	MEJORANDO NUESTRA SEDE PARA EL DISFRUTE DE LA COMUNIDAD	\$1.160.490.-
2	JVV VECINOS VILLA FREI	MEJORANDO Y MODERNIZANDO NUESTRA COCINA	\$1.200.000.-
3	JVV LAGO POLUX	MANTENIMIENTO Y REPARACION SEDE COMUNITARIA	\$ 996.846.-
4	JVV EL CLARO	MAS VALE PREVENIR	\$1.200.000.-
5	JVV ALTO MAÑIHUALES	PASO A PASO	\$1.200.000.-
6	JVV VILLA ORTEGA	MEJORANDO EL EQUIPAMIENTO DE NUESTRA SEDE COMUNITARIA	\$1.107.350.-
7	JVV LAGO ATRAVESADO	REPARACION Y MANTENCION SEDE COMUNITARIA LAGO ATRAVESADO	\$ 407.678.-
8	JVV VALLE SIMPSON	MEJORAMIENTO DE NUESTRA SEDE COMUNITARIA E IMPLEMENTACION DE UN RINCON INFANTIL	\$ 407.678.-
MONTO TOTAL APORTE MUNICIPAL \$			\$7.680.042.-

	NOMBRE JUNTA DE VECINOS URBANOS	NOMBRE DE PROYECTO	APORTE MUNICIPAL \$
1	JVV CLOTARIO BLEST GANA	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE NUESTRA SEDE VECINAL	\$1.200.000.-
2	JVV QUINTA BURGOS	CUIDANDO, PROTEGIENDO Y CALEFACCION NUESTRA SE DE COMUNITARIA	\$953.120.-
3	JJ VV AMPLIACION VICTOR DOMINGO SILVA	UNA SEDE CALEFACCIONADA SIN CONTAMINACION E IMPLEMENTADA	\$1.200.000.-
4	JVV POBL. GENERAL MARCHANT	HABILITANDO NUESTRO BOX MEDICO VECINAL	\$1.166.790.-
5	JVV EL MIRADOR	MANTENIENDO LIMPIO MI SEDE, MIS PARQUES...	\$1.200.000.-
6	JVV LOS ALAMOS	MEJORANDO NUESTRO ESPACIO DE REUNIONES	\$1.200.000.-
7	JVV GABRIELA MISTRAL	IMPLEMENTACION EQUIPOS ELECTRONICOS	\$1.200.000.-

8	JVV VILLA DIVISADERO	QUIERO MI SEDE LINDA Y ACOGEDORA	\$1.200.000.-
9	JVV BERNARDO OHIGGINS	MEJORAMIENTO Y REPARACION SEDE COMUNITARIA JVV NRO. 3 POBL. BERNARDO OHIGGINS	\$1.000.000.-
10	JVV EL BOSQUE	UNA COCINA PARA TODOS	\$1.184.690.-
11	JJ VV ACHEN	MEJORANDO NUESTRA SEDE COMUNITARIA	\$ 407.678.-
12	JVV POBL. LAS LENGAS	IMPLEMENTACION COMPUTACIONAL Y TECNOLOGICA SEDE COMUNITARIA POBL. LAS LENGAS	\$ 407.678.-
MONTO TOTAL APORTE MUNICIPAL \$			\$12.319.956.-



8.- REUNIÓN DE TRABAJO CON DIRIGENTES SOCIALES DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES DE LA COMUNA

Realizar capacitaciones y reuniones de trabajo permanentemente en diversas temáticas según los requerimientos planteados tales como: cumplimiento de la Ley N° 19.418 y N° 20.500, función de su rol, estados financieros, entrega de información sobre gestionar fuentes de financiamiento entre otros y generar coordinaciones con distintos estamentos gubernamentales.

- Fecha: Transcurso del año.



9.- REUNIÓN DE ASESORAMIENTO A DIRIGENTES SOCIALES DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES DE LOS SECTORES RURALES Y URBANO DE LA COMUNA



10.- REUNIONES DE ASESORAMIENTO Y CONSTITUCIONES A DIRIGENTES SOCIALES DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES DE LOS SECTORES RURALES Y URBANO DE LA COMUNA



11.- ENCUENTRO DE DIRIGENTES SOCIALES DE JUNTAS DE VECINOS SECTOR NORTE DE LA COMUNA REALIZADA EN LA LOCALIDAD DE ALTO MAÑIHUALES



12.- PROGRAMA NAVIDAD 2017

Celebración de Navidad para Niños y Niñas en condición de vulnerabilidad social de la Comuna, a través de la entrega de juguetes y la realización de actividades culturales, recreativas y de esparcimiento para las familias de la comuna de Coyhaique y de las localidades rurales. La inversión en juguetes fue de \$9.000.000, beneficiando a 2.781 niños y niñas, en localidades rurales y JVVV urbanas.

Se da inicio al Programa de Navidad en Coyhaique con la presentación de la obra musical “**PETER PAN, LA MAGIA DE VOLAR**” realizada el 07/12 para continuar con los Show de Navidad en diversas las localidades de Ñirehuao, Villa Ortega, Valle Simpson y El Blanco desde el 12 al 15/12/2017.

- Fecha: Del 07 al 15/12/2017.

- Monto Inversión Municipal: **\$20.031.000.-**



CUENTA PÚBLICA OFICINA DE PUEBLOS ORIGINARIOS 2017

PRESUPUESTO ANUAL 2017:

PRESUPUESTO	AÑO 2017
Oficina de Pueblos Originarios	\$26.146.000
TOTAL	\$26.146.000

BENEFICIADOS: - Asociaciones y Comunidades Mapuche.
- Comunidades educativas.

PRINCIPALES FUNCIONES DE LA OFICINA DE PUEBLOS ORIGINARIOS

La oficina de pueblos originarios busca generar espacios de diálogo y participación junto a líderes indígenas y representantes de instituciones públicas y privadas, para delinear acciones tendientes a implementar una política intercultural eficiente y eficaz, en la comuna de Coyhaique.

Entre sus funciones podemos encontrar conmemorar y fortalecer prácticas culturales relevantes para los indígenas de la comuna. Ampliar la Cobertura del Programa de Educación Intercultural Bilingüe. Apoyar y asesorar técnicamente a personas naturales indígenas, asociaciones y comunidades originarias en el diseño de proyectos, y soluciones a problemáticas vinculadas a temáticas indígenas. Gestionar recursos

económicos externos para el desarrollo de iniciativas socioculturales de los habitantes indígenas de la comuna de Coyhaique, a través del 2% de Cultura del FNDR por ejemplo. Sensibilizar a organismo de la sociedad civil e instituciones públicas con respecto a la interculturalidad como política pública. Implementar un plan comunicacional comunal, que dé a conocer las finalidades del programa, actividades y logros. Generar espacios de transversalidad de la interculturalidad en las distintas unidades municipales.

ACTIVIDADES

118

1.- WE XIPANTU

We Xipantu, como práctica religiosa mapuche-tehuelche, es una de las fundamentales anualmente. De esta forma, la municipalidad de Coyhaique, a través de fondos de transferencia, aportó a solicitud de las comunidades mapuche con un fondo destinado a preparativos de esta significativa ceremonia ancestral.

Por otra parte, esta Práctica ancestral ya forma parte de las actividades importantes de nuestras escuelas y jardines interculturales. De manera paulatina se han sumado escuelas y jardines de dependencia particular o particular subvencionado, las cuales solicitan a la Municipalidad apoyos para transmitir a niños y niñas y cuerpo docente, saberes relacionados con el we xipantu.

- Fecha: 26 de junio
- Monto Inversión Municipal: 800.000



2.- SEMINARIO – TRAWUN MAPUCHE POR EL KUME MOGEN (BUEN VIVIR)

El Seminario – Trawun Mapuche por el Kúme Mogen (Buen Vivir), de la Asociación de Municipalidades con Alcalde Mapuche (AMCAM), tuvo como objetivo capacitar a alcaldes, concejales, funcionarios y autoridades representativas del pueblo mapuche-tehuelche en las temáticas de historia, plurinacionalidad e interculturalidad.

- Fecha: 31 de agosto y 1 de septiembre
- Monto Inversión Municipal: \$ 440.000

119



3.- 2º SEGUNDO ENCUENTRO RURAL INTERCULTURAL

El segundo Encuentro de Escuelas Rurales con Programa de Educación Intercultural Bilingüe, se desarrolló en Escuela Rural El Blanco, el cual reúne a las tres unidades educativas del sector, con motivo de realizar un encuentro mapuche tehuelche que permite desarrollar en comunidad distintas prácticas culturales, como el Xafkintu, mizawün y Palin.

- Fecha: 19 de octubre
- Monto Inversión Municipal: 700.000



4.- PROGRAMA DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

En forma conjunta con el Ministerio de Educación se desarrolló el primer Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para unidades educativas que implementan el modelo educativo intercultural. En este espacio de formación impartido de por la Universidad Católica de Temuco, participaron kimeltuchefe, equipos directivos y representantes de las comunidades mapuche.

- Fecha: octubre, noviembre y diciembre
- Monto Inversión Municipal: traslados, y espacios físicos de escuelas.

120



HITOS RELEVANTES (CONVENIOS CON INSTITUCIONES, HITOS COMUNICACIONALES, TRASPASOS DE RECURSOS, ETC.)

1.- CONTINUIDAD DE PROGRAMA DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL

La Municipalidad de Coyhaique firma convenio junto a la Secretaria Ministerial de Educación con la finalidad de dar continuidad al Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para el año 2018, a través de la modalidad de diplomado. Es relevante considerando que es el primer diplomado en este tipo que se desarrolla en la Región de Aysén, valorando el aporte que hace a la gestión escolar el programa de educación intercultural bilingüe.

Fecha: 8 de diciembre 2017



**CUENTA PÚBLICA
OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2017**

PRESUPUESTO ANUAL 2017:

PRESUPUESTO EXTERNO	AÑO 2017
2- Proyecto Coyhaique Joven Fondo Nacional Seguridad Publica	\$40.000.000
3- Proyecto Estrategias Barriales de Seguridad. Fondo Nacional de Seguridad Pública	\$40.000.000
4- Proyecto Recuperación de Espacios Públicos Población el Bosque y General Bernales. Fondo Nacional de Seguridad Pública	\$36.888.578
5- Proyecto Recuperando Espacios Vivo Mejor. Fondo Nacional de Seguridad Pública	\$38.399.700
SUBTOTAL	\$155.288.278



PRESUPUESTO INTERNO	
5.- Presupuesto Oficina Seguridad Ciudadana.	\$36.250.000
6- Costos operacionales y de mantención Cámaras de Tele vigilancia	\$25.000.000
TOTAL	\$216.538.278

FUNCIONES DE LA OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Conformación del Consejo Comunal Seguridad Pública

Organismo creado por ley, por medio del cual el Estado provee los mecanismos para que el Alcalde, las policías, la fiscalía y otras entidades cercanas a la realidad de la comuna, establezcan sus prioridades en materias de seguridad y propongan acciones que se adapten a la realidad de cada territorio.

Guiar el funcionamiento del Consejo Comunal de Seguridad Pública en las siguientes materias:

- 1- Efectuar el diagnóstico del estado de situación de la comuna en materia de seguridad pública. El consejo deberá asesorar al Alcalde en la priorización de las acciones que deberán realizarse en la comuna.
- 2- Suministrar a través de sus integrantes los antecedentes e información necesarios de las instituciones que representan y entregar opinión al alcalde para la elaboración del plan comunal de seguridad pública.
- 3- Emitir opinión respecto de las ordenanzas sobre convivencia vecinal y seguridad pública comunal.
- 4- Efectuar el seguimiento y monitoreo de las medidas contempladas en el plan comunal de seguridad pública.
- 5- El alcalde convocará a sesión ordinaria, como mínimo, una vez al mes y, en forma extraordinaria, cada vez que lo estime necesario.



Postulación de Proyectos:

Para el cumplimiento de PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, en las materias focalizadas de acuerdo al Diagnóstico Comunal, que complementen los recursos propios que invierte la Municipalidad y generar intervenciones en materia de Prevención Situacional, Social- Comunitaria y Psico Social, se postularon 4 proyectos al Fondo Nacional de Seguridad Ciudadana como entidad pública.

Se llevaron a cabo dos postulaciones de proyectos apoyando a organizaciones comunitarias en materia de Prevención Situacional, para fortalecer la disminución de Inseguridad Ciudadana.

123

Creación de Plan Comunal de Seguridad Ciudadana y su cumplimiento:

Se trabajó en la elaboración del Plan Comunal, implica mantener actualizado el diagnóstico de la comuna en materia de Seguridad y de manera coordinada con las distintas instituciones que forman parte del Consejo Comunal generar acciones de Prevención y Promoción.

BENEFICIADOS:

Proyecto Coyhaique Joven.

Desde Enero a Junio del año 2017, se mantiene la ejecución de proyecto Coyhaique 24 Horas, financiado con recursos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, por un monto de \$ 40.000.000. Este proyecto contempló el trabajo de Intervención psico-sociocomunitaria con 40 niños, niñas y jóvenes infractores e inimputables del listado 24 horas de la comuna de Coyhaique que no estaban siendo abordados por la red SENAME, para mejorar su calidad de vida. El trabajo se ejecutó a través de una intervención psico-socio-comunitaria, que implicó un plan de intervención en estos tres ámbitos, con seguimiento constante a cada uno de los usuarios y el desarrollo de actividades recreativas con los jóvenes. Además del apoyo en la coordinación con Policía de Investigaciones, Previene, Carabineros y Seguridad Ciudadana. La intervención se llevó a cabo por una dupla psicosocial profesional conformada por un Asistente Social, un Psicólogo y un monitor social.

A través de este proyecto se logró la incorporación de dos de los jóvenes que participaron en el proceso de intervención de este proyecto a la enseñanza Superior una de ellas que ingresa al Instituto Profesional INACAP y otro de ellos que ingresa a la universidad de los Lagos.



Proyecto Estrategias Barriales de Seguridad.

Este proyecto contempló la ejecución por 12 meses, terminando su ejecución que en junio del año 2017, generándose intervención comunitaria a través del fortalecimiento de la comunidad por medio de la reducción de los factores de riesgo y el fortalecimiento de los actores protectores en la comuna o los sectores focalizados, apuntando a la eficacia colectiva y al control social informal.

Se llevó a cabo la realización de un diagnóstico que permitió identificar las condiciones de seguridad e inseguridad, las formas de participación el nivel de cohesión social y la identificación de los principales problemas territoriales. Luego del proceso diagnóstico se llevó a cabo distintas actividades participativas y capacitaciones para generar el fortalecimiento de los distintos actores comunitarios y su participación.

Además se dio un servicio de resolución pacífica de conflictos, restauración social, mediación comunitaria, orientación judicial y capacitaciones que apuntaban al fortalecimiento de las habilidades de los líderes y dirigentes sociales.

Se está llevando a cabo una intervención focalizada en dos sectores de la Ciudad de Coyhaique, que presentaron altos índices de vulnerabilidad, con la finalidad de favorecer los factores protectores comunitario, a través del fortalecimiento del tejido social y la disminución de los factores de riesgo a través del desarrollo de estrategias preventivas y policiales y las actividades socio recreativas.

Se trabajó en la Población Vera Carter y Clotario Chica, generando actividades de talleres de Mini telares, que tuvo una excelente recepción por parte de la comunidad.

Se generó la articulación de una Feria en el Sector Alto, “La Feria de Errazuriz”, promoviendo la conformación formal de esta organización, descentralizando la venta de productos de pequeños productores en otro sector de la ciudad. Actualmente funcionan en la Multicancha Techada de la Junta de Vecinos Cardenal Samoré.

Se generaron diversas actividades deportivas en conjunto con la Corporación del Deporte para llevar talleres de Fútbol a las poblaciones el Bosque, General Marchan, Vera Carter y Gabriela Mistral.

Se llevaron a cabo procesos de resolución de conflictos, que permitieron derivar, resolver y dar respuesta a una creciente necesidad de la población para mejorar sus condiciones de vida a través de la resolución pacífica de conflictos con sus vecinos.



Proyecto Recuperación de Espacios Públicos Población el Bosque y General Bernales.

A través de este proyecto se abordó la recuperación de dos espacios públicos correspondientes a la Población El bosque y la Población General Bernales, con la finalidad de potenciar el buen uso de los espacios por parte de la comunidad y potenciar el reencuentro comunitario que articule las confianzas de la comunidad y el conocerse entre los vecinos. Se mejoraran en ambos sectores, los espacios de circulación de las áreas escogidas por la propia comunidad y se implementaran mobiliarios urbanos y juegos infantiles, se incorporará la arborización de estos sectores y la iluminación para poder con una vigilancia por parte de la comunidad. Desde hace dos años atrás se ha generado con mayor potencia, mayor frecuencia de desórdenes e incivildades en las Poblaciones General Bernales, El Bosque y Ampliación Pablo Neruda, donde se genera enfrentamiento entre grupos de jóvenes de sectores poblacionales que rivalizan. Esto ha generado una alta sensación de inseguridad disminuyendo la vida comunitaria y la ocupación de los espacios públicos.

Nº de Beneficiarios Directos: 491 la población beneficiaria ña constituyen las familias de nivel socio económico bajo y medio, mayoritariamente vulnerable, que habitan en la población el Bosque y la Población General Bernales.

Nº de Beneficiarios Indirectos: 1998

Proyecto Recuperando Espacios Vivo Mejor

El proyecto contempla el mejoramiento de luminaria actual y la implementación de nuevos postes y luminarias, para mejorar la circulación de la población que habita en las poblaciones Vera Cáster, Clotario Blest 2 y 3 Etapa y la Clotario Chica. El tránsito se lleva a cabo desde estas tres poblaciones y confluyen en una pasarela que conecta estas poblaciones. Esa pasarela se encuentra ubicada en una quebrada que tiene la presencia de un arroyo con poco caudal y que contiene bastante vegetaciones y árboles, lo que dificulta la visibilidad, y convierte este espacio en un vertedero clandestino, lugar donde se juntan jóvenes y adultos para consumir drogas y alcohol y punto donde se han generado delitos como asaltos e intentos de violación y acoso a estudiantes menores de edad.

Con todos estos elementos se convierte en un nudo crítico, que implica abordar y resolver de manera integral esta problemática, consolidando un trabajo comunitario con cada uno de los líderes y vecinos de las poblaciones que confluyen en este sector.

Además se genera una propuesta integral que aborde trabajo comunitario, una mejor ocupación de este espacio, con la propuesta de invernadero, parque comunitario entre otras propuestas. Pero para poder mejorar la sensación de inseguridad se requiere mejorar las condiciones de iluminación, y se ha generado además una propuesta integral de abordar desde la municipalidad con su unidad de Gestión y Medio ambiente, mantener

siempre en constante trabajo los factores de riesgo referidos a la mantención del corte de pasto, eliminación de basura, la poda de árboles para impedir puntos de menos claridad. Con todos estos antecedentes se propone el mejoramiento de las luminarias peatonales que dan acceso desde punto norte a sur que conectan tres poblaciones y que pasan por pasarela.

Esta inversión directa se logra a través de la gestión llevada a cabo por el Alcalde don Alejandro Huala Canuman, en conversación directa con el Ministro del Interior Sr. Mario Fernández Baeza y Subsecretario de Prevención del Delito, Sr. Oscar Carrasco.

Nº de Beneficiarios Directos: 350 pobladores de la Junta de Vecino Clotario Blest y Junta de Vecino Vera Cártter, que circulan de manera permanente para acceder a lugar de estudio y de trabajo, ya que es el único espacio peatonal disponible para transitar de una población a otra.

Nº de Beneficiarios Indirectos: 1.250

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1: TALLERES DE HABILIDADES PARENTALES.

Talleres realizados por el equipo profesional del proyecto Coyhaique Joven, con juntas de vecinos para promover las habilidades parentales con los niños y niñas.

- Fecha: Marzo- Junio 2017





ACTIVIDAD 2: Paseo Reservas Nacionales

Paseos recreativos con los niños y niñas del Proyecto Coyhaique Joven, para promover el desarrollo de actividades recreativas y la buena convivencia.

Fecha: Enero- Febrero 2017



ACTIVIDAD 3: Feria de Errazuriz

Implementación de Feria de Errazuriz, en conjunto con vecinos del sector alto de la Comuna de Coyhaique.

Fecha: Enero- Mayo 2017





ACTIVIDAD 4: Talleres de Futsal

Fecha: Enero- Mayo 2017



ACTIVIDAD 5: Talleres de Resolución de Conflictos

Talleres de Resolución de conflictos llevados a cabo por equipo de Proyecto Estrategias Barriales de Seguridad.

Fecha: Enero- Mayo 2017



ACTIVIDAD 6: Talleres de Mini Telar

Talleres de Mini Telar con Adultos Mayores de Población Vera Carter, Resolución de conflictos llevados a cabo por equipo de Proyecto Estrategias Barriales de Seguridad.

Fecha: Enero- Mayo 2017



HITOS RELEVANTES (CONVENIOS CON INSTITUCIONES, HITOS COMUNICACIONALES, TRASPASOS DE RECURSOS, ETC.)

HITO 1: FIRMA DE CONVENIO PROYECTO RECUPERANDO MI ESPACIO VIVO MEJOR

Convenio con Subsecretaria de Prevención del Delito, para la ejecución de proyecto para mejorar Luminarias en Población Vera Carter y Clotario Blest.

- Fecha: Noviembre 2017.



HITO 2: Inauguración Proyecto Recuperación de Espacios Público Población el Bosque y General Bernales.

Inauguración de Plazas con Juegos Infantiles para mejorar la sensación de inseguridad presente en la comuna, a través de la Prevención Situacional.

- Fecha: 11 de Noviembre 2017.





**CUENTA PÚBLICA
OFICINA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE 2017**

PRESUPUESTO ANUAL 2017:

PRESUPUESTO	AÑO 2017
1- Transferencia anual 2017	\$115.000.000
TOTAL	\$115.000.000

131

BENEFICIADOS: Transferencia anual 2017, para gastos correspondiente a sueldos, honorarios, cotizaciones y gastos operacionales.

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1: DÍA DEL PATRIOMONIO

El día del patrimonio cultural de Chile es una instancia de encuentro ciudadano y de reflexión entorno a las diferentes manifestaciones del patrimonio cultural.

Convocado por el consejo de monumentos nacionales, fue fijado para realizarse cada año el último domingo de mayo. A nivel nacional este día ha despertado en cada nueva versión, una mayor participación por parte de la comunidad.

Este año nuevamente el trabajo mancomunado junto a diversas organizaciones y servicios públicos ha dado como resultado una programación diversa, integradora y con un claro énfasis en lo local, en nuestros artistas, cultores y portadores de tradición.

El municipio de Coyhaique a través de sus oficinas de cultura, fomento productivo, corporación del deporte y corporación cultural se unen a esta conmemoración nacional, transformando a nuestro centro cultural en el lugar de encuentro familiar a través de una programación que incluye; juegos tradicionales, torneo de truco, conciertos entorno a la figura de Violeta Parra, exposiciones, danzas folclóricas, y una muestra de artesanos de nuestra comuna.

- Fecha: 31-05-2017

- Monto Inversión Municipal:



132



ACTIVIDAD 2: VELADA DE GALA DE FOLCLÓRICA

Las Galas Folclóricas son una instancia relevante para la comunidad y que contará, en cada una de las presentaciones, con las distintas agrupaciones que constituyen la mesa de folclor y quienes mostrarán su trabajo creativo folclórico.

En las fiestas patrias es donde más se da a conocer nuestro, por lo que anualmente se realiza la Velada de Gala Folclórica, actividad abierta a la comunidad y de manera gratuita-Para la Corporación Cultural Municipal de Coyhaique el apoyo a las expresiones artísticas en sus diversas manifestaciones y de manera relevante en nuestras tradiciones como lo es el folclor.

- Fecha: 16 de septiembre del 2017
- Monto Inversión Municipal: \$1.600.000



ACTIVIDAD 3: ENCUENTRO DE TEATRO ESCOLAR

El 3° Encuentro de Teatro Escolar es una iniciativa conjunta entre la Corporación Cultural Municipal de Coyhaique y los Establecimientos Educacionales y los Establecimientos Educacionales, que busca difundir la cultura local a través del lenguaje propio de las artes escénicas entre los estudiantes y la región de Aysén.

El objetivo principal de esta actividad es que los participantes logren desarrollar valores educativos, que motive el interés aprendizaje artístico, valorar el trabajo en equipo y reforzar la convivencia entre los miembros de los distintos grupos teatrales.

- Fecha: 07 de noviembre del 2017

- Monto Inversión Municipal:



HITOS RELEVANTES (CONVENIOS CON INSTITUCIONES, HITOS COMUNICACIONALES, TRASPASOS DE RECURSOS, ETC.)

HITO 1: RED NACIONAL DE CENTRO CULTURALES

Desde el año 2015 el Centro Cultural de Coyhaique pertenece a la agrupación que reúne a 527 centros culturales, casas de cultura y teatros de Chile, la cual busca que estos espacios cumplan la misión pública de facilitar la participación y el acceso de las personas a los bienes culturales en la comunidad donde están instalados. Esta iniciativa es liderada



por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y contempla 2 reuniones al año con los representantes de la Red, entre ellos el Centro Cultural de Coyhaique, quien es uno de los representantes de la Región de Aysén en esta instancia.

- Fecha: AÑO 2017

HITO 2: RED CORPORACIONES CULTURALES MUNICIPALES

- Fecha: AÑO 2017

Durante el año 2017 el Centro Cultural se integra a la Red de Corporaciones Culturales Municipales, liderada por el Centro Cultural de Villarrica (Liquen), iniciativa financiada por el Programa de Intermediación Cultural del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, tiene la intención de favorecer la circulación de bienes y servicios culturales a través de la asociatividad, teniendo como objetivo fundamental la creación de nuevos públicos, y es en ese sentido que la RED de Centros Culturales Municipales, pretende profundizar en el diseño de sus nuevos desafíos y proyecciones, centrándose en mejorar las competencias técnicas de sus equipos y la circulación de creaciones locales.

HITO 3: CONVENIO STORYBOARD

- Fecha: AÑO 2017

Storyboard Media es una empresa que focaliza su acción en 3 campos de manera integral: Gestión Cultural, Producción de Cine y Distribución Cinematográfica. Fue fundada en 2004 por Carlos Núñez y Gabriela Sandoval, y está conformada por profesionales multidisciplinarios que cuentan con una vasta experiencia en gestión, investigación, comunicación, distribución y producción audiovisual. Es la productora responsable de SANFIC, Santiago Festival Internacional de Cine. En este sentido los beneficios para el Centro Cultural han sido reflejados en la gran cantidad de audiencia que asiste a cada exhibición que contempla en catálogo anual de películas.

Cantidad de asistentes: 255

HITO 4: CONVENIO MIRADOC

- Fecha: AÑO 2017

A través de esta alianza buscamos enlazar a realizadores y productores chilenos con salas de cine alternativas y descentralizadas. El Centro Cultural de Coyhaique forma parte de un circuito independiente de salas, que permite exhibir comercialmente lo más nuevo y



destacado de la producción local documental, de manera estable y asegurando al menos dos semanas en cartelera.

Cantidad de asistentes: 870

HITO 5: CONVENIO MIRADOC

- Fecha: AÑO 2017

Distribuidora de Cine Independiente: Empresa de Distribución de Cine Independiente, radicada en Santiago, su trabajo está enfocado en largometrajes y cortometrajes de distintos géneros, realizados por jóvenes directores que abordan temáticas novedosas y de contenido crítico.

Cantidad de asistentes: 238

136

Lineamiento estratégico 3:

Ampliar la oferta de actividades e infraestructura deportiva en la comuna de Coyhaique.

Objetivo 9:

Ampliar la oferta de actividades deportivas.

Departamento de Proyectos:

“Construcción Cancha Pasto Sintético Población Ampliación Pablo Neruda”

Descripción:

El proyecto contempla la construcción de una Cancha de Pasto Sintético en la Población Ampliación Pablo Neruda, en la ciudad de Coyhaique, con una superficie de 636,00 m², consta de una superficie de pasto sintético sobre base de radier, un cierre perimetral conformado por muro de hormigón reforzado y estructura metálica, 04 luminarias de tipo led junto con un sistema de drenaje en un costado de la cancha que permite la evacuación de las aguas.

Este proyecto fue aprobado durante el año 2016 y su ejecución se inicia en el segundo semestre del año 2017, con una fecha de entrega hacia la comunidad durante el transcurso del primer semestre del año 2018.

Monto de la Inversión: \$ 83.998.000.-.

Fuente de financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) del Gobierno Regional de Aysén.



Fotografía N°1. Estado de cancha a intervenir en Población Ampliación Pablo Neruda.

137



Fotografía N°2. Construcción de cancha de pasto sintético en Población Ampliación Pablo Neruda.

“Construcción Multicancha Divisadero”

Descripción:

El proyecto considera la construcción de una multicancha en sector Divisadero de la ciudad de Coyhaique, en base a hormigones endurecidos con una superficie aproximada de 605,00 metros cuadrados (m²), un cierre perimetral conformado por muros de hormigón reforzado y estructura metálica, 04 luminarias de tipo led junto con un sistema de drenaje en un costado de la cancha que permite la evacuación de las aguas más una pequeña plaza de accesibilidad universal.

El proyecto fue aprobado durante el año 2015, su ejecución se materializa en el segundo semestre del año 2017 con una fecha de entrega a la comunidad para su uso durante el primer semestre del año 2018.

Monto de la Inversión: \$ 133.964.994.-

Fuente de financiamiento: Convenio de Transferencia de Recursos - Programa Aldeas y Campamentos, Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Aysén, Servicio de Vivienda y Urbanismo, Región de Aysén.



Fotografía N°3. Entrega de Terreno a contratista para inicio de obras de construcción de multicancha.



Fotografía N°4. Estado de avance de obras de construcción de multicancha Divisadero.

“Diseño Construcción Casa del Deportista ANFA Coyhaique”

Descripción:

Este proyecto tiene por objetivo la construcción de una casa de acogida para las delegaciones de deportistas que visiten nuestra comuna, considerando principalmente a las delegaciones de fútbol.

Este proyecto tiene una superficie proyectada de 686.23 metros cuadrados (m²), considerando el siguiente programa arquitectónico:

- Salas de reuniones
- Habitaciones dobles con baño independiente
- Habitaciones para discapacitados baño independiente.
- Sala de enfermería
- Lavandería
- Bodegas
- Sala de caldera
- Oficinas administrativas

Cabe destacar que el diseño de este proyecto se realizó de forma participativa y colaborativa con toda la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA) de Coyhaique, tanto para las reuniones de presentación del proyecto como así también para recibir los requerimientos planteados por la directiva mencionada.

Actualmente, este proyecto se encuentra en etapa de postulación a ejecución en Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO).

Monto de la Inversión: \$17.988.000.- (Diseño)

Fuente de financiamiento: Recursos Municipales.



Fotografía N° 5. Reunión participativa con dirigentes ANFA Coyhaique.



Imagen N° 3. “Imagen objetivo de Casa del Deportista”

Lineamiento estratégico 4:

“Fortalecer la Seguridad Ciudadana y la construcción de entornos seguros para vivir”.

Objetivo 10: Mejorar los niveles de percepción de seguridad ciudadana.

Departamento de Proyectos:

“Proyecto plan maestro Estero La Cruz”

Descripción:

El Plan Maestro Estero La Cruz comienza su gestión a partir del año 2016 en pos del desarrollo comunitario de área a intervenir mediante la implementación de un innovador proceso de participación ciudadana que tiene su enfoque en la percepción de la seguridad y su relación con el espacio físico o entorno medioambiental.

En este contexto, se realizó una consultoría liderado por Sra. Macarena Rau Vargas, Presidenta de la International CPTED Association (ICA), quien asume la función de difusión y ejecución de la metodología CPTED, (sigla en inglés que significa Prevención de la Delincuencia mediante el Diseño Ambiental) el cual se ampara en cinco principios fundamentales ya aplicados en el desarrollo del Plan Maestro y que corresponden al Control Visual de Accesos, vigilancia Natural, Refuerzo Territorial, Participación Ciudadana y Mantención.

El desarrollo de este trabajo se realizó en conjunto con la comunidad a intervenir, llevando a cabo talleres de dibujo con los niños, marchas exploratorias, maquetas participativas y trabajo de planimetría, donde los propios vecinos exponen y debaten sus ideas para este gran espacio público a implementar en los años venideros.



Fotografía Nº 6. Taller Nube de Sueños (Marzo, 2017).



Fotografía Nº 7. Taller Maquetas Participativa (Agosto, 2017).



Fotografía Nº 8. Taller Asambleas Participativas (Septiembre, 2017).

“Recuperación de Espacios Públicos Población El Bosque y General Bernales”.

Descripción:

El proyecto contempla la intervención del Pasaje 6 emplazado en población Bernales e intersección de calles Circunvalación Oriente poniente con Victoria emplazada en población El Bosque, en ambos sectores se instalaron juegos modulares sobre una capa de radier revestida con palmetas de goma destinadas a la seguridad del usuario, junto a ello se habilitaron sectores de tránsito peatonal (aceras).

Monto de la Inversión: \$ 42.488.578.- (proyecto terminado)

Fuente de Financiamiento: Fondo Nacional de Seguridad Pública, FNSP.

142



Fotografía N° 9. Situación inicial (izquierda) y actual con intervención (derecha).

“Recuperando Espacios para Vivir Mejor”

Descripción:

El objetivo de este proyecto es reducir los factores de riesgo urbanos, tales como transitar por espacios urbanos con escasa iluminación pública. En consecuencia la elaboración de este proyecto se incrementa la seguridad ciudadana y, consecuentemente, se mejora la calidad de vida de las personas.

Este proyecto, se encuentra emplazado en el sector “Pasarela Quebrada la Cruz” (entre las Poblaciones Clotario Blest y Santiago Vera Cartes), comenzando su diseño el año 2017.

Las acciones contempladas en su ejecución consisten en dotar de un eficiente sistema de alumbrado público para el sector a intervenir y con ello permitir que las personas puedan hacer uso de este espacio urbano en una forma más segura.

Monto de la Inversión: \$ 43.000.000.- (en etapa de ejecución)

Fuente de Financiamiento: Subsecretaría del Delito.



143

Fotografía N° 10. Imagen en 306 grados del sector a beneficiar.



Fotografía N° 11. Sector a intervenir.



3.- AMBITO: DESARROLLO TERRITORIAL

L8: Gestionar el mejoramiento de la conectividad vial y virtual de la comuna.

Mejoramiento y mantención de caminos rurales de la comuna

Objetivo General: Mejorar la Ejecución, Programación, Supervisión y Control de proyectos de mejoramiento y/o conservación de caminos rurales.

METAS:

- Programar y calendarizar las solicitudes de mejoramientos o conservaciones de caminos, actualizado mensualmente.
- Coordinar permanentemente los trabajos de las maquinarias en el camino o senda intervenida con visitas al menos 2 veces por semana.
- Establecer contacto y coordinación previa con pobladores beneficiados para acotar aportes y magnitud de trabajos.
- Establecer protocolo de manutención de maquinarias, para asegurar funcionamiento y así cumplir calendario.
- Intervención de aproximadamente 20,2 km de caminos (incluyendo recargues, perfilados y obras de saneamiento básico).

144

Detalle Sectores o Caminos intervenidos en 2017:

<u>SECTOR</u>	<u>CALLEJON</u>	<u>CANT. KM.</u>	<u>FECHA INICIO</u>	<u>FECHA TERMINO</u>
RODEO LOS PALOS	RIO ÑIREHUAO	7,60	03-01-2017	28-04-2017
RODEO LOS PALOS	CARLOS JOFRE	0,60	02-05-2017	26-05-2017
ENSENADA VALLE SIMPSON	CASANOVA	0,40	29-05-2017	09-06-2017
COYHAIQUE	ACCESO VIVIENDAS LADO GALPON MUNICIPAL	0,04	30-05-2017	02-06-2017
LAS BANDURRIAS	CAMPO CHIQUITITO	0,50	03-06-2017	28-07-2017
EL SALTO	MURALLA CHINA	0,40	01-08-2017	17-08-2017
VILLA ORTEGA	CHACRAS BAJAS, INSTALACION ALCANTARILLA, CONSIDERA TRASLADO DESDE VILLA FREI CON CAMION TOLVA	0,04	31-07-2017	31-07-2017
VILLA FREI	RECARGUE CALLES	1,00	01-08-2017	07-08-2017
COYHAIQUE	CALLES ALFONSO SERRANO Y CIRCUNVALACION ORIENTE PONIENTE	0,40	28-08-2017	28-08-2017
COYHAIQUE	CANAL DARWIN, RIO ÑIREHUAO Y PASAJE N°4	0,40	29-08-2017	29-08-2017
COYHAIQUE	CALLE JOSE SILVA ORMEÑO	0,05	04-09-2017	04-09-2017
COYHAIQUE	CALLE JORGE IBAR	0,40	05-09-2017	05-09-2017
COYHAIQUE	CALLE ESCUELA AGRICOLA	0,30	06-09-2017	06-09-2017
COYHAIQUE	CIRCUNVALACION ESCUELA AGRICOLA	0,20	07-09-2017	07-09-2017



VALLE SIMPSON	PASAJE ESTADIO	0,30	08-09-2017	08-09-2017
LAGO LARGO	DESPEJE NIEVE CALLEJON PEDREGOSO (FALLA RETRO CAT 14/09 Y SE REPARA EL 20/09)	2,30	12-09-2017	14-09-2017
AERÓDROMO TTE. VIDAL	BAHAMONDES	0,10	13-10-2017	13-10-2017
LA CHILENITA	LAS COLORADAS	2,65	25-09-2017	27-11-2017
LA CHILENITA	LAS PAMPITAS	2,00	27-11-2017	08-12-2017
LAS BANDURRIAS	CAMPO CHIQUITITO	0,50	11-12-2017	29-12-2017

PASEO COMERCIAL LAS LENGAS-LOS COIGÜES

Barrio Victor Domingo Silva

DESCRIPCION

Esta obra se desarrolla en el marco de trabajo del Programa Quiero Mi Barrio, que ejecuta el Municipio de Coyhaique en convenio con la SEREMI de Vivienda y Urbanismo. EL Proyecto contempla la construcción de bahías de estacionamientos, aceras de hormigón, jardineras, mejoramiento de áreas verdes y mejoramiento de luminarias en calle las Lengas-Los CoigÜes, Pavimentos de hormigón, baldosas, piedra laja, luminaria LED, césped, plantas , flores y arborización, son las características que definen a este proyecto.

Específicamente se intervendrá la calle las Lengas entre Los Canelos y los CoigÜes, y esta última entre las calles Las Lengas y las Quintas.

El mejoramiento del espacio público generará un entorno más atractivo para que el comercio existente en estas vías, se potencie y se reconozca como barrio comercial con identidad propia para la ciudad. Se ensancharán las aceras a manera de paseo comercial y haciendo alusión a la "Obra de confianza" que contempló mejoramiento de siete esquinas en calles las Quintas, con mejoramiento de pavimentos, logrando, así un lenguaje común dentro del barrio.

FICHA TÉCNICA

Presupuesto Total:	\$ 142.574.274.-
Superficie Total:	2800m2
Propiedad del Terreno:	Bien Nacional de Uso Público
Fuente de Financiamiento:	Programa Quiero mi Barrio – Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
Ejecutor:	I. Municipalidad de Coyhaique
Contratista:	Roque Marcelo Carvallo Celedon EIRL en unión temporal de proveedores con don Luis Cortés Hernández.
Plazo:	150 días corridos + 65 días aumento de plazo
Estado:	Ejecutada y con recepción provisoria

Con fecha 17 de abril de 2017; se realizó la entrega de terreno, a la empresa adjudicada
Con fecha 9 de marzo 2018, se realiza la recepción provisoria



Calle Los Coigües



Calle Las Lengas

PLAZA DE LA CULTURA VICTOR JARA

Barrio Víctor Domingo Silva

DESCRIPCION

Esta obra se desarrolla en el marco de trabajo del Programa Quiero Mi Barrio, que ejecuta el Municipio de Coyhaique en convenio con la SEREMI de Vivienda y Urbanismo. EL Proyecto contempla la construcción una cubierta de estructura de acero y policarbonato alveolar para el escenario existente, mejoramiento de pavimentos, mejoramiento de graderías, áreas verdes, incorporación de dren por las constantes inundaciones del lugar, un acceso sur con pasarela

metálica, considerando la accesibilidad universal, iluminación LED. Además contempla incorporación de rampas en skate park.

FICHA TÉCNICA

Presupuesto Total:	\$ 87.173.400.-
Superficie Total:	2411m ²
Propiedad del Terreno:	Bien Nacional de Uso Público
Fuente de Financiamiento:	Programa Quiero mi Barrio – Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
Ejecutor:	I. Municipalidad de Coyhaique - SERVIU
Contratista:	Mario Fuentes
Plazo:	180 días corridos
Estado:	Inaugurada.

147

Con fecha 29 de mayo de 2017; se realizó la entrega de terreno, a la empresa adjudicada
Con fecha 8 de diciembre 2017, se realiza la inauguración



Inauguración



Mirando hacia el Norte



PASEO STA. HERMINIA

Barrio Víctor Domingo Silva

DESCRIPCION

Esta obra se desarrolla en el marco de trabajo del Programa Quiero Mi Barrio, que ejecuta el Municipio de Coyhaique en convenio con la SEREMI de Vivienda y Urbanismo. EL Proyecto busca recuperar el área verde y principalmente la vía de circulación existente que conecta las poblaciones Cesar Gerardo Vielmo, Sta Herminia y Víctor Domingo Silva, a través de los distintos ejes de flujo peatonal, tanto en sentido longitudinal como transversal. Se Incorporan conceptos de accesibilidad universal, pavimentos adecuados, incluyendo barandas, rampas, gradas, y mobiliario tales como tobogán de hormigón que conecta de forma vertical las circulaciones, juegos infantiles en cota más alta del proyecto (Pje Lago Desierto), iluminación LED, muretes tipo jardinera. Debido a la pendiente del terreno se crea un perfil que busca conectar visualmente las viviendas de abajo con las de arriba. Estas últimas miran por su patio trasero al terreno, lo que involucra construir un muro pandereta y talud. Este talud estará densamente vegetado con especies arbustivas para impedir el paso de delincuentes a las viviendas. Además de incluir en el diseño, el muro del nuevo deslinde (que actualmente se mantenía en toma), se incorpora el cierre perimetral del lote contíguo, que se solicitó a concesión a Ministerio de Bienes Nacionales para un futuro equipamiento comunitario.

148

FICHA TÉCNICA

Presupuesto Total:	\$ 100.000.000.-
Superficie Total:	2800m ²
Propiedad del Terreno:	Bien Nacional de Uso Público + Lote de Equipamiento a Concesión
Fuente de Financiamiento:	Programa Quiero mi Barrio – Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
Ejecutor:	I.Municipalidad de Coyhaique
Contratista:	Rubén Recabal Fica RECFI EIRL
Plazo:	147 días corridos
Estado:	Ejecutada

Con fecha 07 de agosto de 2017; se realizó la entrega de terreno, a la empresa adjudicada



Sector Sur



Mirando hacia sector Norte

REPOSICION PLAZA Y MULTICANCHA VÍCTOR DOMINGO SILVA

Barrio Victor Domingo Silva

DESCRIPCION

El proyecto se enmarca en el trabajo del Programa Quiero Mi Barrio, Convenio Municipalidad de Coyhaique - Seremi de Vivienda y Urbanismo. Contempla diseño participativo en todas sus etapas.

Se ejecuta en el Barrio Víctor Domingo Silva, en la plazoleta ubicada en calle Los Molles con Los Cipreces. Las obras considera, mobiliario urbano, luminarias tanto para plaza como para multicancha, área de centro cívico, máquinas de ejercicio, juegos infantiles, área verdes controladas, jardineras, escaños, vallas de seguridad, acceso universal y mejoramiento de la Multicancha existente con cerco metálico.

FICHA TÉCNICA

Presupuesto Total: \$ 275.876.451.-.

Superficie Total: 3.669m²



Propiedad del Terreno: Bien Nacional de Uso Público
Fuente de Financiamiento: Programa Quiero mi Barrio – Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
Ejecutor: I.Municipalidad de Coyhaique - SERVIU
Contratista: Luis Cortés Hernández
Plazo: 210 días corridos + 60 días aumento de plazo
Estado: Inaugurada

Con fecha 25 de agosto de 2016 se realizó la entrega de terreno, a la empresa adjudicada
Con fecha 09 de marzo del año 2018, se realizó la inauguración

150



vista general hacia el sur



Juego infantil de escalada



EJECUCION INSTRUMENTO DE PLANIFICACION TERRITORIAL

Fortalecer el desarrollo urbano y territorial:

El desarrollo urbano territorial se enmarca dentro del instrumento de planificación vigente desde el año 1997, mediante Resolución afecta N ° 67/06.08.97 del Gobierno Regional que aprueba el Plan Regulador de Coyhaique, consta en el plano de la ciudad definiendo el límite urbano, ordenanza local, factibilidad de Agua Potable y Alcantarillado, y Plan Indicativo de Inversiones, constituyendo todo esto un solo cuerpo legal.

La ejecución del plan regulador se encomienda a la Dirección de Obras Municipales cuyo objetivo principal es velar por el cumplimiento de la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción y la Ordenanza Local.

Este objetivo lo cumple a través de la Oficina de Edificación que otorga los permisos de edificación, recepción final de obras, permiso de urbanización, subdivisiones, fusiones, distintos certificado con contenido urbano, autorizaciones todo de acuerdo a la normativa vigente

Permisos de Edificación y Recepciones Finales

Importantes proyectos de construcción de obra nueva se han desarrollado en nuestra ciudad, especialmente aquellos de Uso público destinados oficinas, comercial y cultural, destacándose como los más relevantes:

NOMBRE PROPIETARIO	DIRECCION	DESTINO	M2
FUNDACION DE BENEFICENCIA HOGAR DE CRISTO	AVENIDA SIMPSON N°759	USO PUBLICO	1176
DIBAM POLIGONO SUR	PROLONGACION AVENIDA BAQUEDANO	USO PUBLICO	873
DIBAM POLIGONO NORTE	PROLONGACION AVENIDA BAQUEDANO	USO PUBLICO	873
ENVASADORA AYSEN LTDA	CAMINO A CERRO NEGRO	MIXTO	1036
SEREMI DE BIENES NACIONALES	CAMINO INTERNACIONAL CHILE ARGENTINA	USO PUBLICO	2525
INMOBILIARIA MARIA ERCIRA AUAD NASER E.I.R.L	FRANCISCO BILBAO N° 540	OFICINAS	514
TURISMO RICARDO SABAG ELIAS RIADI EIRL	CAMINO A CERRO NEGRO LOS ALAMOS	COMERCIAL	811



TURISMO RICARDO SABAG EIRL



PASO FRONTERIZO HUEMULES



FUNDACION DE BENEFICIENCIA HOGAR DE CRISTO



MUSEO REGIONAL DIBAM

Lineamiento estratégico 6:

“Ampliar y mejorar la oferta de espacios públicos y comunitarios en la comuna”.

Objetivo 21: Mejoramiento de calles y veredas.

Objetivo 22: Mejoramiento de las áreas verdes y su mantención.

Objetivo 23: Generar nuevos espacios públicos y comunitarios en la comuna.

Departamento de Asesoría Urbana:

“Proyecto Parque urbano de Coyhaique”

Descripción:

Con fecha 21 de julio de 2017, se obtiene la Resolución de Bienes Nacionales de Concesión de Uso Gratuito de cerca de 40 hectáreas correspondientes a parte de los

terrenos denominados “Lote B”, situados en el sector oriente de la ciudad, para albergar el futuro Parque Urbano tan anhelado por la comunidad de Coyhaique.

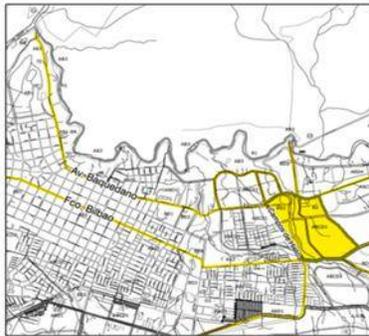
El programa, asociado a esta iniciativa, contempla dar lugar a la realización de eventos masivos (tales como ferias y exposiciones, durante todo el año) junto con albergar espacios para un parque artesanal, equipamiento deportivo, camping, trekking y un área de educación ambiental, que proyecta sector de venta y exposición de especies cultivadas en nuestro vivero municipal y un Jardín Botánico.

Esta propuesta incluye además, una zonificación para dotar de equipamiento comercial y de servicios a este importante sector de la ciudad, que comienza a concentrar importantes proyectos culturales y educativos, tales como el Museo Regional y la Universidad de Aysén y la habilitación de nuevos sectores residenciales.

Actualmente, este proyecto se encuentra en etapa de elaboración del perfil para postulación a Diseño.



Imagen N° 4. Ubicación y superficie otorgada en concesión.



Plano de ubicación
e. 1:25000

Zona de Transición y Recepción	8,26 Hás
Zona de Esparcimiento Individual	8,92 Hás
Zona Productiva Expuesta	1,63 Hás
Zona Productiva Interna	2,89 Hás
Zona de Extensión de Producción	1,31 Hás
Zona de Esparcimiento Colectivo	2,20 Hás
Extensión Zona de Esp. Colectivo	4,31 Hás
Zona de Esparcimiento Masivo	1,07 Hás
Extensión Zona de Esp. Masivo	1,93 Hás
Núcleo Público	3,05 Hás
TOTAL:	35,57 Hás

PLAN MAESTRO PARQUE URBANO MUNICIPAL SECPLAC - COYHAIQUE



Plano de Zonificación General
e. 1:5000

Imagen Nº 6. Propuesta plan maestro preliminar (I).

PLAN MAESTRO PARQUE URBANO MUNICIPAL SECPLAC - COYHAIQUE



Imagen Nº7. Propuesta plan maestro preliminar (II).

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS

BARRIO GABRIELA MISTRAL

Plan de Gestión Social:

Intervención productiva vinculada con el plan de ocupación Sede Gabriela Mistral. Incentivar actividades que promuevan el encuentro e instancias de aprendizaje para el emprendimiento local en el barrio Gabriela Mistral.

Actividades:

Taller de Crochet, actividad que mantuvo a más de 20 vecinas de diferentes grupos etarios participando durante los meses de Octubre- Noviembre y Diciembre 2017.

155



Fotografía N° 12. Participantes del Taller de Crochet.



Fotografía N° 13. Ejecución de Taller de Crochet.



Fotografía N° 14. Exposición Taller de Crochet.

Intervención medioambiental:

“Cultivando Aprendizajes y Vínculos en el Barrio Gabriela Mistral”.

Descripción:

Habilitar espacios formativos y sostenibles que fortalezcan el proceso participativo involucrando el compromiso de mejorar y rehabilitar áreas de uso público y sectores residenciales que colabore con la imagen y el sentido de pertenencia por parte de los residentes como de las organizaciones e instituciones situadas dentro del barrio Gabriela Mistral.

PRODUCTOS COMPROMETIDOS:

Construcción y equipamiento de un Vivero Comunitario y Talleres formativos en manejo de cultivo, compostaje, fertilización de suelo y trasplantes de plantas ornamentales y medicinales, Crear un Circuito de Jardines Ornamentales en el barrio (se van a intervenir 4 plazoletas abandonadas, con trabajo comunitario y presupuesto del plan de gestión social).



Fotografía N° 15. Comienzo proyecto Cultivando Aprendizajes y Vínculos en el Barrio Gabriela Mistral



Fotografía N° 16. Cultivando Aprendizajes y Vínculos en el Barrio Gabriela Mistral.



Fotografía N° 17. Desarrollo de actividades con Autoridades Regionales



Fotografía N°18. Cultivando Aprendizajes y Vínculos con vecinos residentes del Barrio Gabriela Mistral.

“Reposicion Sede Gabriela Mistral”

Descripción:

La Sede Gabriela Mistral, es parte de la memoria histórica del barrio, es considerada por los vecinos y vecinas como un lugar representativo y de encuentro. Esta Sede se encuentra dividida por la Junta de Vecinos y el Club de Adulto Mayor, ambas organizaciones cuentan con sus vías de acceso separadas entre si, al igual que su administración se produce de manera independiente.

La reposición de la sede comunitaria y club de adulto mayor, genera una reactivación en la vida comunitaria. Este equipamiento se encuentra ubicado en un eje neurálgico de la ciudad, por lo que lo hace un espacio muy transcurrido y visible. Si bien esta sede hoy tiene bastante uso, esta no cumple con accesibilidad universal lo que automáticamente genera discriminación.

Monto de la Inversión \$ 149.900.000.-.

Fuente de financiamiento: Programa Quiero Mi Barrio – Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Se presenta modificación de diseño de la sede, presentada a los vecinos al principio del segundo semestre, se presenta la carpeta para obtener el permiso de edificación en Agosto del 2017.



Fotografía N°19. Estado de Sede Gabriela Mistral a intervenir.



Imagen N°7. Diseño de futura Sede Gabriela Mistral.

“Mejoramiento Plaza y Multicancha Gabriela Mistral”.

Descripción:

En la actualidad, la superficie del área verde que alberga a la multicancha en población Gabriela Mistral se encuentra deteriorada, lo cual se condice con las apreciaciones los vecinos (as) en el sentido de identificar las distintas problemáticas y sensación de inseguridad que les afectan.

Se identifica que el área a intervenir es altamente transcurrida y utilizada por los vecinos residentes y visitantes de la población Gabriela Mistral; es por ello que el estado de deterioro actual de la infraestructura, el cierre perimetral de la cancha y área verde próxima son empleados como un focos de acumulación de basura y las circulaciones no están bien equipadas.

Por lo tanto, se considera un mejoramiento integral de este emplazamiento a objeto de brindar un óptimo y seguro espacio de encuentro y esparcimiento tanto para los vecinos de la población Gabriela Mistral, como así también para los vecinos residentes y/o visitantes de la comuna.

Monto Inversión \$ 175.0062.923.-.

Fuente de Financiamiento. Programa Quiero Mi Barrio – Ministerio de Vivienda y Urbanismo

El proyecto se presentó y se financió durante el año 2017. Actualmente se encuentra en proceso de ejecución, iniciándose las obras el día 19 de Enero del 2018.



Imagen N°8. Diseño de mejoramiento multicancha y área verde.



Fotografía N°20. Estado de Avance mejoras multicancha Gabriela Mistral.

“Recuperación de Plazoleta Libertad”

Descripción:

Dentro del Plan Maestro del Barrio Gabriela Mistral, se plantearon una serie de intervenciones que darían un mejoramiento significativo al barrio, en el cual en este caso, es un sector de Bien Nacinal Uso Público (BNUP), el objetivo del proyecto es propulsar la Integración de niños y niñas, a través de una plaza con temática inclusiva que permita habilitar un espacio público dinámico e interactivo, en torno al aprendizaje, encuentro y recreación.

Actualmente, el emplazamiento a intervenir se encuentra con poco cuidado y mantención, por lo cual no se da uso correcto del área verde existente; sino que más bien el terreno se encuentra seccionado por los accesos vehiculares de las viviendas que colindan con esta área verde.

Monto Inversión Plazoleta: \$96.355.521-

Fuente de Financiamiento: Programa Quiero Mi Barrio – Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

El proyecto se diseñó en el segundo semestre del año 2017 presentándose en diciembre del mismo año. Actualmente se encuentra en tramitación para su licitación.



Fotografía N°21. Estado actual área verde Plazoleta Libertad.



Fotografía N°22. Talleres y actividades de validación del Diseño para recuperación de Plazoleta Libertad.

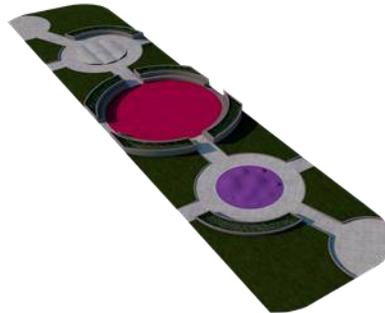


Imagen N°9. Diseño proyectado del Diseño para la recuperación de Plazoleta Libertad.

“Mejoramiento del Bandejón Río Cisnes”

Descripción:

Las configuraciones espaciales se comprenden del enfrentamiento de las fachadas principales de las viviendas, generando un espacio encajonado dentro de una escala barrial. Debido a esto, es un espacio de bajo tránsito vehicular, condición necesaria para el uso que se proyecta.

El mejoramiento del bandejón Rio Cisnes se comprende por un recorrido zig-zag en su longitud, con zonas destinadas al encuentro y deporte para adultos mayores, su ubicación comprende a las Calles Mackena y Caupolicán de la población Gabriela Mistral.

162

Con la concreción de este proyecto se pretende beneficiar a todos los vecinos y vecinas del Barrio Gabriela Mistral (1540 habitantes aprox.)

Monto Inversión Plazoleta: \$60.000.000.-

Fuente de Financiamiento: Programa Quiero Mi Barrio – Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



Fotografía N°23. Visita inspectiva al avance de obras de mejoramiento bandejón Río Cisnes.

“Jardines Saludables e Inclusivos”

Descripción:

Proyecto del Plan de Gestión Social que busca fortalecer la apropiación de las obras de intervención (Bandejón Río Cisnes, pasajes Lebu y Colo-Colo), mediante dos estrategias:

- a) actividades de arte urbano y fortalecimiento de la identidad del barrio (talleres de recuperación histórica, mosaicos y murales);
- b) Favorecer el deporte y la vida saludable con la implementación de una Plaza Activa y un huerto medicinal en las jardineras existentes.

Su ubicación comprende a las Calles Mackena y Michimalonco de la población Gabriela Mistral.

Con la concreción de este proyecto se pretende beneficiar a todos los vecinos y vecinas del Barrio Gabriela Mistral (1540 habitantes aprox.) y la totalidad de la Ciudad de Coyhaique.

Monto Inversión Plazoleta: \$10.000.000.-

Fuente de Financiamiento: Programa Quiero Mi Barrio – Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



Fotografía N°24. Taller de mosaicos y huertos urbanos en Bandejón Río Cisnes.



Fotografía N°25. Plaza Activa en el Bandedjón.



Fotografía N° 26. Inauguración Bandedjón Río Cisnes, ex-bandedjón Mackena.

“Mejoramiento Espacio Fresia”

Descripción:

El espacio Fresia se encuentra contiguo al recinto educacional Jardín Infantil Gabriela Mistral, por tanto, mantiene una relación directa con la comunidad educativa de este establecimiento, funcionando además como una zona de seguridad.

La morfología del terreno responde a una condición de mirador por la pendiente que exhibe y en relación a las vistas posibles de generar hacia su entorno mediato.

Su ubicación comprende a las Calles Fresia y Barroso de la población Gabriela Mistral.

Con la concreción de este proyecto se pretende beneficiar a todos los vecinos y vecinas del Barrio Gabriela Mistral (1540 habitantes aprox.) y la totalidad de la Ciudad de Coyhaique.

Monto Inversión Plazoleta: \$90.000.000.- (en etapa de Diseño)

Fuente de Financiamiento: Programa Quiero Mi Barrio – Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



165

Fotografía N°27. Diseño participativo “Un picnic, soñando el parque”



Imagen N°10. “Imagen Objetivo – Espacio Fresia”

Proyecto Social Asociado a “Mejoramiento Espacio Fresia”

Descripción:

Proyecto del Plan de Gestión Social, cuyo objetivo es recuperar y consolidar Espacio Fresia como área verde para generar espacios de encuentro familiar, cultural y de promoción del cuidado del Medio Ambiente.

El espacio Fresia actualmente se encuentra intervenido integralmente por ello se ha trabajado intersectorialmente (SEREMI Medio Ambiente, INDAP, JUNJI) en la construcción de un invernadero y compostera de carácter comunitario en el Jardín Infantil Gabriela Mistral, con capacitaciones asociadas en educación ambiental

Su ubicación comprende a las Calles Fresia y Barroso, junto con el Jardín Infantil de la población Gabriela Mistral.

Con la concreción de este proyecto se pretende beneficiar a la comunidad educativa del Jardín Infantil y a todos los vecinos y vecinas del Barrio Gabriela Mistral (1540 habitantes aprox.)

Monto Inversión Plazoleta: \$8.000.000.- (proyecto Terminado)

Fuente de Financiamiento: Programa Quiero Mi Barrio – Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



Fotografía N°28. Implementación de Invernadero Comunitario en Jardín Infantil Gabriela Mistral.

“Plaza y Multicancha Relámpago”

Descripción:

Esta área presenta una dualidad espacial, ya que por un lado responde a una escala barrial, pero como se inserta y dialoga frente a un eje estructurante de la ciudad, responde a una escala nivel ciudad. Por tanto, este espacio contempla 3 zonas: Deporte, Cívico y Recreacional en función de responder a sus dos escalas.

Su ubicación comprende a las Calles Los Pilcheros y Francisco Bilbao de la población Gabriela Mistral.

Con la concreción de este proyecto se pretende beneficiar a todos los vecinos y vecinas del Barrio Gabriela Mistral (1540 habitantes aprox.) y la totalidad de la Ciudad de Coyhaique.

Monto Inversión Plazoleta: \$268.000.000.- (en etapa de ejecución)

Fuente de Financiamiento: Programa Quiero Mi Barrio – Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



Fotografía N° 29. Diseño participativo “Trazando el espacio”



Fotografía N° 30. Diseño participativo “Trazando el espacio”



Fotografía N° 31. Ejecución de Obra, “Zona Cívica – Plaza Relámpago”

“Del Barrio a la ciudad”

Descripción:

Proyecto del Plan de Gestión Social para consolidar Plaza Relámpago como un espacio cívico de convivencia comunal, resguardando su carácter identitario barrial.

Se contempla el desarrollo de una Escuela Deportiva en la Multicancha (ejecutado con aporte de INJUV fondo Participa), actividades de escala comunal deportivas, culturales y de carácter cívico.

Su ubicación comprende a las Calles Los Pilcheros y Francisco Bilbao de la población Gabriela Mistral.

Con la concreción de este proyecto se pretende beneficiar a todos los vecinos y vecinas del Barrio Gabriela Mistral (1540 habitantes aprox.).

Monto Inversión Plazoleta: \$8.000.000.- (proyecto terminado)

Fuente de Financiamiento: Programa Quiero Mi Barrio – Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



Fotografía N°32. “Taller de Baby-fútbol en cancha Relámpago”

BARRIO VICTOR DOMINGO SILVA

“Paseo comercial Las Lengas - Los Coigües”

Descripción:

Esta obra se desarrolla en el marco de trabajo del Programa Quiero Mi Barrio, que ejecuta el Municipio de Coyhaique en convenio con la SEREMI de Vivienda y Urbanismo.

El proyecto contempla la construcción de bahías de estacionamientos, aceras de hormigón, jardineras, mejoramiento de áreas verdes y mejoramiento de luminarias en calle las Lengas-Los Coigües, pavimentos de hormigón, baldosas, piedra laja, luminaria LED, césped, plantas , flores y arborización, son las características que definen a este proyecto.

Específicamente se intervino calle las Lengas entre Los Canelos y los Coigües, y esta última entre las calles Las Lengas y las Quintas.

El mejoramiento del espacio público busca generar un entorno más atractivo para que el comercio existente en estas vías, se potencie y reconozca como barrio comercial con identidad propia para la ciudad. Se ensancharon las aceras a manera de paseo comercial y haciendo alusión a la “Obra de confianza” que contempló el mejoramiento de siete esquinas en calles las Quintas, con mejoramiento de pavimentos, logrando, así un lenguaje común dentro del barrio.

FICHA TÉCNICA

- Presupuesto Total: \$ 142.574.274.-
- Superficie Total: 2.800 metros cuadrados (m2)
- Propiedad del Terreno: Bien Nacional de Uso Público
- Fuente de Financiamiento: Programa Quiero mi Barrio – Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Ejecutor: I. Municipalidad de Coyhaique
- Plazo: 150 días corridos + 65 días aumento de plazo
- Estado: Proyecto terminado.

Con fecha 17 de abril de 2017 se realizó la entrega de terreno, a la empresa adjudicada y con fecha 09 de marzo 2018, se realiza la recepción provisoria de obras.



Fotografía N°33. "Ejecución de obras en Calle Los Coigües"



Fotografía N°34. "Ejecución de obras en Calle Las Lenguas"
"Unificación de Letreros Paseo Comercial Las Lenguas - Los Coigües"

Descripción:

De la mano del Paseo Comercial Las Lengas - Los Coigües, la unificación de los letreros de los distintos locales comerciales existentes en el eje Comercial, buscó hermosear este sector del barrio Víctor Domingo Silva, generar asociatividad entre locatarios(as) y además promover la identidad de barrio, rescatando, potenciando y visibilizando el comercio de esta parte de la ciudad.

FICHA TÉCNICA

- Presupuesto Total: \$ 4.000.000.-
- Fuente de Financiamiento: Programa Quiero mi Barrio – Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Ejecutor: I. Municipalidad de Coyhaique.
- Contratista: Segismundo Sade Barria.
- Plazo: 60 días corridos.
- Estado: Proyecto terminado
- Beneficiarios: 500 familias, aproximadamente.



Fotografía N°35. "Logo tallado en Madera Barrio Comercial"



Fotografía N°36. "Letreros instalados en locales comerciales"
"Plaza de la Cultura Víctor Jara"

Descripción:

Esta obra se desarrolló en el marco de trabajo del Programa Quiero Mi Barrio, que ejecuta el Municipio de Coyhaique en convenio con la SEREMI de Vivienda y Urbanismo.

El proyecto contempló la construcción una cubierta de estructura de acero y policarbonato alveolar para el escenario existente, mejoramiento de pavimentos, mejoramiento de graderías, áreas verdes, incorporación de dren por las constantes inundaciones del lugar, un acceso sur con pasarela metálica, considerando la accesibilidad universal, iluminación LED. Además contempló incorporación de rampa en skate park.

172

FICHA TÉCNICA

- Presupuesto Total: \$ 87.173.400.-
- Superficie Total: 2.411 metros cuadrados (m2).
- Propiedad del Terreno: Bien Nacional de Uso Público
- Fuente de Financiamiento: Programa Quiero mi Barrio – Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Ejecutor: I. Municipalidad de Coyhaique – SERVIU.
- Contratista: Mario Fuentes.
- Plazo: 180 días corridos.
- Estado: Proyecto terminado

Con fecha 29 de mayo de 2017; se realizó la entrega de terreno, a la empresa adjudicada y con fecha 8 de diciembre 2017, se realiza la inauguración



Fotografía N°37. "Inauguración Plaza de la Cultura Víctor Jara"



Fotografía N°38. “Mirando hacia el Norte Plaza de la Cultura Víctor Jara”

“Construcción Participativa Miniramp – Agrupación Skate Coyhaique”

Descripción:

En el marco del Plan de Gestión Social del Barrio Víctor Domingo Silva se desarrolló en conjunto con Agrupación de Skate Coyhaique la construcción de cuatro miniramp que permitirían mejorar la infraestructura del actual skatepark, con lo cual se reafirma la apropiación del espacio considerando que las estructuras fueron diseñadas y materializadas por los mismos jóvenes.

FICHA TÉCNICA

- Presupuesto Total: \$ 500.000.-
- Fuente de Financiamiento: Programa Quiero mi Barrio – Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Ejecutor: I. Municipalidad de Coyhaique.
- Plazo: 14 días.
- Estado: Proyecto terminado
- Beneficiarios: 50 deportistas y comunidad de ciudad de Coyhaique



Fotografía N°39. “Construcción Miniramp – Agrupación Skate Coyhaique”



Fotografía N°40. “Mirando hacia el Norte Plaza de la Cultura Víctor Jara”

Paseo Santa Herminia

Descripción:

Esta obra se desarrolla en el marco de trabajo del Programa Quiero Mi Barrio, que ejecuta el Municipio de Coyhaique en convenio con la SEREMI de Vivienda y Urbanismo.

El proyecto busca recuperar el área verde y principalmente la vía de circulación existente que conecta las poblaciones Cesar Gerardo Vielmo, Santa Herminia y Víctor Domingo Silva, a través de los distintos ejes de flujo peatonal, tanto en sentido longitudinal como transversal.

Se Incorporan conceptos de accesibilidad universal, pavimentos adecuados, incluyendo barandas, rampas, gradas, y mobiliario, juegos infantiles en cota más alta del proyecto (Pje Lago Desierto), iluminación LED, muretes tipo jardinera.

Debido a la pendiente del terreno se crea un perfil que busca conectar visualmente las viviendas de abajo con las de arriba. Estas últimas miran por su patio trasero al terreno, lo que involucra construir un muro pandereta y talud.

Este talud estará densamente vegetado con especies arbustivas para impedir el paso de delincuentes a las viviendas.

FICHA TÉCNICA

- Presupuesto Total: \$ 100.000.000.-
- Superficie Total: 2.800 metros cuadrados (m2).
- Propiedad del Terreno: Bien Nacional de Uso Público + Lote de Equipamiento a Concesión

- Fuente de Financiamiento: Programa Quiero mi Barrio – Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Ejecutor: I. Municipalidad de Coyhaique.
- Contratista: Rubén Recabal Fica RECFI EIRL
- Plazo: 147 días corridos
- Estado: Proyecto terminado

Con fecha 07 de agosto de 2017; se realizó la entrega de terreno, a la empresa adjudicada

175



Fotografía N°41. “Sector Sur Paseo Santa Herminia – Cesar Gerardo Vielmo”



Fotografía N°42. “Mirando hacia sector Norte Paseo Santa Herminia – Cesar Gerardo Vielmo”

“Instalación de Alarmas Comunitarias Comité de Seguridad Lago Desierto – Barrio Víctor Domingo Silva”

Descripción:

En el marco del Plan de Gestión Social del Barrio Víctor Domingo Silva se desarrolló en conjunto con el Comité de Seguridad Lago Desierto la instalación y puesta en marcha de sistema de alarma comunitaria, el cual busca mitigar el impacto social generado por actos de delincuencia ocurridos en el sector, integrándose a la obra Cesar Gerardo Vielmo - Paseo Santa Herminia.

176

FICHA TÉCNICA

- Presupuesto Total: \$ 800.000.-
- Fuente de Financiamiento: Programa Quiero mi Barrio – Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Ejecutor: I. Municipalidad de Coyhaique
- Contratista: JINAG LTDA
- Estado: Proyecto terminado
- Beneficiarios: 40 familias, aproximadamente.



Fotografía N°43. “Instalación – coordinación instalación de sistema de alarma Comunitaria en conjunto con Comité de Seguridad Lago Desierto”

“Reposición de Plaza y Multicancha Víctor Domingo Silva”

Descripción:

El proyecto se enmarca en el trabajo del Programa Quiero Mi Barrio, Convenio Municipalidad de Coyhaique - Seremi de Vivienda y Urbanismo. Contempla diseño participativo en todas sus etapas.

Se ejecuta en el Barrio Víctor Domingo Silva, en la plazoleta ubicada en calle Los Molles con Los Cipreses.

La obra considera, mobiliario urbano, luminarias tanto para plaza como para multicancha, área de centro cívico, máquinas de ejercicio, juegos infantiles, área verdes controladas, jardineras, escaños, vallas de seguridad, acceso universal y mejoramiento de la Multicancha existente con cerco metálico.

FICHA TÉCNICA

- Presupuesto Total: \$ 275.876.451.-
- Superficie Total: 3.669 metros cuadrados (m2)
- Propiedad del Terreno: Bien Nacional de Uso Público (BNUP).
- Fuente de Financiamiento: Programa Quiero mi Barrio – Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Ejecutor: I. Municipalidad de Coyhaique – SERVIU
- Contratista: Luis Cortés Hernández
- Plazo: 210 días corridos + 60 días aumento de plazo
- Estado: Proyecto terminado

Con fecha 25 de agosto de 2016 se realizó la entrega de terreno, a la empresa adjudicada y, posteriormente, con fecha 09 de marzo del año 2018, se realizó la inauguración



Fotografía N°44. "Vista general hacia el sur del área intervenida"



Fotografía N°45. “Juego infantil de escalada”

“Recuperación Histórica Barrio Víctor Domingo Silva”

Descripción:

Aún nos encontramos en proceso de recuperación de la historia del barrio Víctor Domingo Silva, en la cual se busca valorar su patrimonio e identidad cultural, promoviendo su sentido de pertenencia y proyección hacia el barrio, a través de un proceso de investigación participativa, que ha involucrado a quienes han formado parte de la vida colectiva del barrio en sus distintos espacios. Los productos de este estudio son un libro con y video testimonial que exponen la experiencia histórica de las familias del barrio Víctor Domingo Silva.

FICHA TÉCNICA

- Presupuesto Total: \$ 12.000.000.-
- Fuente de Financiamiento: Programa Quiero mi Barrio – Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Ejecutor: I. Municipalidad de Coyhaique.
- Contratista: Felipe Elmes Pehuen – Toma 1 Producciones.
- Plazo: 150 días corridos.
- Estado: En ejecución.
- Beneficiarios: 500 familias, aproximadamente.



Fotografía N°46. “Fotografías Historia Barrio Víctor Domingo Silva (I)”



Fotografía N°47. “Fotografías Historia Barrio Víctor Domingo Silva (II)”

Departamento de Proyectos:

“Construcción Sede Social Alto Baguales”

Descripción:

El proyecto se emplaza en un lote ubicado a 10 kilómetros de la Ciudad de Coyhaique, perteneciente al Municipio, el cual se ubica en el sector Alto Baguales; específicamente con una superficie de terreno de 8.307 metros cuadrados (m²).

Se considera la construcción de una sede comunitaria de 94.1 m²., proyectado a un volumen de 1 piso.

Esta sede se compone de cinco dependencias consistentes en una sala de reuniones, una oficina, una cocina, servicios higiénicos (con baños individualizados para hombres, mujeres y discapacitados) y una bodega. La construcción considera cimientos de hormigón, estructura de madera, con aislación térmica necesaria, cubiertas acordes a las construcciones actuales y accesos universales.

El proyecto se presentó y se financió durante el año 2016. Su ejecución se materializa en el segundo semestre del año 2017 con una fecha de entrega a la comunidad para su uso en el primer semestre del año 2018.

Monto Inversión: \$57.577.676.- (en ejecución)

Fuente de Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local, FRIL del Gobierno Regional de Aysén.



Fotografía N°48. Sede Social Alto Baguales.
Antes de intervención (izquierda) y nueva Sede (Deecha).

“Construcción Sede Población General Marchant”

Descripción:

La iniciativa se gesta a partir del sentido requerimiento por parte de la Junta de Vecinos de la población General Marchant, de la ciudad de Coyhaique.

Este proyecto se emplaza en el lote ubicado en la misma Población, de propiedad del Municipio, que cuenta con una superficie de terreno igual a 626.55 metros cuadrados (m²) y considera la construcción de una Sede Comunitaria de 99.50 metros cuadrados (m²), proyectado a un volumen de 01 (un) piso.

Esta sede se compone de 05 (cinco) dependencias, 01 (una) sala de reuniones, 01 (una) oficina, 01 (una) cocina, servicios higiénicos (con baños individualizados para hombres, mujeres y discapacitados) y 01 (una) bodega.

Inicialmente, se desarmará la estructura antigua existente y se reemplazará con esta nueva edificación.

La construcción considera cimientos de hormigón, estructura de madera, con aislación térmica necesaria, cubiertas acordes a las construcciones actuales y accesos universales.

El proyecto se presentó y se financió durante el año 2016. Su ejecución se materializa en el segundo semestre del año 2017 con una fecha de entrega a la comunidad para su uso en el primer semestre del año 2018.

181

Monto Inversión Plazoleta: \$ 61.082.150.- (en ejecución)

Fuente de Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local, FRIL del Gobierno Regional de Aysén.



Fotografía N°49. Sede Población General Marchant.
Antes de intervención (izquierda) y nueva Sede (Derecha).

“Reposición Sede Federación Agrícola y Ganadera de Aysén (FAGA)”

Descripción:

La iniciativa surge de la demanda de la Federación Agrícola y Ganadera de Aysén, FAGA.

El proyecto se emplaza en un lote de propiedad de Federación, ubicado en calle 21 de Mayo esquina calle Alfonso Serrano, ciudad de Coyhaique; cuenta con una superficie de terreno de 312 metros cuadrados (m2.) y se considera la construcción de una Sede de 99.81 metros cuadrados (m2.), proyectado a un volumen de 2 piso.

Esta Sede se compone de siete dependencias consistentes en 01 (una) sala de reuniones, 02 (dos) oficinas, 01 (una) cocina, servicios higiénicos (con baños individualizados para hombres, mujeres y discapacitados) y 01 (una) sala para talleres.

Las obras se iniciarán con un escarpé de terreno quitando toda la capa vegetal existe y a las vez nivelando la zona donde se emplazara el edificio, dando paso al trazado de las fundaciones.

La construcción considera cimientos de hormigón, estructura de metalcom, con aislación térmica necesaria, cubiertas acordes a las construcciones actuales y accesos universales. El plazo de ejecución será de 90 días.

El proyecto se presentó y se financió durante el año 2016. Su ejecución se materializa en el segundo semestre del año 2017 con una fecha de entrega a la comunidad para su uso en el primer semestre del año 2018.

Monto Inversión Plazoleta: \$ 59.750.184.- (en ejecución)

Fuente de Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local, FRIL del Gobierno Regional de Aysén.



Fotografía N°50. Sede Federación Agrícola y Ganadera de Aysén (FAGA). Antes de intervención (izquierda) y proyección de nueva Sede (Derecha).

“Ampliación Sede ASCOY Entre El Silencio y El Ruido”

Descripción:

El proyecto surge a solicitud de la Asociación de Sordos de Coyhaique, Entre el Silencio y el Ruido, ASCOY.

La iniciativa consiste en la ampliación de la Sede Ascoy, en un segundo piso, por una superficie de 139,17 metros cuadrados (m2.).

Esta obra considera tabiquería de madera, albañilería de muros, radier de hormigón, cercha de madera, aislación térmica, revestimiento de fibrocemento y zinc prepintado.

El proyecto fue aprobado y Licitado durante el año 2016. Su ejecución se materializa en el primer semestre del año 2017 con una fecha de entrega el 04 de diciembre del mismo año.

Monto de la Inversión: \$ 56.396.000.- (proyecto terminado)

Fuente de Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local, FRIL del Gobierno Regional de Aysén.



Fotografía N°51. Sede ACSOY, entre El Ruido y El Silencio. Antes de intervención (izquierda) y nueva Sede (Derecha).



Fotografía N°52. Inauguración de Sede ACSOY, entre El Ruido y El Silencio.

“Construcción Proyecto Monolito Hernán Merino Correa”

Descripción:

El proyecto se refiere a la construcción de un monolito en honor al teniente de Carabineros Hernán Merino Correa quien falleció en acto de servicio el 06 de noviembre del año 1965, en sector de Laguna del Desierto, que tendrá su ubicación en monumento Bandera Bicentenario de la ciudad de Coyhaique.

La iniciativa consiste en la construcción en base a plataforma de Hormigón Armado más Placa y busto de Bronce.

El proyecto fue aprobado y Licitado durante el año 2017. Su ejecución se materializa para el primer semestre del año 2018 y con una fecha de entrega en el presente año.

Monto de la Inversión: \$ 24.092.000.- (en etapa de evaluación) Fuente de Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local, FRIL del Gobierno Regional de Aysén.



Fotografía N°53. Modelo de monolito a construir.

“Pista de Entrenamiento Ciclismo Los Calafates”

Descripción:

Se refiere a la construcción de pavimentos de hormigón de cemento hidráulico (pista), sobre una superficie previamente preparada, de acuerdo a los alineamientos, cotas, perfiles y espesores del Proyecto.

Tendrá juntas transversales a una separación máxima de 4,0 m. y juntas longitudinales que dividirán la calzada en dos pistas iguales y simétricas, construcción de muros de hormigón armado que funcionarán como estructuras de contención, en conformidad con los detalles señalados en planos.

Estudios de ingeniería de proyecto fueron aprobados y Licitado durante el segundo semestre del año 2017, con el fin de dar inicio al proceso de licitación para la construcción y ejecución de las obras durante el presente año 2018.

Monto de la Inversión: \$ 230.000.000.- (en proceso de licitación)

Fuente de Financiamiento: Fondo Campamento MINVU-SERVIU Región de Aysén.



Fotografía N°54. Estado actual de terreno a intervenir.

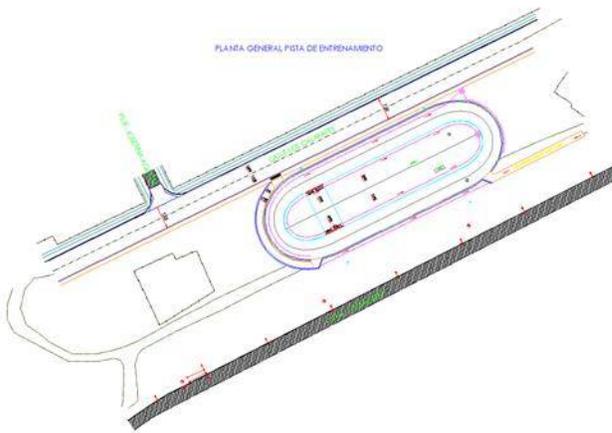


Imagen N°11. Modelo representativo de pista de entrenamiento.

Lineamiento estratégico 9:

“Gestionar acciones para el mejoramiento del sistema de transporte y tránsito que mejore la calidad de vida”.

Objetivo 31: Articular un sistema de transporte comunal que sea eficiente en los tiempos de viaje y mejore la conexión con centros periféricos de la comuna.

Departamento de Desarrollo Urbano



“Propuesta de subsidio al Transporte Público Mayor”

Descripción:

Se trabajó coordinadamente con la Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones (SEREMITT), en la propuesta de Subsidio al Transporte Público Mayor, siendo ésta presentada a la primera autoridad regional y a las Juntas de Vecinos, Concejo de la Sociedad Civil y Directorio Urbano, como parte de las estrategias a implementar para hacer más eficientes las conexiones internas de la ciudad, esperando poder contar con recursos sectoriales durante el año 2018.

186

“Reposición Terminal de Buses”

Descripción:

Esta iniciativa que ha abordado el municipio desde su etapa de Prefactibilidad, actualmente está postulada al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) para obtener el financiamiento para la etapa de ejecución.

El diseño de esta importante infraestructura, que vendrá a mejorar significativamente aspectos del transporte de pasajeros inter urbanos y de todo el territorio regional, se encuentra finalizando, por lo que se espera contar con recursos para su ejecución durante el año 2018.

Los diseños fueron realizados por la empresa Omega Ltda., siendo supervisados por parte del equipo técnico municipal y por la Dirección de Arquitectura del MOP, quienes llevaron el proceso contractual y las tramitaciones pertinentes ante los Servicios competentes.

Se ubicará en la intersección de Avenida Norte Sur con Calle Las Violetas, en el sector de Quinta Burgos, contemplando la construcción de 1.545 metros cuadrados (m²), en 02 (dos) pisos, en un terreno de 4.143 metros cuadrados (m²).

El concepto y materialidad del proyecto responde a una imagen urbana de la infraestructura pública que se ha trabajado a nivel regional, presentando una estructura en vigas laminadas de madera con revestimientos que asemejan piedra y madera. Se aplican además conceptos de eficiencia energética y accesibilidad universal en todo su diseño.



Imagen N°11. Modelo representativo de vista aérea en Calle Las Violetas con Avenida Norte Sur.



Imagen N°12. Modelo representativo de vista andén interior (I).



Imagen N°13. Modelo representativo de vista andén interior (II).

Lineamiento estratégico 10:

“Gestionar que el territorio cuente con los Instrumentos de planificación vigente”.

Objetivo 34: Actualización del Plano Regulador.

Departamento de Desarrollo Urbano

“Actualización plan regulador comunal de Coyhaique”

Descripción:

Durante el año 2017, no hubo avances significativos en relación a este instrumento, pues se está a la espera de la aprobación del Plan Regulador Intercomunal Coyhaique Aysén, a cargo de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, el cual se encuentra aún en Contraloría.

Siendo éste un tema prioritario para el municipio, se ha insistido en distintas instancias a la autoridad sectorial, la urgencia de contar con un instrumento que responda a la realidad actual de la comuna.



Oficina de Vivienda **Proyecto Habitacional “Lomas del Rio Coyhaique”**

Descripción:

Este importante proyecto contempló la construcción de 54 viviendas sociales que vienen a dar una solución habitacional a dos comités de viviendas vulnerables de la ciudad de Coyhaique.

- Comité de vivienda Arroyo el Divisadero, con 40 familias pertenecientes a sector denominado “tomas del galpón municipal”.
- Comité puente, 14 familias pertenecientes a “Ex-programa Puente”.

Con fecha del 13 de febrero del 2017, se celebró el contrato para la construcción de las 54 viviendas sociales, a ejecutar por parte de la empresa Cristi Ltda.

El 17 de marzo 2018 fueron entregadas las viviendas a las familias beneficiarias del proyecto habitacional, el cual implicó una inversión de 63.239 UF (equivalentes a \$1.600.000.- Mil setecientos millones de pesos).

Este proyecto habitacional fue elaborado por la Entidad Patrocinante perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Coyhaique, a objeto de diseñar viviendas sociales y tramitar el financiamiento de dichas solución habitacional, a través, de los subsidios habitacionales postulados a Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), mediante el Fondo Solidario de Elección de Vivienda y Recursos Adicionales, de asignación directa gestionados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) y el Programa Especial de Desarrollo para Zonas Extremas (PEDZE) del Gobierno Regional de Aysen.

Diseños de vivienda:

- 07 (siete) viviendas son modelo Polux de 46,31 metros cuadrados (m2.),
- 37 (treinta y siete) son modelo castor de 47,94 metros cuadrados (m2.),
- 07 (siete) viviendas son modelo castor SGF de 56,75 metros cuadrados (m2.),
- 01 (una) vivienda modelo Polux de 56,04 metros cuadrados (m2.), (familias que cuenten con integrantes con capacidades físicas diferentes) y
- 02 (dos) viviendas modelo Polux de 46,31 metros cuadrados (m2.), (familias que cuenten con integrantes con capacidades Psíquicas diferentes)

Junto con lo anterior, este proyecto contempló la construcción de áreas verdes con juegos infantiles y máquinas de ejercicios.



Fotografía N°56. Vista aérea del Proyecto Habitacional “Lomas del Rio Coyhaique”



Fotografía N°57. Ceremonia de Inauguración del Proyecto Habitacional “Lomas del Rio Coyhaique” (I).



Fotografía N°57. Ceremonia de Inauguración del Proyecto Habitacional “Lomas del Rio Coyhaique” (II).



Fotografía N°58. Ceremonia de Inauguración del Proyecto Habitacional “Lomas del Rio Coyhaique” (III).



“Proyecto Habitacional “Canal Darwin” (Proyecto Aprobado condicionalmente)”

Descripción:

El proyecto habitacional Canal Darwin esta conformado con por el comité San Luis Guanella que contempla 39 familias vulnerables de la ciudad de coyhaique.

El terreno donde se van a construir las futuras viviendas esta dividido en dos tramos: Tramo I contempla Simpson a Errazurriz, considera 21 familias beneficiarias., y Tramo II que es Errazurriz a Bilbao considera 18 familias beneficiarias.

El proyecto habitacional Canal Darwin, considera 5 viviendas para personas con Discapacidad (capacidades diferentes) que contemplan elementos de accesibilidad universal en su diseño adecuado para la movilidad reducida, con ramplas de acceso, puertas, espacios, pasillos amplios; baño con circulación y accesorios adecuados.

Con fecha 21 de diciembre 2017, se obtuvo el certificado de calificación condicionada.

Inversión del proyecto asciende a un monto cercano a los \$1.800.000.- (Mil ochocientos millones de pesos), aproximadamente.

“Proyectos rurales”

Descripción:

Mediante la resolución exenta número 12616, de fecha 25 de octubre de 2017, se informa la nómina de las familias seleccionadas en el llamado de vivienda nueva (Titulo II).

En dicha resolución fueron aprobados los expedientes de postulación ingresados con documentación técnica, legal y social para el financiamiento habitacional de los comités de vivienda: Ñirehuao, Villa Ortega y el Blanco.

Junto con la aprobación descrita en resolución indicada, fue entregado un plazo de 06 (seis) meses para la aprobación de la segunda parte del proyecto el cual contempla 03 (tres) nuevas áreas de evaluación (la técnica, social y legal).

Desde el punto de vista técnico, se considera los tópicos de Arquitectura, Cálculo Estructural, Habilidadación, Pavimentación, Hídrico, Alcantarillado, Iluminación y Aguas Lluvias.

Relativo al área Legal, se considera el convenio marco, propiedad del terreno y documentaciones varias relacionada con responsabilidades.

En el aspecto social, se gestionó la elaboración del Diagnóstico Social, Plan de Habilidadación Rural, Cronograma de Actividades a trabajar en periodo de intervención y documentación de los postulantes.



Fotografía N°59. Plano que destaca en Rojo el lugar donde se emplazara El Proyecto Habitacional de la localidad de Nirehuao.



Fotografía N°60. Plano que destaca en Rojo el lugar donde se emplazara El Proyecto Habitacional de la localidad de Villa Ortega.



Fotografía N°61. Plano que destaca en Verde el lugar donde se emplazara El Proyecto Habitacional de la localidad de El Blanco.

4.- ÁMBITO POLÍTICO ADMINISTRATIVO

Lineamiento estratégico 11:

“Mejorar la gestión municipal, su articulación multinivel e interacción ciudadana”.

Objetivo 35: Impulsar y generar espacios y mecanismos de participación ciudadana.

“Directorio Urbano”

Descripción:

Dentro de este objetivo, durante el año 2017 se continuó el trabajo con el Modelo de Gestión Urbana, creado en diciembre de 2015, denominado Directorio Urbano, que permite trabajar mancomunadamente con distintos actores que intervienen en la ciudad y en la planificación urbana, para impulsar un armónico desarrollo urbano-comunal.

Este año, esta iniciativa fue seleccionada para estar en la XX Bienal de Arquitectura y Urbanismo, dentro de un total de 424 propuestas y fue una de las 24 iniciativas que se presentó por el sector público. La Bienal de Arquitectura y Urbanismo, es un evento nacional que es organizado por el Colegio de Arquitectos, la Asociación de Oficinas de Arquitectura y la red de escuelas de Arquitectura, donde están convocados a presentar iniciativas tanto del ámbito público, privado, academia y activismo de nivel nacional e internacional. Compartimos vitrina con experiencias generadas en países como Ecuador, Brasil, México, entre otros.

Quienes componen este Directorio son: Cámara Chilena de la Construcción, Colegio de Arquitectos, Cámara de Turismo y Cámara de Comercio de Coyhaique, Concejo Municipal, Consejo de la Sociedad Civil, Consejo Regional, Universidad de Magallanes, Universidad Austral de Chile y el Gobierno Regional en representación de la Comisión Regional de Vivienda, Ciudad y Territorio, la cual reúne a todos los Servicios públicos que intervienen en el territorio urbano.



Fotografía N°55. Registro fotográfico de sesión Octubre 2017.

5.- AMBITO AMBIENTAL

L 11: Promover un medio ambiente limpio, acogedor y sustentable en la comuna.

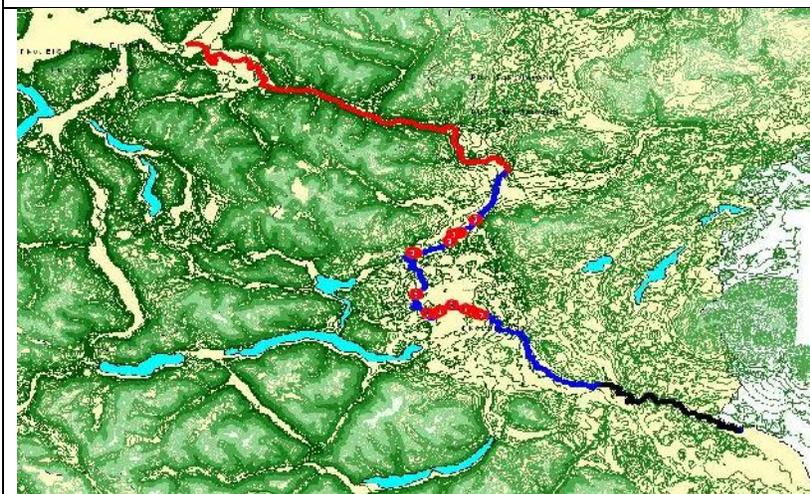
Mitigar los efectos ambientales de la extracción de áridos en la comuna

En nuestra comuna la extracción de áridos se centra principalmente en las riberas del río Simpson tal como lo muestra la imagen a continuación, lo que ha producido una incompatibilidad con los operadores turísticos que requieren de las mismas zonas para la pesca deportiva y otras actividades del ámbito turístico.

En coordinación con la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP que tiene las competencias técnicas y legales sobre esta materia, quien proporcione el estudio realizado por este servicio que se centró particularmente en el Río Simpson y servirá como insumo para generar nuevas estrategias al enfrentar los efectos producidos por esta actividad extractiva.

El año 2017 se conformó mesa de trabajo con sectores públicos y privados para abordar la alternativa de implementar una ventanilla única de trámites que permita dar agilidad y transparencia en los procedimientos asociados.

Imagen N° 2 Sectores de extracción en Río Simpson.





MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES (PARQUES Y JARDINES)

Mantener, incorporar, diseñar y administrar las áreas verdes de la comuna, tanto en el ámbito urbano como rural.

Para responder con el programa de hermoseamiento de la ciudad, se logró la producción de 2.500 plantas de flores de temporada (rosas, caléndulas, pensamiento, clavelinas, cubre suelo), además de la adquisición de 2.670 flores viverizadas de diferentes tipos, permitiendo el embellecimiento de plazoletas urbanas, escuelas municipalizadas, Jardines Infantiles, Junta de Vecinos, Expo Patagonia, sectores rurales, ferias ambientales, entre otros. En el período de poda de plantas de “rosas” se entregaron 1300 esquejes en la plaza de Armas, con folleto informativo para realizar una plantación correcta a todo público interesado en el cultivo de la rosa. Finalizando el año con el mejoramiento de

macizos internos de la Plaza de Armas y por ende el embellecimiento de este importante punto de encuentro y paseo peatonal.



Fuente: fotografía tomada en entrega de esquejes en feria “Ambiental en Plaza de Armas”.

Los servicios que el municipio dispone para la comunidad son:

SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES – URBANO (AREAS VERDES) por un monto anual de \$220.000.000

**SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES – PODA
Por un monto de \$14.000.000.-**

**SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES – RIEGO
Por un monto de \$16.000.000.-**

**PROGRAMA VIVIERO 2017
Por un monto de \$46.230.000.-**

Plantación de flores y árboles en espacios públicos a nivel urbano y rural.

En el sector urbano y rural gracias al convenio CONAF-Municipalidad de Coyhaique, realizó plantación de 550 árboles nativos en distintas plazoletas de la comuna. Plantación de flores como orejas de oso, petunias, Rosas, cubre suelo, caléndulas a nivel urbano y rural 4.950. Se licito el servicio de riego con el objetivo de mantener césped y macizos de flores en plaza, plazoletas, calles, rotondas y avenidas principalmente del eje central de la ciudad, por un monto de \$16.000.000. Se licito el servicio de poda árboles urbanos con el objetivo de mejorar su follaje y calidad de las especies arbóreas con un monto de \$13.800.000.-

198

“Creación de Programa Vivero Municipal”

El Vivero municipal cuenta con cuatro personas encargadas de la mantención de invernaderos y germinación de plantas, flores y arbustos. Este Vivero, cada vez recibe mayor visita por parte de los habitantes en conocer el lugar de producción de plantas de rosas que son las que brindan una belleza escénica en la ciudad por la diversidad de colores y formas y del vivero especialmente en la etapa de floración.

Se mejoraron las instalaciones del vivero, aumentando en un nuevo invernadero de alrededor de 200 mt².

Gracias al convenio de colaboración entre Conaf y la municipalidad de Coyhaique, “+ Árboles para Chile” se realizó entrega masiva de más de 2.000 árboles en la Comuna de Coyhaique.

Se realizaron charlas educativas del medio ambiente, mantención de flores y plantas en escuelas y jardines de la Ciudad de Coyhaique, además de talleres de compostaje en jardines junji, jardines municipales, escuelas municipales y colegios.



Implementación Nueva empresa concesionaria de mantención de áreas verdes.

En el mes de diciembre de 2017 inicia sus labores la empresa Ecosweep Ltda. a la cual se entregó en concesión la totalidad de las áreas verdes de la Comuna de Coyhaique, operando de lunes a domingo, a todo evento. El monto total anual de la concesión es de \$450.000.000, abarcando el 100% de las áreas verdes de la Comuna de Coyhaique y otros requerimientos de este departamento.



PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS 2018

Este Programa busca resolver principalmente la problemática que enfrenta nuestra comuna en relación a la gran cantidad de perros en situación de calle y abandonados, los que provocan entre otras las siguientes molestias:

1. Mordeduras
2. Gran cantidad de canes en situación de calle o abandono reunidos en manadas, provocando peleas, fecas en la vía pública (riesgo zoonosario), ataques cuando se encuentran hembras en celo.
3. Esparcimiento de basura, en busca de alimentos.
4. Zoonosis
5. Muerte de animales de abasto (Ovinos, Bovinos, Aves) en predios cercanos a sectores urbanos.

Busca aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos de la comuna de Coyhaique, Educando y Sensibilizando a la comunidad para crear conciencia sobre sus responsabilidades y deberes frente a la Tenencia Responsable de Mascotas, con el fin de mejorar el bienestar y aumentar el grado de satisfacción de la comuna frente a esta problemática.

Objetivos:

1. Educar y transmitir los conocimientos necesarios para sensibilizar a la comunidad de Coyhaique sobre la Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas.
2. Dar a conocer los derechos y deberes de los dueños de mascotas para con sus animales, la comunidad y su entorno.
3. Promover el cuidado y salud de las mascotas, con el fin de mejorar su calidad de vida y de la comunidad, evitando las situaciones de abandono y maltrato animal.
4. Realizar operativos de esterilización y registro de mascotas, como medio de control de la población canina.



PRESUPUESTO	AÑO 2017
PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	\$106.825.000.

ACTIVIDADES

200

1. Programa de control canino y felino mediante esterilizaciones Fondos convenio SUBDERE

Fecha: 2017

Lugar: Sede JJ.VV.

Monto Inversión:

El proyecto código 111010002 de la SUBDERE, aprobado según Resolución exenta N° 9730 con fecha 17 de agosto de 2016 denominado "Plan Nacional de atención veterinaria canina y felina 2016 comuna de Coyhaique", operativos que fueron ejecutados durante el año 2017.

El proyecto se llevó a cabo durante un período de cinco meses, en el cual se realizaron un total de tres operativos, completando un total de 1000 animales esterilizados, para lo cual se utilizaron los N° de folios desde 1110100020001 hasta 1110100021000.

2. Charlas educativas en Tenencia Responsable de Mascotas en establecimientos educacionales Municipales (jardines infantiles y escuelas) y particulares subvencionados.

Charlas escuelas y colegios año 2017

Nº	Fecha de Charla	Establecimiento	Curso
1	05-06-2017	Escuela Argentina	6 año A
2	29-05-2017	Escuela Argentina	5 año A
3	12-06-2017	Escuela Argentina	4 año A
4	19-06-2017	Escuela Argentina	3 año A
5	10-08-2017	Escuela San Jose Obrero	2 año C
6	10-08-2017	Escuela San Jose Obrero	3 año A
7	03-07-2017	Escuela Argentina	2 año A
8	07-09-2017	Escuela Pedro Quintana Mansilla	kínder C
9	14-09-2017	Escuela Pedro Quintana Mansilla	1 año A
10	25-09-2017	Escuela Argentina	7 año
11	28-09-2017	Escuela Pedro Quintana Mansilla	

201

Charla educativa Escuela Argentina

Fecha: Septiembre 2017

Lugar: Escuela Argentina



Charla educativa Escuela Argentina

Fecha: Junio 2017

Lugar: Escuela Argentina



- Sensibilización en Tenencia Responsable de Mascotas en Juntas de Vecinos, mediante talleres y charlas educativas.

Charlas junta de vecinos año 2017

N°	Fecha de Charla	Junta de Vecinos
1	28-04-2017	Junta de Vecinos Valle Simpson
2	11-05-2017	Dirigentes junta de vecinos Coyhaique
3	15-05-2017	Junta de Vecinos Cardenal Samore
4	06-08-2017	Junta de Vecinos Villa Valle Nevado
5	09-09-2017	Junta de Vecinos Villa El Divisadero
6		
7		
8		
9		



Actividad masiva para la comunidad de la ciudad de Coyhaique: Expo canina 2018

Se realizó en el mes de enero del 2018 en el marco de las actividades de la Expo Patagonia. Este evento busca fomentar la Tenencia responsable de Mascotas, la vida saludable, junto con la sana convivencia entre mascotas y su entorno familiar como con la comunidad en general.

Fecha: Enero de 2018

Lugar: Media luna El Claro





EXPO PATAGONIA

EXPO CANINA

Coyhaique 2018

27 Enero
Sábado
11:00 am

LUGAR:
**RECINTO MEDIA LUNA
EL CLARO**

ORGANIZAN
COYHAIQUE MUNICIPALIDAD
BAPAS

INSCRIPCIONES Y CONSULTAS

MAIL
rominacocha@coyhaique.cl
FONO
67-2675166



4. Control mediante Registro Único canino Municipal.

Desde marzo de 2018 el programa se encuentra a cargo de la inscripción de las mascotas de la ciudad de Coyhaique y administración de la plataforma en el Registro Nacional de Tenencia Responsable de Animales de Compañía implementado por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en virtud de la nueva ley de tenencia responsable de animales de compañía Ley N° 21.020.

Registro Nacional de Tenencia Responsable de Animales de Compañía
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

Bienvenido al Jefe Reyes
Perfil FUNCIONARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

Descargar manual de usuario

Inicio | Registro de Mascotas | Registro de Caceres | Registro Permuta, Adopción | Validación Licencia | Crear Sesión

Búsqueda Comunal | Búsqueda Nacional | Solicitudes de Registro Ciudadano | + Registro Presencial

Búsqueda Comunal de Animales

Rut de Responsable:	<input type="text"/>	Microchip:	<input type="text"/>
Especie:	Selección	Estatus Reproductor:	Selección
Sexo:	Selección	Situación:	Selección
Tipo Tenencia:	Selección		

5. Alianzas estratégicas.

Mesa de trabajo legislación vigente Tenencia responsable de mascotas año 2018

Fecha: Marzo de 2018

Lugar: Sala del concejo Municipal

Se realizó en el mes de marzo del 2018 con el objetivo de aunar criterios en relación a la nueva de N° 21.020 sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía y unificar líneas de acción con la Policía de Investigaciones de Chile PDI. Adicionalmente se invitó al Colegio Médico veterinario de Aysén representado por el Dr. Nicolás Perez y también a la Dra. Delia Araus, coordinadora del Programa de tenencia responsable de animales de compañía de la SUBDERE.

205



6. Fiscalización de la Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas.

Durante el año 2017 se han realizado 29 notificaciones por concepto de tenencia responsable de mascotas.



Fecha	Notificaci	materia	Nombre	Dirección	Plazo	Observación
27/07/2017	71	tenencia responsable	I ditta Virgins	Valle Cerro Nevado 3077	31/07/2017	
24/03/2017	JPL	tenencia responsable	Yasna Leiva Fica	Km 4 sector escuela agrico	07/04/2017	mantener perro al interior del sitio
12/04/2017	3	tenencia responsable	Sandra Toledo	Av Baquedano 2000	31-04-2017	mantener perro dentro del sitio
12/04/2017	jpl	tenencia responsable	Beatriz Pino	Dr Steffens	02/05/2017	mantener perro al interior del sitio
13/04/2017		tenencia responsable	Otilia Aguilera Soto	Divisadero 1386	25/04/2017	mantener perro dentro del sitio
13/04/2017		tenencia responsable	Tamara Villagas	América 777	18/04/2017	mantener perro dentro del sitio
20/04/2017	2	tenencia responsable	Juan Verdugo		21/06/2017	mantener perro en interior del sitio
20/04/2017	12	tenencia responsable	Ilca Mariposa Tenorio	Calle 6 0283	02/05/2017	mantener perro dentro del sitio
27/04/2017	14	tenencia responsable	Rodolfo Acevedo	Diego de Almagro 1428	31-04-2017	mantener perro dentro del sitio
05/05/2017	18	tenencia responsable	Maria Iturrin	Brasil 0341	12/05/2017	mantener perro dentro del sitio
05/05/2017	19	tenencia responsable	Mireya Alarcon Buscos	Brasil 355	17/05/2017	mantener perro dentro del sitio
07/05/2017	jpl	tenencia responsable	Francisco Soto Carrasco	Libertad 377	30/05/2017	mantener perro en el interior del sitio
09/05/2017	jpl	tenencia responsable	Roberto Vargas	Freire 1494	30/05/2017	mantener perro en el interior del sitio
09/05/2017	JPL	tenencia responsable	Margarita Muñoz	Rio Mayer esquina Rio Osc	30/05/2017	mantener perro al interior del sitio
12/05/2017	17	tenencia responsable	Nelson Ayancan	Las Lengas 1313	15/05/2017	mantener perro dentro del sitio
05/07/2017	jpl	tenencia responsable	Carolina Borquez	Ollagua 1446	17/07/2017	mantener perro en malas condiciones (basura y fecas)
28/07/2017	72	tenencia responsable	Ailin Peña	Canal Melchor 683	28/07/2017	mantener perro dentro del sitio
16/08/2017	jpl	tenencia responsable	Marisol Vivallos	Canal Costa 627	21/08/2017	retirar perro del canil municipal con microchip
30/08/2017	jpl	tenencia responsable	Mariela Yakano	Calle H 3313	04/09/2017	mantener perro en el interior del sitio
06/09/2017	jpl	tenencia responsable	Nora Nahuelquin	Los Molles 954	14/09/2017	mantener perro en el interior del sitio
04/10/2017	12	tenencia responsable	Carolina Alvarez Paredes	Isla Lenox 3445	04/10/2017	mantener perro en el interior del sitio
06/10/2017	91	tenencia responsable	Kaúl Vargas	Calle A 3392	12/10/2017	mantener perro dentro del sitio
16/10/2017	22	tenencia responsable	Maricel Martínez Guinao	Los Arcos 1237	20/11/2017	retirar perra del canil Municipal
31/10/2017	16	tenencia responsable	Cesar Alarcon	Vicente Barahona	31/10/2017	mantener perro en el interior del sitio y mantenerlo con Bo
16/09/2017	23	tenencia responsable	Yaela Vargas	Paihuén 1435	20/11/2017	mantener perro dentro del sitio
16/11/2017	24	tenencia responsable	Jorge Cardenas	Los Arrayanes	16/11/2017	mantener perro dentro del sitio
16/11/2017	21	tenencia responsable	Michimalonco 1663		21/11/2017	denuncia maltrato animal
21/11/2017	25	tenencia responsable	Yajaira Flores	América 765	21/11/2017	retirar perro (polo) del canil Municipal, con microchip
21/11/2017	27	tenencia responsable	en domicilio	Michimalonco 1771	21/11/2017	mantener perro dentro del sitio

Durante el presente año 2018 se han realizado notificaciones por el mismo concepto.

FECHA	N° DE PARTE	PATENTE	LUGAR DE IA	INFRACCIÓN	RUT	NOMBRE	DIRECCION	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE CITACIÓN	N° FOLIO JPL	ESTADO RESOLUC	FECHA DE PAGO
02/01/2018	2294		MANTENER AN	ART 6, ORDEN	16363987-4	ROMINA VALESKA PACHECO BARRA	VALLE COLONIA 3238, COYHAIQUE	03/01/2018	09/01/2018	#N/A	#N/A	#N/A
08/02/2018	2492		MANTENER ANIMALES SUELTOS	EN LA VIA	14043096-K	VIVIANA DEL CARMEN WHITE MANQUICHEO	OSCAR DEL RIO 518	09/02/2018	16/02/2018	#N/A	#N/A	#N/A
08/02/2018	2502		MANTENER ANIMALES SUELTOS	EN LA VIA	15515884-0	DAISY VIVIANA CARIPELLI MILLAQUEN	P. ERRAZURIZ 2369	09/02/2018	16/02/2018	#N/A	#N/A	#N/A

Durante el año 2017 se han cursaron 13 infracciones por concepto de tenencia responsable de mascotas.

FECHA	N° DE PARTE	PATENTE	INFRACCIÓN	RUT	NOMBRE	DIRECCION	FECHA DE ENTREGA A	FECHA DE CITACIÓN	N° FOLIO JPL	ESTADO RESOLUCIO	FECHA DE PAGO
04/04/2017	81		animales sueltos en la vía pública	13.446.033-4	carolina Inostroza alvarado	pje dos 2160 paso el triana, coyhaique	07/04/2017	18/04/2017	86812	46,600	24/08/2017
06/04/2017	82		animales sueltos en la vía pública	12.541.169-k	EDIVIGES MILLACURA IGOR	BARROS ARANA 1103, COYHAIQUE	07/04/2017	19/04/2017	86813	14,022	23/06/2017
06/04/2017	83		animales sueltos en la vía pública	16.363.936-k	NELLY CORVALAN CORVALAN	VICENTE HUIDOBRO 1110, COYHAIQUE	07/04/2017	19/04/2017	86814	46,647	12/05/2017
06/04/2017	84		Animales sueltos en la vía pública	13.123.868-1	MARIA MELLA AGUILAR	FITZ ROY 3429, COYHAIQUE	07/04/2017	18/04/2017	#N/A	#N/A	#N/A
21/04/2017	279		Animales sueltos en la vía pública	7.621.029-2	REYNALDO FIGUEROA ROJAS	MEMBRILLAR 747, COYHAIQUE	31/04/2017		87463	46,647	19/05/2017
09/05/2017	535		MANTENER ANIMAL (PERRO) EN LA VIA	7.827.557-k	PAULINA PALMENCIA MENA JARA	C PIRAMIDE 1777, COYHAIQUE	19/05/2017	30/05/2017	#N/A	#N/A	#N/A
18/05/2017	593		ALIMENTAR ANIMALES SUELTOS EN LA VIA	5.565.170-1	JOSE CHIGUAY ALVARADO	ENSENADA 439, COYHAIQUE	23/05/2017	29/05/2017	#N/A	#N/A	#N/A
18/05/2017	594		MANTENER ANIMALES SUELTOS EN LA VIA	10.439.756-5		ENSENADA 392, COYHAIQUE	23/05/2017	29/05/2017	#N/A	#N/A	#N/A
18/05/2017	595		MANTENER ANIMALES SUELTOS EN LA VIA	10.632.030-6	LUIS EMILIANO NAVARRO NAVARRO	ENSENADA 363, COYHAIQUE	23/05/2017	29/05/2017	#N/A	#N/A	#N/A
14/08/2017	1466		mantener dos mascotas (perros) sueltos en la vía pública	3.914.441-7	ALICIA SANDOVAL LATORRE	LIBERTAD 139, COYHAIQUE	21/08/2017	30/08/2017	#N/A	#N/A	#N/A
06/09/2017	1786		MANTENER PERROS SUELTOS EN LA VIA	6.894.629-8	ESTELVINA TORRES CARCAMO	ORIENTE PONIENTE 1418, COYHAIQUE	12/09/2017	14/09/2017	#N/A	#N/A	#N/A
13/09/2017	1792		MANTENER MASCOTA (PERRO) SUELTO EN LA VIA	14.543.625-7	CRISTIAN FABIAN OYARZO GUARDA	CANAL QUITRALCO 740, COYHAIQUE	14/09/2017	20/09/2017	#N/A	#N/A	#N/A
30/10/2017	2090		MANTENER PERRO SUELTO EN LA VIA	7.002.763-1	EDUARDO VERA WANDERSLEBEN	IGNACIO SERRANO 402, COYHAIQUE	02/11/2017	06/11/2017	#N/A	#N/A	#N/A



Capturas de canes año 2018

Se han llevado a cabo capturas periódicas desde bienes nacionales de uso público, principalmente plazas de la ciudad de Coyhaique, en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017 y enero, febrero y marzo de 2018.



7. Mantenimiento, administración y supervisión del canil municipal.

Actualmente en las dependencias del canil municipal se mantienen 53 perros alojados.

Trabajan de forma permanente 5 personas: 1 encargado del canil, técnico agrícola y dos personas como personal de aseo y alimentación de canes. Adicionalmente trabajan dos personas en modalidad de turnos los días sábados y domingos (una persona en el turno de la mañana y otra en la tarde)

208



Adopciones desde canil municipal

Durante el periodo comprendido desde la creación del canil (noviembre de 2016) hasta septiembre de 2017 se entregaron en adopción 1 ejemplar.

Desde octubre de 2017 a marzo de 2018 se han entregado a la fecha 7 animales en adopción.

Todos los candidatos a adoptar han pasado por un protocolo de adopción establecido por el programa, en el cual está contemplado el seguimiento de las adopciones.



<p>Fecha Inicio Programa</p> <p>Enero 2017</p>	<p>Duración Total (días, meses)</p> <p>12 meses</p>	<p>Monto total</p> <p>\$ 37.900.000.-</p>
---	--	--

Charlas educativas y sensibilización en juntas de vecinos, instituciones de educación superior y colegios acerca del adecuado uso de la leña y los perjuicios de vivir en un medioambiente con los niveles de contaminación que exhibe Coyhaique en algunos momentos del año.

Actividad: Charlas Educativas en el Liceo República Argentina 3° básico a 4° Medio.



210

Actividad: Charlas dirigidas a JJVV junto a Seremi de Energía en Consumo Eficiente de



Energía.



Generar plan de trabajo con los lineamientos de trabajo necesarios con el comercio de la leña a fin de sentar las bases de un mercado más ordenado y acorde a la nueva categorización de la leña como combustible por parte del Estado.

Actividad: Reconocimiento a Leñeros certificados por su aporte a la comunidad entregando leña seca, con origen, cumpliendo la Ley del consumidor y el volumen adecuado.



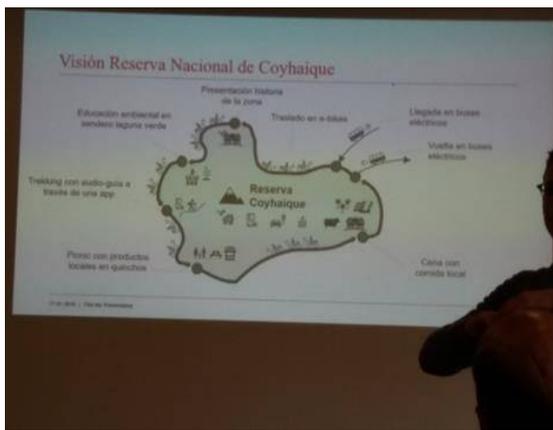
Actividad: Trabajo interinstitucional con Seremi de Energía, Seremi de Agricultura y Conaf, dirigido a leñeros informales instando a mejorar la calidad de su producto y la formalización de su negocio.





Llevar a cabo la ejecución e implementación de la Estrategia Energética Local en convenio con el Ministerio de Energía y de los proyectos que se deriven del convenio firmado con la Municipalidad de Berna, capital de Suiza.

Actividad: Talleres participativos del proyecto Reserva Nacional Coyhaique 100% autosustentable, adjudicado por medio de Fondo REPIC y Proyecto **Infraestructura eficiente y autosustentable en la Reserva Nacional de Coyhaique**, en el marco del **primer concurso de implementación de proyectos de inversión energética local**, financiado por el Fondo de Inversión Estratégica (FIE) del Ministerio de Economía y ejecutado por el Ministerio de Energía y la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.



Entregar al Municipio de Coyhaique plan de trabajo anual con propuestas y lineamientos técnicos necesarios para la formulación de iniciativas de corto, mediano y largo plazo; a fin de aportar a la reducción de los niveles de contaminación que hoy vive la ciudad.

Actividad: Participación Ferias locales, Seminarios, Jornadas para alumnos en terreno, difusión en medios de prensa.



6.- AMBITO SERVICIOS A LA COMUNIDAD

L12: Proveer servicios municipales de calidad a la comunidad

Atender en forma oportuna las contingencias y emergencias de la comuna

En el periodo 2017 se mejoró la coordinación y respuesta ante las situaciones de emergencia en la comuna, aplicando las siguientes líneas de acción;

- a) Programación o calendarización de turnos de cada funcionario actualizado semestralmente.
- b) Coordinando reuniones para sociabilizar la Actualización del Plan Operativo de Procedimientos y Contingencias.

Se dotó al municipio de las herramientas (maquinarias, equipos, indumentaria, otros) para la atención suficiente de emergencias climáticas.

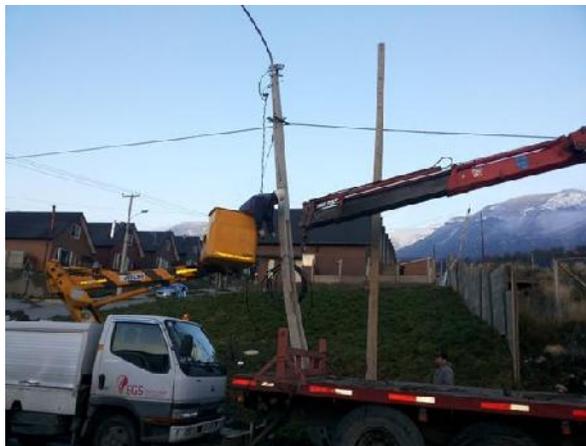
Se actualizó manual interno de procedimientos en situaciones de emergencia más recurrentes, durante el 1er semestre y se puso en práctica el 2do semestre.

MANTENCIÓN Y CONSUMO DE ALUMBRADO PÚBLICO

1.1. Mejorar la calidad del alumbrado público y su capacidad instalada.(PPA)

Durante el año 2017 se han reparado y mejorado el servicio en un total de 1364 luminarias en la comuna de Coyhaique, que incluye la capital comunal, Coyhaique y las localidades de Villa Ortega, Ñirehuao, Alto Baguales, Valle Simpson, Villa Frei, Lago Atravesado, El Blanco y Balmaceda.

El costo de estas labores de mantención y mejoramiento es de \$ 59.083.537
Concesionaria es la Sra. Savia Huenteo Herrera.



1.2. Mejorar la calidad del alumbrado público en diferentes sectores de Coyhaique.

Considerando que en diferentes sectores de la Comuna de Coyhaique y sectores, donde el alumbrado público es insuficiente, utilizando para efectuar actos delictuales y la ingesta de bebidas alcohólicas, la I. Municipalidad de Coyhaique, efectuó una serie de trabajos en mejora de la comunidad, en los siguientes sectores:

Villa Jara

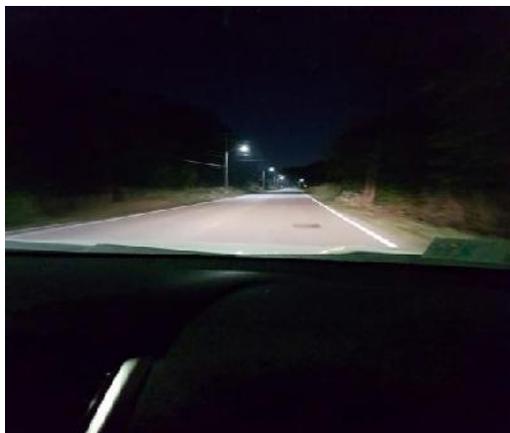
En los sectores se mejoró un tramo de 1500 mts lineales de alumbrado público, con la instalación de 25 postes de hierro de 10 mts de altura y la instalación de 25 luminarias led de 58 W.

216



Sector puente Mundaca

En los sectores se mejoró un tramo de 900 mts lineales de alumbrado público, con la instalación de 20 luminarias led de 58 W.



Las obras en mención tuvieron una inversión propia del Municipio de \$ 44.103.657.

RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

1.6. Liberar a las localidades rurales de depósitos permanentes de residuos domiciliarios. (MD)

A contar del 25 de mayo de 2015, La I. Municipalidad de Coyhaique con su Dpto. Gestión Medioambiente comenzó el traslado de los residuos Domiciliario de las Localidades Rurales de Balmaceda, El Blanco, Villa Ortega y Ñirehuao.

Con un camión Poli brazo Mercedes Benz del año 2014, con 6 tolvas cerradas y una abierta, lo cual mejoro notablemente el manejo de los residuos en dichas localidades ya que los vertederos antes utilizados ya estaban finalizando su vida útil.

A contar del año 2017 y 2018, en las nuevas concesiones se está contemplando en traslado de los residuos hacia El relleno sanitario, en las localidades de Balmaceda, El blanco y Villa Ortega, quedando las tolvas para disposición de las misma Localidades para los residuos Voluminosos.



ADMINISTRACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL

1.8. Cementerios municipales de Coyhaique.

1. Los cementerios Municipales de Av. Baquedano N° 1000 y cementerio Municipal cuatro vientos ambos de la Ciudad de Coyhaique, se encuentran concesionados al Sr. Jose David Hidalgo Abarzua Servicios Parking E.I.R.L., El costo de estas Licitación por las labores de mantención y administración de los cementerios Municipales es de \$ 70.739.760, mejorando sustancialmente el servicio.



Inspección de Obra REPOSICIÓN SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR URBANO, COYHAIQUE.

El proyecto contempla el cambio de 4808, luminarias de sodio o haluro metálico, a la nueva tecnología led, en todo el rango urbano de la Ciudad de Coyhaique con un valor de \$ 1.802.200.000. - abarcando el 77.5 % restante que faltaba instalar en la ciudad quedando con el 100 % de luminarias led. Los fondos fueron entregados por un proyecto FNRD.

219



Av. Baquedano Antes



Av. Baquedano después



Condell antes



Condell después.



Paseo Horn antes



Paseo Horn después

MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES (PARQUES Y JARDINES)

Mantener, incorporar, diseñar y administrar las áreas verdes de la comuna, tanto en el ámbito urbano como rural.

Para responder con el programa de heroseamiento de la ciudad, se logró la producción de 2.500 plantas de flores de temporada (rosas, caléndulas, pensamiento, clavelinas, cubre suelo), además de la adquisición de 2.670 flores viverizadas de diferentes tipos, permitiendo el embellecimiento de plazoletas urbanas, escuelas municipalizadas, Jardines Infantiles, Junta de Vecinos, Expo Patagonia, sectores rurales, ferias ambientales, entre otros. En el período de poda de plantas de “rosas” se entregaron 1300 esquejes en la plaza de Armas, con folleto informativo para realizar una plantación correcta a todo público interesado en el cultivo de la rosa. Finalizando el año con el mejoramiento de macizos internos de la Plaza de Armas y por ende el embellecimiento de este importante punto de encuentro y paseo peatonal.



Fuente: fotografía tomada en entrega de esquejes en feria “Ambiental en Plaza de Armas”

Los servicios que el municipio dispone para la comunidad son:

SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES – URBANO (AREAS VERDES) por un monto anual de \$220.000.000
SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES – PODA Por un monto de \$14.000.000.-
SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES – RIEGO Por un monto de \$16.000.000.-
PROGRAMA VIVIERO 2017 Por un monto de \$46.230.000.-



Plantación de flores y árboles en espacios públicos a nivel urbano y rural.

En el sector urbano y rural gracias al convenio CONAF-Municipalidad de Coyhaique, realizó plantación de 550 árboles nativos en distintas plazoletas de la comuna. Plantación de flores como orejas de oso, petunias, Rosas, cubre suelo, caléndulas a nivel urbano y rural 4.950. Se licito el servicio de riego con el objetivo de mantener césped y macizos de flores en plaza, plazoletas, calles, rotondas y avenidas principalmente del eje central de la ciudad, por un monto de \$16.000.000. Se licito el servicio de poda árboles urbanos con el objetivo de mejorar su follaje y calidad de las especies arbóreas con un monto de \$13.800.000.-

222

“Creación de Programa Vivero Municipal”

El Vivero municipal cuenta con cuatro personas encargadas de la mantención de invernaderos y germinación de plantas, flores y arbustos. Este Vivero, cada vez recibe mayor visita por parte de los habitantes en conocer el lugar de producción de plantas de rosas que son las que brindan una belleza escénica en la ciudad por la diversidad de colores y formas y del vivero especialmente en la etapa de floración.

Se mejoraron las instalaciones del vivero, aumentando en un nuevo invernadero de alrededor de 200 mt².

Gracias al convenio de colaboración entre Conaf y la municipalidad de Coyhaique, “+ Árboles para Chile” se realizó entrega masiva de más de 2.000 árboles en la Comuna de Coyhaique.

Se realizaron charlas educativas del medio ambiente, mantención de flores y plantas en escuelas y jardines de la Ciudad de Coyhaique, además de talleres de compostaje en jardines junji, jardines municipales, escuelas municipales y colegios.

Implementación Nueva empresa concesionaria de mantención de áreas verdes.

En el mes de diciembre de 2017 inicia sus labores la empresa Ecosweep Ltda. a la cual se entregó en concesión la totalidad de las áreas verdes de la Comuna de Coyhaique, operando de lunes a domingo, a todo evento. El monto total anual de la concesión es de \$450.000.000, abarcando el 100% de las áreas verdes de la Comuna de Coyhaique y otros requerimientos de este departamento.



CUENTA PÚBLICA CONCESIONES Y SERVICIOS

CENTRO DE MANEJO DE RESIDUOS COYHAIQUE:

Al mes de Diciembre de 2017 los ingresos al Relleno sanitario por Residuos Sólidos Domiciliarios Municipales llegaron al peso de 27.242 Ton. siendo su promedio mensual de 2.270 ton. Residuos que son generados por la población de Coyhaique y dispuestos en el Relleno Sanitario CEMARC perteneciente a la Municipalidad de Coyhaique y operados por un Concesionario

Cabe destacar que esta Municipalidad también se hace cargo de los Residuos Sólidos Domiciliarios y Afines que llegan al relleno cuyo peso es menor a 200 kg. originados por la población de Coyhaique y que la llevan directamente para su disposición, llegando a un pesaje anual de 584 ton, siendo su promedio mensual de 49 ton. Costo que íntegramente asume esta Municipalidad en beneficio de los vecinos.

223

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

SOLIDOS DOMICILIARIOS Y AFINES: Durante el año 2017 se continua con el Contrato de la “Concesión de Servicios de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios y Asimilables, Coyhaique”, Concesión adjudicada y contratada en el mes de enero de 2014, a la empresa Gestión y Ambiente, el que se aprueba por un monto anual de \$ 60.800.000 (sesenta millones ochocientos mil pesos) reajutable anualmente, esta concesión se encuentra vigente al día de hoy por un periodo de 7 años.. Además de la ampliación del contrato para abordar necesidades de recolección que el Contrato original no cubría.



BASURA ELECTRÓNICA: Con Fecha 5 de octubre de 2017 se inicia la 3ra Campaña de Recolección de Basura Electrónica en las localidades de Balmaceda, El Blanco y Valle Simpson, para continuar el día 6 en Ñirehuao, Villa Ortega y Alto Baguales. Se culmina el día 7 de octubre en Coyhaique, donde se disponen 6 Tolvas operadas por la Municipalidad de Coyhaique, en conjunto con funcionarios de la Unidad de Informática,

funcionarios de la Unidad de Medioambiente y Servicios y de la Dirección de Tránsito Municipal. Empresa receptora CHILE RECICLA se lleva al norte de país la cantidad de 12.000 Kg de basura que salió desde Coyhaique. Teniendo una Percepción ciudadana de una muy aceptación por el cuidado del medioambiente y por el tipo de basura que se eliminó. Actividad que también está contemplada para este año 2018.



PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS

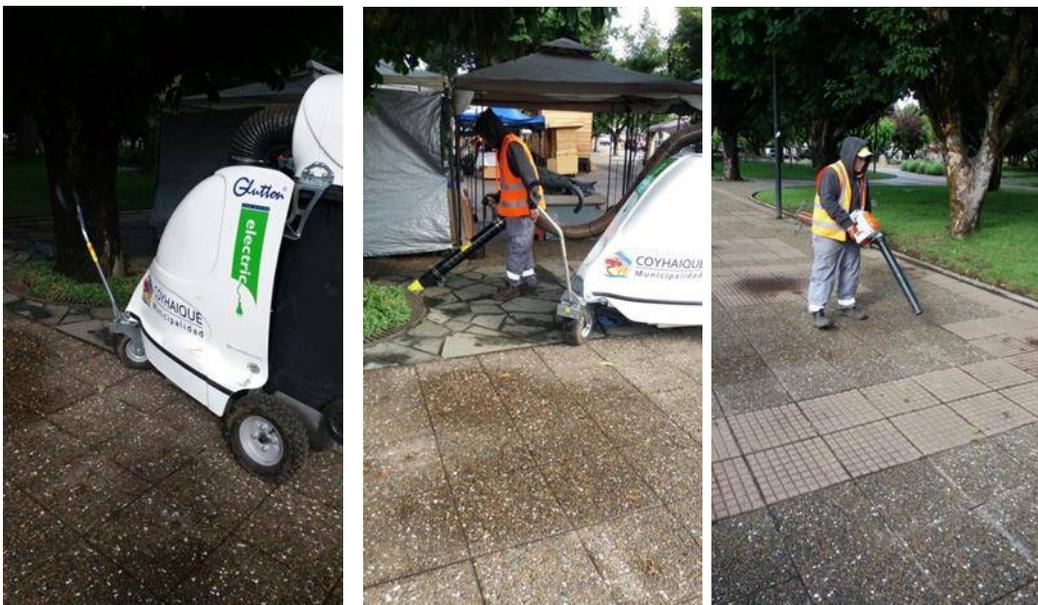
En 2017 la Municipalidad de Coyhaique destinó \$ 91.000.000 (noventa y un millones de pesos) para la “Operación y Mantenición de Plantas de Tratamiento y Plantas Elevadoras de Aguas Servidas de las localidades de Villa Ortega, Ñirehuao y Valle Simpson” En el presente año se ha aumentado en un 48% los recursos debido a que esta Municipalidad se hace cargo de la operación y mantención de la Nueva Planta de tratamiento de aguas servidas de la localidad de El Blanco. Con esto se consigue mejorar los estándares de calidad de vida de los habitantes de las localidades rurales, y mejorar el manejo y la buena operación de las Plantas de Tratamiento Rurales



BARRIDO DE CALLES

En Diciembre de 2017 se da inicio al nuevo contrato de Concesión “Servicio de Barrido y Mantenición de Calles, Limpieza en las Vías Públicas e Infraestructuras Viales y Servicios Adicionales de la Ciudad de Coyhaique”. Concesión a Cargo de la Empresa EcoSweep quienes le han dado una nueva imagen a la ciudad de Coyhaique, operando de lunes a domingo en doble turno. Concesión que solo en Barrido y Mantenición de Calles, Limpieza en las Vías Públicas e Infraestructuras Viales y Servicios Adicionales tiene un costo de \$ 48.600.000 (cuarenta y ocho millones seiscientos mil pesos), recursos íntegros que son invertidos por esta Administración para dar un real hermoseamiento a la ciudad y con Mano de Obra comprometida con la Ciudad, donde se intervienen no solo las calles céntricas sino el 100% de la Ciudad, llegando a todas las poblaciones.

225



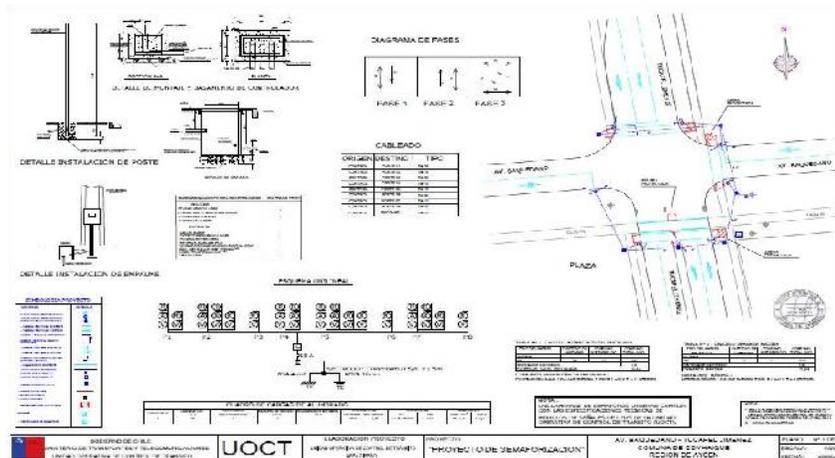


Tránsito y Transporte Público

La Dirección de Tránsito, en cumplimiento de sus funciones y objetivos, consciente de los problemas de movilidad y congestión, que son acontecido producto del incremento acelerado del parque automotriz y asociados a los servicios de transporte público, y al transporte privado. Especialmente en el sector alto de la ciudad, Avenida Baquedano con calle Tucapel Jiménez. El municipio con **recursos propios**, el año 2017 inicia el estudio de proyecto semaforización, con altas expectativas de llevarlo a feliz término y culminarlo antes que comience el año escolar 2018, así contribuir al mejoramiento de la movilidad urbana, a través de una adecuada gestión de tránsito comunal, la que es coordinada con las entidades competentes, tales como el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones a través de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT)



L



Sobre la misma temática durante el año 2017 en el mes de julio y en las líneas de acción de la Dirección de Tránsito, se formaliza mediante Ordenanza el cambio de sentido de tránsito de diferentes arterias de la ciudad, ejes que presentan conflictos vehiculares. Obteniendo un ordenamiento que otorga seguridad y rapidez en el traslado vehicular. Alguna de las importantes arterias que se mencionan son:

- Calle ejercito circulación de Poniente a Oriente
- Calle Doctor Jorge Ibar. circulación de Sur a Norte, importante arteria, por tratarse de mejor accesibilidad a los usuarios y pacientes de nuestro Hospital Regional.
- Calle Jose Manuel Balmaceda. También apoyando a la descongestión de este centro asistencial.
- Calle Temuco, calle Nicaragua, calle la Amistad entre otras.



Durante el año 2017, con profesional de la Dirección de Tránsito, se logra por primera vez efectuar sintonía fina y modificación en los repartos de tiempo en las intersecciones semaforizadas de la ciudad de Coyhaique, a fin de ajustar los tiempos de verde acorde al flujo vehicular. Ajustes que en años anteriores se debía esperar ocasionalmente personal de Santiago o gastar altas sumas de dinero en traslado y cancelación de honorarios.

Por otra parte se ha mejorado la semaforización cambiando e Instalando Lámparas LED en la Intersección de Arturo Prat/Presidente Carlos Ibáñez con General Parra con el objetivo de mejorar la visibilidad de las señales luminosas del semáforo, que son utilizadas principalmente para transferir mensajes de seguridad a los usuarios, de tal modo que facilite la conducción y la circulación peatonal, disminuyendo los riesgos de accidentes.

En el año 2017 la Dirección de Transito ejecuta el proyecto Reposición de la cubierta en edificio terminal de buses municipal, ubicado en calle Lautaro esquina Magallanes, subsanando defectos de goteras y escurrimientos de aguas lluvia que ha dejado el paso del tiempo, así otorgando mayor comodidad a los usuarios de dicho recinto.



La Dirección de Tránsito tiene por objeto otorgar a la comunidad los servicios necesarios relativos a tránsito, tales como Permisos de Circulación y Licencias de Conducir, Señalización horizontal y vertical, Semaforización y otros, en la forma más eficiente y oportuna posible, velando por el cumplimiento de las normas legales que regulen el tránsito y transporte público.

Es por esto que:

- a. Se demarcaron 6.200 mts. Lineales de pasos cebra en colegios Municipalizados y subvencionados, Jardines Infantiles y otros centros educacionales, además también se demarcaron 2.600 mts. Lineales en diferentes puntos de la ciudad.



- b. Demarcación de 4.350 mts. lineales en líneas de detención y prohibición de estacionamientos en colegios municipalizados y particulares subvencionados y 3.600 mts. lineales en líneas de detención y prohibición de estacionamiento en distintos sectores de la ciudad.



230

- c. Demarcación de 700 mts. cuadrados con pintura color azul signo para estacionamientos destinados a personas con situación de discapacidad.



- d) Con el propósito de reducir la velocidad de los automovilistas y evitar accidentes, y a solicitud de los vecinos se instalaron y repararon un total de 400 reductores de velocidad tipo lomillo en diferentes puntos, principalmente en pasajes y calles de poblaciones del sector alto de Coyhaique.

ESPEJOS PANORAMICO

Importante destacar la instalación de espejos panorámicos, los que disminuyeron en su totalidad el riesgo de accidentes vehiculares, proporcionando visibilidad y seguridad en el radio de giro de las intersecciones. Calle Monreal con calle Panamá y calle Jose Miguel Carrera Obispo Michelatto.



LICENCIAS DE CONDUCIR:

En el año 2017, se otorgaron un total de **5.235** licencias profesionales y no profesionales, con las nuevas indicaciones del Ministerio de Transportes, relativas, al examen teórico y examen práctico, con exigencias para su otorgamiento.



LICENCIA DE CONDUCTOR
REPUBLICA DE CHILE

CLASE

Nº DE LICENCIA

MUNICIPALIDAD

NOMBRE

APELLIDOS

DIRECCION

FECHA ÚLTIMO CONTROL

FECHAS DE CONTROL

RESTRICCIONES

ESPECIALIDAD

CA 18507183

DIRECTOR DEL TRÁNSITO

FIRMA DEL CONDUCTOR

DIANTE DE ORGANOS

PERMISOS DE CIRCULACION:

Durante el año 2017 se otorgaron **25.938** permisos de circulación de vehículos motorizados y no motorizados, de los cuales **7.183** fueron pagados a través de la modalidad de Internet.

Con el propósito de acercar al sector rural al proceso de pago de permisos de circulación, el año 2017 se concurreó a las Localidades de Villa Ortega y el Blanco con el objeto de facilitar el pago de este impuesto a los vecinos de esas localidades y lugares cercanos a ellas.



INCORPORAR AL SISTEMA FORMAL Y NO FORMAL LA EDUCACION Y SEGURIDAD EN EL TRANSITO

Durante el año 2017 se efectuaron diversas campañas conjunto con otros organismos del estado como Secretaria Regional Ministerial de Transportes, y Carabineros de Chile, enfocadas a la prevención y seguridad en el tránsito e fechas importantes como festividades patrias, y otros.



232

¿Quieres esto?



Tu decides...

- * Utiliza siempre el cinturón de seguridad.
- * Utiliza siempre la silla de seguridad infantil.
- * Si vas a conducir **NO** bebas alcohol.
- * No uses el celular al Conducir.
- * Conduce siempre a la Defensiva.

Dirección de Tránsito y Transporte Público
www.coyhaique.cl



OFICINA DE FISCALIZACIÓN

Esta Oficina de Fiscalización fue creada el 01 de Marzo de 2017 y está orientado hacia toda la comunidad con el fin de optimizar una mayor seguridad a los vecinos de la comuna en el ámbito de resguardar la seguridad en base al cumplimiento de las leyes y normas municipales.-

Fecha Inicio Programa 01 Enero de 2017	Duración Total (días, meses) 12 meses	Monto total M\$ 26.000
--	---	-------------------------------

233

Financiamiento Municipal 26.000	Financiamiento Externo 0	N° Beneficiarios Directos 60.000 hab. Aprox.
---	------------------------------------	--

Dirección de origen del Programa: Asesoría Jurídica

Unidad Responsable: Sección de Fiscalización

Beneficiarios del Programa:

- Toda la comunidad de Coyhaique.

La Sección de Fiscalización es una necesidad de dar cumplimiento a temas relacionados con tránsito público, el cumplimiento de ordenanzas municipales y el cumplimiento de disposiciones legales que sean competencia municipal.

Para lo cual cuenta con una funcionaria de Planta (Jefe de Fiscalización) , un funcionario a Contrata como Fiscalizador y tres funcionarios de Apoyo a Fiscalización en su calidad contractual a Honorarios.-

El área geográfica de intervención es la Comuna de Coyhaique, que comprende los sectores rurales de Villa Ortega, Alto Mañihuales, Ñirehuao, El Gato, Lago Atravesado, Valle Simpson, Villa Freí, El Blanco y Balmaceda.



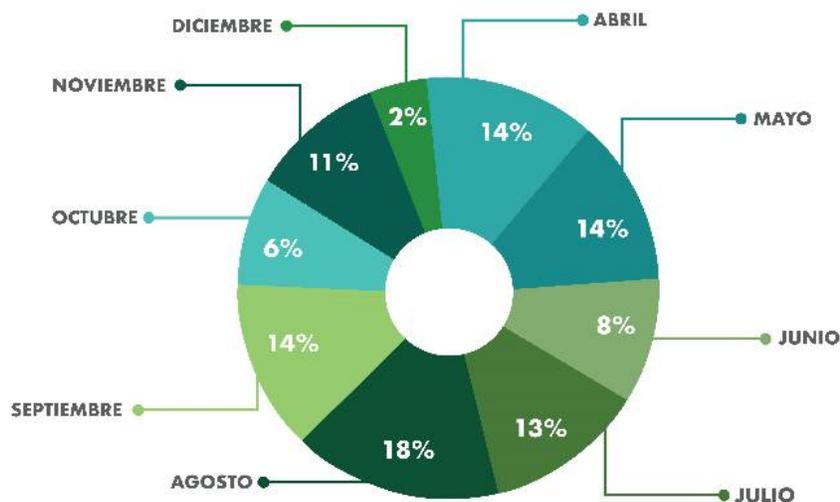
Esta sección está incluida en el Reglamento de Organización Interna, sesión Ordinaria N°98 de fecha 12.02.2007, Acuerdo N° 451.-es relevante su implementación por parte de la Administración para que cumpla el objetivo para el cual fue creado.-Y el Decreto Alcaldicio N° 1862 de fecha 05.04.2017 que asigna funciones de supervisión y ejecución de la sección de fiscalización a la Dirección de Asesoría Jurídica.-

Entre las materias fiscalizadas, son Patentes Comerciales y de Alcoholes, Publicidad, comercio ambulante, ordenanza de Ferias, cumplimiento a la Ordenanza de extracción de áridos, Ordenanza de Tenencia Responsable de mascotas; Permisos de Edificación, construcción de muros, caídas de agua, problemas recurrentes entre vecinos.- Cumplimiento a la Ley de Tránsito, retiro de chatarras y vehículos abandonados en la vía pública, Ordenanza del medio ambiente, como micro-basurales, acumulación de basuras entre otras.

PARTES CURSADOS DESDE ABRIL HASTA DICIEMBRE DE 2017

MATERIA	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
Ley de tránsito	306	318	174	288	407	314	139	245	49	2.255
D. Ley 3.063 (rentas municipales)	5	4	11		4		2	1		27
Ordenanza Tenencia Responsable de Mascotas	5	5				2	1			13
Ordenanza de Medio Ambiente		2		1		2	2	1	1	9
Obras	1	3	1		4	2	3	1		15
Ordenanza Parquímetros	4	2	11		2				1	20
Ordenanza Cierres Perimetrales			1		1					2
Ley General de Urbanismo y Construcciones			1							1
Ordenanza Transporte de carga mayor			2			1	1			4
Ordenanza áridos		2			1					8
										2.354

PARTES DE INFRACCIÓN A LA LEY DE TRÁNSITO / ABRIL A DICIEMBRE DE 2017



Acciones realizadas por la Oficina de Fiscalización





7.- AMBITO EDUCACIÓN.

I. DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO.

Líneas Estratégicas:

- Ampliar estrategias para la retención e incorporación de alumnos de la enseñanza básica, media y de adultos.
- Atender la diversidad de los alumnos con NEE (Necesidades Educativas Especiales) según la realidad del Proyecto Educativo de cada Establecimiento.
- Fortalecer la modalidad Técnico Profesional en la Enseñanza Media como alternativa educacional para los jóvenes de este nivel.
- Promover las habilidades sociolaborales para los alumnos de Educación Especial, para integrarlos de forma positiva en la comunidad.
- Ampliar la cobertura en los niveles de Educación Pre-Básica, Básica, Enseñanza Media H-C, T-P y Educación de Adultos.
- Promover el perfeccionamiento y la capacitación de los recursos humanos del sistema educativo comunal, con énfasis en el área curricular, liderazgo, convivencia y de gestión de recursos. De igual modo, generar oportunidades de optimización de los recursos tecnológicos que el sistema educativo comunal posee.
- Mejorar la calidad de la educación de la comuna con el propósito de elevar las competencias que permitan continuidad de estudios y/o inserción laboral de los jóvenes, estableciendo perfiles de egreso para los distintos niveles de enseñanza.
- Apoyar y promover iniciativas de formación para el emprendimiento, la innovación y/o capacitación laboral.
- Optimizar, el diseño y ejecución de políticas educativas del sistema comunal de educación con redes de apoyo público y/o privado.



MATRÍCULA Y ASISTENCIA AÑO 2017

N°	Nombre del Establecimiento	Ubicación	Nivel y/o Modalidad	Promedio Matrícula	Porcentaje de asistencia 2017
1	Liceo Josefina Aguirre Montenegro	Coyhaique	MHC - MTP	417	86.5
2	Escuela Víctor Domingo Silva	Coyhaique	PB - B	300	90.1
3	Escuela Baquedano	Coyhaique	PB - B-L	351	90.2
4	Escuela Pedro Quintana	Coyhaique	PB - B	683	92
5	Escuela Diferencial España	Coyhaique	ESP.	122	94.6
6	Liceo República Argentina	Coyhaique	PB - B - MHC-MTP	376	91.3
7	Escuela Nieves del Sur	Coyhaique	PB - B - ESP	173	88.7
8	Escuela Rural Pablo Cea Vásquez	Lago Atravesado	B	22	93.2
9	Escuela Rural Pablo Neruda	Villa	PB - B	59	89.6
10	Escuela Rural Río Blanco	El Blanco	PB - B	51	86.5
11	Escuela Rural Valle Simpson	Valle Simpson	PB - B	66	87.9
12	Escuela José A. Silva Ormeño	Balmaceda	PB - B	66	89.3
13	Escuela Rural Valle de la	Ñirehuao	PB - B	52	94.2
14	Escuela Rural Arroyo El Gato	El Gato	B	10	94.7
15	C.E.I.A	Coyhaique	B - MCH	143	80.3
16	Anexa Independencia	Coyhaique	B	36	86.3
17	Liceo Bicentenario Altos del Mackay	Coyhaique	B-MHC	386	92.9



RESULTADOS ACADÉMICOS

ESTABLECIMIENTOS URBANOS

Escuela	Matrícula	Retirados	%	Promovidos	%	Reprobados	%
Liceo Josefina Aguirre M.	417	80	19,2	291	69,8	46	11,0
Escuela Víctor Domingo S.	300	21	7,0	266	88,7	13	4,3
Baquedano	351	19	5,4	305	86,9	27	7,7
Escuela Pedro Quintana M.	683	58	8,5	603	88,3	22	3,2
Liceo Rep. Argentina	376	33	8,8	324	86,2	19	5,1
Escuela Nieves del Sur	173	19	11,0	150	86,7	4	2,3
CEIA	143	72	50,3	64	44,8	7	4,9
Escuela Anexa Independencia	36	13	36,1	19	52,8	3	8,3
Liceo Altos del Mackay	386	40	10,4	315	81,6	31	8,0
Total/Promedio	2865	355	17,4	2337	76,2	172	6,1

ESTABLECIMIENTOS RURALES

Escuela	Matrícula	Retirados	%	Promovidos	%	Reprobados	%
Pablo Cea Vásquez	25	4	16,0	21	84,0	0	0,0
Pablo Neruda	54	6	11,1	49	90,7	9	16,7
Río Blanco	48	5	10,4	40	83,3	3	6,3
Valle Simpson	54	3	5,6	50	92,6	1	1,9
José Antolín Silva Ormeño	57	3	5,3	32	56,1	2	3,5
Valle de la Luna	42	5	11,9	36	85,7	1	2,4
Arroyo El Gato	10	0	0,0	10	100	0	0,0
Total Promedio	290	26	8,6	238	84,6	16	4,4

EVALUACIÓN DOCENTE 2017

En el año 2017 fueron evaluados 98 docentes. De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos y la decisión de la Comisión Comunal, el resumen comunal fue:

NIVEL
7,1 % obtuvo el nivel Destacado
72,4% obtuvo el nivel Competente
19,3% obtuvo el nivel Básico
1% obtuvo el nivel Insatisfactorio



RENDIMIENTO ACADÉMICO ENSEÑANZA BÁSICA, MEDIA Y ADULTO 2017

RESULTADOS SIMCE

4° AÑO BÁSICO – COMPRESION DE LECTURA

Establecimientos	Resultado 2017
VÍCTOR DOMINGO SILVA	265
BAQUEDANO	223
PEDRO QUINTANA MANSILLA	236
REPÚBLICA ARGENTINA	253
NIEVES DEL SUR	232
PABLO CEA VÁSQUEZ	209
PABLO NERUDA	289
RIO BLANCO	283
VALLE SIMPSON	234
JOSÉ SILVA ORMEÑO	215
VALLE DE LA LUNA	203



4° AÑO BÁSICO – MATEMÁTICA

ESTABLECIMIENTOS	Resultado 2017
VÍCTOR DOMINGO SILVA	255
BAQUEDANO	216
PEDRO QUINTANA MANSILLA	228
REPÚBLICA ARGENTINA	237
NIEVES DEL SUR	228
PABLO CEA VÁSQUEZ	217
PABLO NERUDA	262
RIO BLANCO	224
VALLE SIMPSON	197
JOSÉ SILVA ORMEÑO	208
VALLE DE LA LUNA	189



6° AÑO BÁSICO – COMPRENSION DE LECTURA

ESTABLECIMIENTOS	Resultado 2017
VÍCTOR DOMINGO SILVA	221
BAQUEDANO	216
PEDRO QUINTANA MANSILLA	237
REPÚBLICA ARGENTINA	215
NIEVES DEL SUR	243
PABLO CEA VÁSQUEZ	206
PABLO NERUDA	246
RIO BLANCO	236
VALLE SIMPSON	229
JOSÉ SILVA ORMEÑO	262
VALLE DE LA LUNA	223

6° AÑO BÁSICO – MATEMÁTICA

ESTABLECIMIENTOS	Resultado 2017
VÍCTOR DOMINGO SILVA	224
BAQUEDANO	212
PEDRO QUINTANA MANSILLA	229
REPÚBLICA ARGENTINA	210
NIEVES DEL SUR	245
PABLO CEA VÁSQUEZ	183
PABLO NERUDA	210
RIO BLANCO	199
VALLE SIMPSON	206
JOSÉ SILVA ORMEÑO	250
VALLE DE LA LUNA	217

6° AÑO BÁSICO – HISTORIA Y GEOGRAFÍA Y CS.SS

ESTABLECIMIENTOS	Resultado 2017
VÍCTOR DOMINGO SILVA	225
BAQUEDANO	201
PEDRO QUINTANA MANSILLA	234
REPÚBLICA ARGENTINA	206
NIEVES DEL SUR	219



2° AÑOS MEDIOS COMP. LECTORA, MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES

ESTABLECIMIENTO	Comp. Lectora	Matemática	Cs. Naturales
Josefina Aguirre Montenegro	203	206	201
República Argentina	213	211	206
Altos del Mackay	283	304	65

243

RESULTADOS PSU 2017

ESTABLECIMIENTO	Alumnos inscritos.	Promedio Lenguaje	Promedio Matemática
Liceo Josefina Aguirre M.	23	426 (HC) 417 (TP)	413 (HC) 427 (TP)
Liceo República Argentina	s/i	s/i	s/i
Liceo Altos del Mackay	33	553	543
CEIA	s/i	s/i	s/i

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

Durante el año 2017 la Subvención Escolar Preferencial estuvo marcada por la consolidación del ciclo de mejoramiento continuo, lo cual en términos pedagógicos vino a materializar y concretar los objetivos y metas estratégicas fijadas a 4 años.

En tal sentido, y con una cobertura de 14 establecimientos educacionales, en el 2017 se registró un total de 2.220 alumnos prioritarios y 719 alumnos preferentes. Lo anterior, en término financieros implicó un ingreso anual superior a los 1.240 millones de pesos, siendo los establecimientos educacionales urbanos los mayores beneficiarios de esta subvención.



Al respecto, la inversión de la SEP 2017 estuvo focalizada en:

1. Implementación de software educativos y de gestión que permitieron entregar nuevas herramientas a docentes y estudiantes. Ejemplo de ello fue CMI Escolar (Liceo Josefina Aguirre M.), Mi Aula (Escuela Nieves del Sur), entre otros.
2. Implementación de material didáctico, de aprendizaje y de oficina.
3. Fortalecimiento de talleres extracurriculares mediante la contratación de profesionales y monitores (talleres deportivos, artísticos, culturales, entre otros) y adquisición de equipamiento e insumos necesarios para las actividades. Lo antes mencionado, a nivel comunal representó una inversión cercana los 250 millones de pesos.
4. En materia de capacitación, destacó la contratación de servicio en construcción de instrumentos de evaluación auténtica en la Escuela Pedro Quintana Mansilla, con una inversión superior a los 5 millones de pesos.
5. Por último, cabe destacar el apoyo a diversas salidas pedagógicas y giras de estudios, las cuales buscan entregar oportunidades educativas y de formación integral a estudiantes destacados de los distintos EE.

244

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

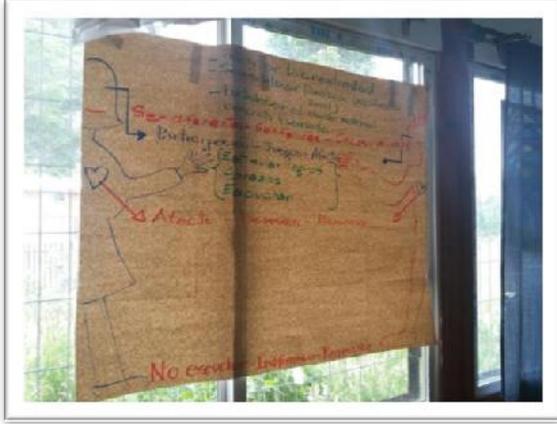
Nombre de capacitación: "Educación Inclusiva y Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)"

Fecha: 26 y 27 de diciembre de 2017

Fuente de financiamiento: Subvención Programa de Integración Escolar.

Beneficiados: 30 docentes.

Proveedor: Pontificia Universidad Católica de Chile.



245





246



Nombre de capacitación: “La Evaluación Psicopedagógica”

Fecha: 13 y 14 de diciembre de 2017

Fuente de financiamiento: Subvención Programa de Integración Escolar.

Beneficiados: 41 docentes.





ESTUDIANTES PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR 2017	
TOTAL	687
MUJERES	290
HOMBRES	397
Necesidades Educativas Permanentes	125
Necesidades Educativas Transitorias	562

Evolución cantidad de estudiantes postulados en PIE.	Esc. Pedro Quintana M.	Esc. Baquedano	Liceo Josefina Aguirre M.	Escuela Víctor Domingo Silva	Liceo República Argentina	Escuela Nieves del Sur	Escuela Rural Valle Simpson	Escuela Rural Rio Blanco	Escuela José Antolín S. O.
NEE Transitorias postuladas en 2017	135	79	80	79	63	45	32	19	28
NEE Transitorias postuladas en 2016	125	74	65	79	61	50	35	27	0
Nº de estudiantes que egresa del Programa 2016	47	5	23	37	19	14	1	4	0

Horas contractuales funcionarios PIE	Esc. Pedro Quintana M.	Esc. Baquedano	Liceo Josefina Aguirre M.	Silva	Liceo República Argentina	Escuela Nieves del Sur	Simpson	Escuela Rural Rio Blanco	Escuela José Antolin S. O.
Nº horas Profesionales Asistentes de la Educación 2017	162	196	50	96	60	148	36	56	52
Nº horas Profesionales Docentes 2017	636	359	308	260	238	278	128	116	111

COORDINACIÓN EXTRAESCOLAR

La Coordinación Extraescolar durante el año 2017 desarrolló actividades artísticas-culturales, deportivas y cívicas que beneficiaron a niños y niñas de establecimientos educacionales de la comuna de Coyhaique urbanos y rurales.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
SEP	\$15.900.000.
FAEP	\$17.024.396.
SERNAMEG. Programa 4 a 7	\$12.910.000.
JUNAEB. Programa Escuelas Saludables para el Aprendizaje.	\$11.001.450.
JUNAEB. Programa Actividades Recreativas Culturales.	\$4.176.000.
TOTAL	\$61.011.546.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Inauguración año extraescolar 2017.



Encuentros rurales deportivos, recreativos e intercultural (Zona Norte y Zona Sur)



Teatro itinerante. Presentación de las obras “Caperusita roja y el lobo” y “Hansel y Gretel”
Escuelas rurales y urbanas.



Escuelas rurales y urbanas presentan un espectáculo con
tradiciones locales.



Cuecada escolar municipal, inicio mes de la patria



Muestra folclórica urbana. Liceo Josefina Aguirre.



Muestra Folclórica rural, Valle Simpson.



Corrida Familiar.



Presentación obra "Peter Pan, la magia de volar".



Encuentro Artístico Cultural de escuelas Municipales y particulares subvencionadas



254

Juego Deportivos Escolares.





PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I

El Programa Habilidades Para la Vida I, surge a raíz del convenio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Coyhaique y JUNAEB. El Programa es ejecutado a través de la Dirección de Educación Municipal en Escuelas de la Comuna de Coyhaique por una dupla psicosocial, compuesta por un Orientador Familiar que cumple funciones de Ejecutor del Programa, y una Psicóloga quien Coordina y ejecuta acciones los establecimientos urbanos y rurales adheridos al convenio. En la actualidad, está implementado en la totalidad de las escuelas municipales urbanas que cuentan con primer ciclo de enseñanza básica además de abarcar el cien por ciento de las escuelas rurales de la comuna, siendo doce los establecimientos beneficiados con las intervenciones psicosociales.

El Programa Habilidades para la Vida I busca la instalación de una iniciativa de vanguardia en el ámbito de la promoción y prevención de salud mental infanto adolescente. HPV tiene como objetivo a corto plazo aumentar el bienestar psicosocial y el éxito en el desempeño escolar (asistencia, permanencia y rendimiento académico) de los estudiantes de la comuna, a través de la intervención de salud mental escolar en la comunidad educativa y que a largo plazo, eleven la calidad de vida, las competencias personales y disminuyan daños en salud en la población (Depresión, suicidio, consumo problemático de sustancias, conductas antisociales, entre otras).

A partir de ahí se inicia un desarrollo permanente y continuo del Programa Habilidades Para la Vida I, que ha repercutido en el fortalecimiento de HPV I, en diferentes ámbitos tales como:

- Trabajo regular apoyando a las comunidades educativas.
- Incentivo para el logro de comunidades educativas que apoyen el desarrollo socioemocional de sus estudiantes.
- Ser parte de las políticas públicas destinadas al fomento del desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes y de salud mental infantil.
- El Programa se configura en un referente para el desarrollo de la cooperación entre el mundo científico, académico y las Políticas Públicas.
- Aporte de una respuesta responsable y pertinente para el apoyo a Comunidades Educativas que han vivido una crisis, emergencia o desastre.
- Proyección y diseño de una estrategia de apoyo que acompañe durante toda la trayectoria educativa a las y los estudiantes.



Durante el periodo 2017, el Programa Habilidades Para la Vida I, invirtió una suma de \$26.729.000, alcanzando una cobertura de 1.283 estudiantes, 1.091 padres y/o apoderados y 68 profesores de los doce establecimientos educacionales adheridos al convenio.

Entre las acciones realizadas por la dupla Psicosocial durante el periodo informado destacan:

1. Aplicación universal y digitación de los instrumentos psicométricos PSC-CL y TOCCA-RR-CL a los alumnos de 1° y 3° Básico.
2. Ejecución y programación de Talleres Preventivos orientados a los alumnos de 2° Básico que luego de ser evaluados, hayan presentado algún tipo de perfil que amerite su participación en estos talleres.
3. Ejecución y planificación de Talleres para padres y apoderados de alumnos de NT1 y NT2, en las escuelas urbanas. En las escuelas rurales, se hace extensiva la invitación a participar de estos talleres a toda la comunidad educativa, sobre todo, debido a que, estos EE, no cuentan con duplas psicosociales de manera permanente que puedan entregar estos servicios a la totalidad de los establecimientos.
4. Activación del flujo de derivación a atenciones de salud mental infantil especializada, a la red de salud y su posterior seguimiento.
5. Acompañamiento y Asesoría al Aula y Reuniones de Apoderados, para profesores jefes de 1°, 2°, 3° y 4° Básico.
6. Ejecución, programación y planificación de Talleres de Autocuidado Docente.
7. Elaboración de Informes de Programación Anual HPV, de Avance y de Rendiciones Financieras.

PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

El Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE) surge del Convenio de Colaboración y Transferencia entre la Entidad Ejecutora I. Municipalidad de Coyhaique y la Dirección Regional de Junaeb Aysén.

El PRFE tiene como objetivo favorecer el acceso, mantención y término en el sistema educacional (de administración municipal y particular subvencionado) de los y las estudiantes en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a la equidad e igualdad de oportunidades frente al proceso educacional, promoviendo la movilidad social. Para lograr lo anterior, el Programa otorga alojamiento en el hogar de una Familia Tutora que brinda alimentación, apoyo pedagógico y apoyo afectivo a estudiantes beneficiarios de la beca



Residencia Familiar Estudiantil, preferentemente de comunas o sectores en donde la oferta académica es escasa o nula o no responde a los intereses de los estudiantes, lo cual los obliga a trasladarse a otras localidades o ciudades que cuentan con establecimientos educacionales para continuar estudios, ayudando a disminuir la deserción escolar.

Durante el periodo lectivo 2017 el PRFE cuenta con una cobertura de 165 estudiantes (ver Tabla N° 1), distribuidos en Residencias Familiares de 70 Familias Tutoras, quienes residen en el radio urbano de la ciudad de Coyhaique.

Tabla N° 1: Cobertura PRFE 2017

Estudiantes beneficiarios	Año 2017	
Mujeres	86	
Hombres	76	
Enseñanza Básica y Media	126	
Establecimientos de administración Municipal	49	
Establecimientos:	Liceo Josefina Aguirre Montenegro	40
	Liceo Altos del Mackay	6
	Escuela Pedro Quintana Mansilla	1
	Escuela Nieves del Sur	1
	Liceo República Argentina	1
Establecimientos de administración particular subvencionada	77	
Enseñanza Superior	39	
De la comuna de Coyhaique	33	
Otras comunas de la región de Aysén	132	
Total de estudiantes	165	

Los recursos económicos invertidos por el programa durante el periodo 2017 se detallan en la Tabla N° 2.



Tabla N° 2: Información Financiera del PRFE

INFORMACIÓN FINANCIERA ÍTEM	TOTAL POR ÍTEM
Gastos en Personal y otros	\$ 25.437.813
Gastos Materiales y/u otros gastos menores para estudiantes beneficiarios	\$ 1.956.755
Gastos en Capacitación- actividades de recreación destinadas a estudiantes	\$ 7.827.019
Control y supervisión	\$ 3.913.510
TOTAL	\$39.135.096

El equipo de trabajo está compuesto por:

- ✓ Responsable Programa DEM.
- ✓ Coordinador Programa Entidad Ejecutora.
- ✓ Apoyo administrativa y financiera.



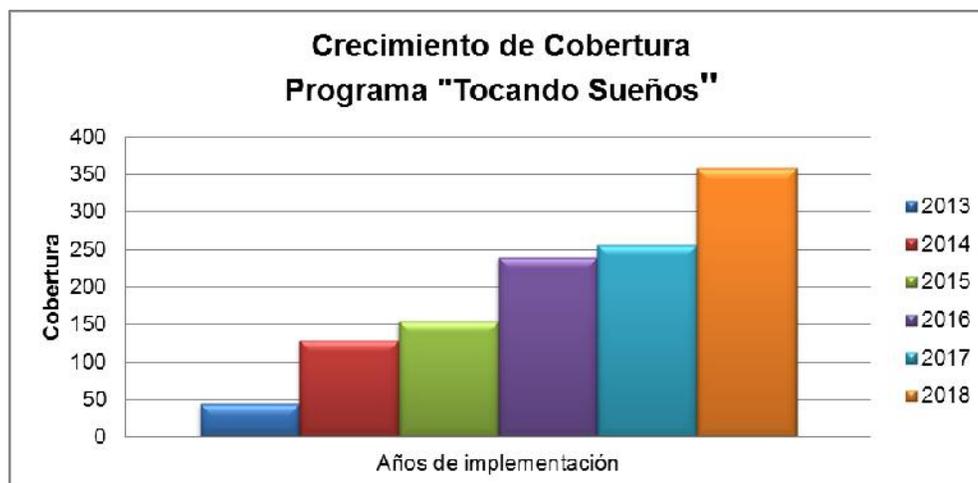
PROGRAMA DE ORQUESTAS INFANTILES Y JUVENILES TOCANDO SUEÑOS

El Programa “Tocando Sueños”, durante el 2017 estuvo presente en 10 Establecimientos Municipales de la Comuna de Coyhaique:

Establecimiento	Orquesta	Año de creación	Cantidad de Integrantes 2017
Liceo Altos del Mackay	Orquesta de Cámara Liceo Altos del Mackay	2013	14
Escuela José Silva Ormeño de Balmaceda	Orquesta Infantil Reina de los Vientos	2014	30
Escuela Rural de Valle Simpson	Orquesta Infantil Vertientes del Valle	2014	10
Escuela Pedro Quintana Mansilla	Orquesta Infantil Escuela Pedro Quintana Mansilla	2014	40
Liceo Josefina Aguirre Montenegro	Orquesta de Cámara Liceo Josefina Aguirre Montenegro	2014	23
Escuela Nieves del Sur	Orquesta Infantil Escuela Nieves del Sur	2014	22
Escuela Baquedano	Orquesta Sinfónica Escuela Baquedano	2015	27
Liceo República Argentina	Orquesta Sinfónica Liceo República Argentina	2016	41
Escuela Víctor Domingo Silva	Orquesta Víctor Domingo Silva	2016	39
Escuela Diferencial España	Orquesta Sheg Yemel	2017	10

A esto se suma los 40 músicos que son parte de la Orquesta Sinfónica Municipal de Coyhaique, por lo que la cobertura alcanzada en el año 2017 llegó a los 311 niños, niñas y jóvenes.

Para este 2018 el Programa proyecta la cobertura a 349 estudiantes, esto con la adquisición de nuevos instrumentos y con la creación de la Orquesta de Cámara Tricolor de Lago Atravesado y la Orquesta de Cámara Melodías del Río de El Blanco, quienes ya dieron inicio a su proceso de aprendizaje en el mes de marzo y abril respectivamente, sumando a esto los 42 músicos que conforman la Orquesta Sinfónica Municipal, permitirá llegar a una cobertura de 392 niños, niñas, jóvenes y adultos transmitiendo la música en la comuna.



Crecimiento en cobertura del Programa desde año 2013 (previo a su implementación) a la marzo de 2018.

INVERSIÓN 2017

Considerando la adquisición de instrumentos, insumos, contratación de especialistas para la realización de Seminarios y Festival de Orquestas, y realización de diversas giras, adquisición de uniformes (póleras), el Programa en el año 2017, realizó una inversión cercana a los \$40.000.000.- (cuarenta millones de pesos).

ACTIVIDADES 2017



-Primera Escuela de Verano “Tocando Sueños”, realizada en dependencias de la Escuela Víctor Domingo Silva, con los músicos que conforman la Orquesta Sinfónica Estudiantil de Coyhaique. <https://www.youtube.com/watch?v=ZDvhbwrZQcg>.

-Séptimo Seminario de Orquestas “Tocando Sueños”, realizado en dependencias la Escuela Rural de Valle Simpson, los días 01 y 02 de junio. <http://www.diarioaysen.cl/sitio/2017/06/01/programa-tocando-suenos-realiza-su-septimo-seminario-musical-en-valle-simpson/>
<https://www.youtube.com/watch?v=k1ntwiYNjaM>

-IV Concierto de Otoño realizado por la Orquesta Sinfónica Municipal bajo la Dirección de Ximena García Banda en la Catedral de Coyhaique. <http://www.diarioaysen.cl/sitio/2017/06/06/septimo-seminario-tocando-suenos-culmina-con-iv-concierto-de-otono/>
<https://www.youtube.com/watch?v=pznpTevlwyw>

-Tercer Festival de Orquestas “Entre Ríos”, desarrollados entre los días 11 y 14 de octubre en el Centro Cultural de Coyhaique. En esta ocasión se contó con 18 orquestas, siendo esta la primera presentación oficial de la Orquesta Estudiantil de Coyhaique, dirigida por el profesor Ulises Velásquez Arteaga. <https://www.youtube.com/watch?v=CU9k3MMfXiA>
<https://www.youtube.com/watch?v=2E9bUFMplio>

-Giras “Tocando Sueños”

Como parte de las proyecciones y metas planteadas para el año 2017, las agrupaciones orquestales realizaron giras a diferentes localidades de la región y del país. Es así como:

-La Orquesta Reina de los Vientos, viaja a la ciudad de Santiago, realizando una exitosa presentación en el Centro Cívico de El Bosque.

-La Orquesta Sinfónica Liceo República Argentina, se traslada a las localidades de Villa Amengual y Puerto Cisnes.

-La Orquesta Liceo Josefina Aguirre Montenegro, viaja a las ciudades de Puerto Varas y Osorno.

-La Orquesta Infantil Escuela Pedro Quintana Mansilla, Orquesta de Cámara Liceo Altos del Mackay y la Orquesta Vertientes del Valle, participan del Primer Encuentro de Orquestas “Tocando Junto al Lago”, en las localidades de Puerto Ibáñez y Chile Chico.

<https://www.youtube.com/watch?v=FL1m6mJ6Bu0>

-La Orquesta Víctor Domingo Silva, se traslada a la Isla Grande de Chiloé, realizando un concierto en la Iglesia de Dalcahue junto a la Banda Bordemar.

-Finalmente la Orquesta Infantil Escuela Nieves del Sur, participa del Tercer Encuentro de Orquestas Infantiles y Juveniles de Los Muermos.

<https://www.youtube.com/watch?v=ea5J4F6zXCI>

<http://www.corpodalca.cl/orquesta-escolar-de-coyhaique-se-lucio-en-iglesia-de-dalcahue/>

<http://www.dso.cl/?p=12955>

<http://www.dso.cl/?p=13032>

-Durante los meses de noviembre y diciembre, las Orquestas pertenecientes al Programa, se presentan en las respectivas ceremonias de licenciatura de sus respectivos establecimientos educacionales.

II ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

HORAS DOCENTES

	2016	2017	
RURALES	AJUSTE DE PLAN	HORAS ACTUALES	DIFERENCIA
RIO BLANCO	422	429	-7
VALLE S.	427	644	-217
JOSE ANTOLIN S.	246	454	-208
PABLO CEA	176	120	56
PABLO NERUDA	221	288	-67
VALLE DE LA LUNA	214	260	-46
ARROYO EL GATO	133	44	89
TOTAL	1839	2239	-400

URBANOS	AJUSTE PLAN	HORAS ACTUALES	DIFERENCIA
VICTOR D.S.	918	1537	-619
BAQUEDANO	1306	2101	-795
NIEVES DEL SUR	759	1144	-385
DIF. ESPAÑA	952	845	107
PEDRO QUINTANA M.	1434	2583	-1149
REPUBLICA ARG.	1060	1759	-699
JOSEFINA AGUIRRE M.	982	1626	-644
ALTOS DEL MACKAY	444	1076	-632
CEIA	220	384	-164
DEM	1221	220	1001
TOTAL	9296	13275	-3979

HORAS TOTALES	2016		11135
HORAS TOTALES	2017		15514



ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	N° ASISTENTES
MANIPULADORAS DE ALIMENTOS	5
AUX DE SERVICIOS/CALDERERO	69
CONDUCTORES (SE INCLUYE DEM)	9
ADMINISTRATIVOS DEM Y EE.	22
AUX PÁRVULOS/TÉC. EDUC. ESPECIAL/ASISTENTES DE AULA	40
PARADOCENTES	72
MONITORES	65
PROFESIONALES	61
TÉCNICOS COMPUTACIÓN	6
TOTAL	349



JARDINES INFANTILES V.T.F.

- MATRÍCULA JARDINES INFANTILES-CONVENIO JUNJI AÑO 2017**

ESTABLECIMIENTO	CAPACIDAD		CAPACIDAD TOTAL	MATRÍCULA		MATRÍCULA TOTAL
	SALA CUNA	NIVEL MEDIO MENOR/MAYOR/HETERO GÉNEO		SALA CUNA	NIVEL MEDIO MENOR/MAYOR/HETERO GÉNEO	
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL FUTURO AUSTRAL	60	160	220	61	162	223
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL VALLECITOS DE AYSÉN	40	96	136	42	97	139
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL AIKEN YEMEL	120	128	248	120	128	248

- PORCENTAJE DE ASISTENCIA PROMEDIO JARDINES INFANTILES-CONVENIO JUNJI:**

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA/ASISTENCIA Marzo a Diciembre 2016		PROMEDIO ASISTENCIA
	SALA CUNA	NIVEL MEDIO MENOR/MAYOR/HETEROGÉNEO	
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL FUTURO AUSTRAL	61/54	162/144	88,6%
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL VALLECITOS DE ASYÉN	42/37	97/89	89,8%
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL AIKEN YEMEL	120/96	128/105	81,0%



DOTACIÓN PERSONAL JARDINES INFANTILES-CONVENIO JUNJI.

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL FUTURO AUSTRAL

DOTACIÓN 2016	N°	HOMBRES	MUJERES	N° HORAS
DIRECTIVOS	1	0	1	44
EDUCADORAS DE PARVULOS	8	0	8	352
TÉCNICOS AUXILIAR DE PÁRVULOS	28	0	28	1210
AUXILIARES DE SERVICIOS	4	1	3	176
TOTALES	41	1	40	1782

265

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL VALLECITOS DE AYSÉN

DOTACIÓN 2016	N°	HOMBRES	MUJERES	N° HORAS
DIRECTIVOS	1	0	1	44
EDUCADORAS DE PARVULOS	6	0	5	264
TÉCNICOS AUXILIAR DE PÁRVULOS	18	0	18	792
AUXILIARES DE SERVICIOS	2	0	2	88
TOTALES	26	0	26	1188

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL AIKEN YEMEL

DOTACIÓN 2016	N°	HOMBRES	MUJERES	N° HORAS
DIRECTIVOS	1	0	1	44
EDUCADORAS DE PARVULOS	11	0	11	475
TÉCNICOS AUXILIAR DE PÁRVULOS	37	0	37	1606
AUXILIARES DE SERVICIOS	4	1	3	176
TOTALES	53	1	52	2301

III INFRAESTRUCTURA

Los proyectos ejecutados y a ejecutar entre los años 2017-2018, ascienden a un monto de **\$856.588.100.-**, que se desglosa de la siguiente manera.

1. MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN Y NORMALIZACIÓN ESCUELA PEDRO QUINTANA MANSILLA.

El monto total de la obra es de **\$110.000.000.-**, que considera las partidas de Mejoramiento de Pavimentos (madera-baldosas-cerámicas), arreglo de puertas, mejoramiento patio exterior, instalacion aro de basquetball, Mejoramiento de baños (cambio de wc, lavamanos y urinarios)

Financiamiento: FAEP 2017.



2. MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN Y NORMALIZACIÓN ESCUELA VICTOR DOMINGO SILVA.

El monto total de la obra es de \$ **24.546.100.-** y considera las partidas de mejoramiento de servicios higiénicos (cambio de wc, lavamanos y urinarios).

Financiamiento: FAEP 2017.



3. MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN Y NORMALIZACIÓN LICEO REPÚBLICA ARGENTINA.

El monto total de la obra es de \$ **25.000.000.-** y considera la partida de mejoramiento de servicios higiénicos (cambio de wc, lavamanos y urinarios).

Financiamiento: FAEP 2017.



4. MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN Y NORMALIZACIÓN LICEO JOSEFINA AGUIRRE MONTENEGRO.

El monto total de la obra es de \$ **20.000.000.-**, considera las partidas de mejoramiento de servicios higiénicos (cambio de wc, lavamanos y urinarios) y mejoramiento de cubierta, canaletas y bajadas de aguas lluvias.

Financiamiento: FAEP 2017.



268

5. MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN Y NORMALIZACIÓN ESCUELA BAQUEDANO.

El monto total de la obra es de \$ **28.000.000.-**, considera las partidas de mejoramiento de servicios higiénicos (cambio de wc, lavamanos y urinarios).

Financiamiento: FAEP 2017.



6. MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN Y NORMALIZACIÓN ESCUELA NIEVES DEL SUR.

El monto total de la obra es de \$ **20.000.000.-**, considera las partidas de mejoramiento de servicios higiénicos (cambio de wc, lavamanos y urinarios), mejoramiento de cubierta con aislación térmica.

Financiamiento: FAEP 2017.

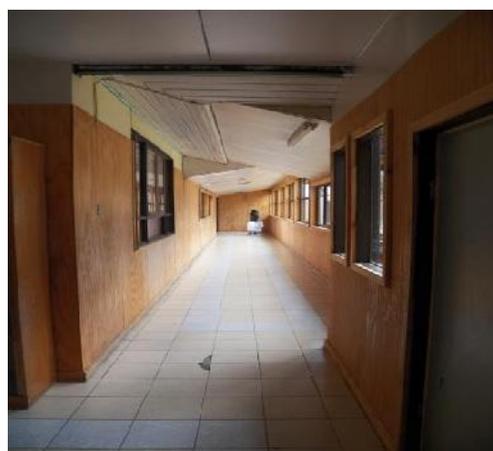


269

7. MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN Y NORMALIZACIÓN ESCUELA EL BLANCO.

El monto total de la obra es de \$ **42.000.000.-**, considera las partidas de mejoramiento de cubierta, canaletas y bajadas de aguas lluvias, accesibilidad universal,

Financiamiento: FAEP 2017.



8. ASISTENCIA TÉCNICA SUM ALTOS DEL MACKAY

El monto total de la asistencia es de \$ **40.000.000**, para el Diseño de Arquitectura y perfil de proyecto Sala de uso Multiple Liceo Bicentenario Altos del Mackay.
Financiamiento: FAEP 2017.



270

9. MEJORAMIENTO SERVICIO DE ALIMENTACION Y COMEDOR ESCUELA PEDRO QUINTANA MANSILLA, COYHAIQUE

El monto total del proyecto asciende a los \$ **16.000.000.-** y considera la habilitación de un comedor mediante un container en el patio Sur de la Escuela.
Financiamiento: FAEP 2016.



10 . CONSULTORÍA PARA DISEÑO DE PROYECTO NORMALIZACIÓN LICEO REPÚBLICA ARGENTINA.

El monto total de la Consultoría asciende a los **\$180.060.000.-** con el objetivo de obtener el diseño final del Liceo República Argentina, y la obtención de RS (del Ministerio de Desarrollo Social).

Financiamiento: FNDR FIE 2017.



271

11 . INSTALACIÓN DE SOLUCIÓN TÉCNICA PARA LA PRODUCCIÓN DE AGUA CALIENTE SANITARIA EN ESCUELA BAQUEDANO, COYHAIQUE

El monto total del proyecto asciende a los **\$20.000.000.-**, considerando la habilitación de duchas de camarines del gimnasio con un sistema de colectores solares con su respectivo estanque de aculumacion y calefon de respaldo

Financiamiento: Energía 2017.



12 . CONSULTORÍA PARA DISEÑO DE PROYECTO NORMALIZACIÓN ESCUELA VÍCTOR DOMINGO SILVA.

El monto total de la consultoria asciende a los **\$119.982.000.-** con el objetivo de obtener el diseño final de la Escuela Víctor Domingo Silva y la obtención de RS (del Ministerio de Desarrollo Social).

Financiamiento: FNDR FIE 2017.



272

13 . RECAMBIO DE CALEFACTORES EN ESCUELA NIEVES DEL SUR.

El monto total del proyecto asciende a los **\$110.000.000.-** considerando la reconversión del actual sistema de calefacción, donde se retiraron y chatarrizaron las 33 estufas a leña existentes, siendo reemplazadas por una caldera principal a pellets y una caldera de respaldo a gas, las cuales calentarán el agua que será distribuida por radiadores a las salas y oficinas del Establecimiento.

Financiamiento: MEDIO AMBIENTE.



14 . CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE LA ESCUELA DIFERENCIAL ESPAÑA, COYHAIQUE.

Monto total de la consultoría de **\$160.000.000**, con el objetivo de obtener el diseño final de la Escuela Diferencial España y la obtención de RS (del Ministerio de Desarrollo Social).

Proyecto asesorado técnicamente y licitado por la Dirección de Arquitectura.
Financiamiento: MINEDUC.



15. SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

Monto total de la Subvención de Mantenuiemitito es de **\$51.000.000.-** aproximadamente, correspondiente a las intervenciones realizadas en la totalidad de los establecimientos educacionales y que permiten subsanar reparaciones menores propias del uso y funcionalidad de cad uno de ellos.

D. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Titulo de la auditoría	Entidad que efectuó la auditoría	Materia	Fecha Publicación	Tipo de Informe
AUDITORÍA AL PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL EFECTUADA EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA JUNAEB DE LA REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO. Informe N° 1015	Contraloría General de la República	Efectuar una revisión al Programa Residencia Familiar, PRFE, a cargo de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, JUNAEB Aysén, en el período comprendido entre el 1 de Julio de 2016 y el 30 de Junio de 2017, verificando el proceso de traspaso de los recursos a la Municipalidad de Coyhaique y a las gobernaciones provinciales de General Carrera y Coyhaique, constatando que los gastos se hayan ceñido a la normativa aplicable, comprobando su respectiva autorización, registro contable, acreditación y rendición.	29/12/2017	Informe Final
AUDITORÍA A LOS RECURSOS DE LA LEY N°20.248, SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE COYHAIQUE - DICIEMBRE 2017. Informe N° 993	Contraloría General de la República	auditorá a los recursos entregados en virtud de la ley N° 20.248, de Subvención Escolar Preferencial, SEP.	26/12/2017	Informe Final
Auditoría al Macroproceso de concesión del servicio de asfalto en la Municipalidad de Coyhaique. Informe N° 820	Contraloría General de la República	Comprobar que las concesiones de extracción, transporte y barrido de calles otorgadas por la Municipalidad de Coyhaique, cumplan lo establecido en los artículos 8°, 65, letra k), y 66 de la referida ley N° 18.695, así como, con lo previsto en la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su reglamento, contenido en el decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda.	07/12/2017	Informe Final
INFORME DE SEGUIMIENTO N° 675-2016 MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE SOBRE AUDITORÍA AL USO DE BIENES, VEHÍCULOS, Y RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS EN AÑO DE ELECCIONES JULIO-2017	Contraloría General de la República	El proceso de seguimiento consideró el referido Informe Final y la respuesta a dicho documento remitida a este Órgano Contralor mediante el oficio N° 358, de 2017.	14/07/2017	Informe de seguimiento
RECONSIDERACIÓN AL INFORME FINAL 675 DE 2016 MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE - GASTO ELECTORAL JUNIO 2016	Contraloría General de la República	Los antecedentes aportados fueron analizados y complementados con las validaciones correspondientes en el ente fiscalizado, a fin de comprobar la pertinencia de las acciones correctivas implementadas, arrojando los resultados que en cada caso se indican.	06/06/2017	Reconsideración al Informe Final
RECONSIDERACIÓN AL INFORME FINAL N° 675-2016 MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE SOBRE AUDITORÍA AL USO DE BIENES, VEHÍCULOS Y RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS EN AÑO DE ELECCIONES MUNICIPALES ABRIL-2017	Contraloría General de la República	Emitir un pronunciamiento respecto de la solicitud de reconsideración presentada por la Municipalidad de Coyhaique sobre la observación contenida en el numeral 11 del acápite II del Informe Final N° 675, de 2016, de este procedencia en el cual se objetaron las modificaciones de los contratos de concesión "Servicio de provisión y administración de mano de obra para la mantención de áreas verdes. Coyhaique" y "Servicio de provisión de mano de obra para barrido de calles y limpieza en vías públicas y servicios adicionales Coyhaique" suscritos con las empresas Buses Águilas Patagónicas Limitada y ABRE S.A., respectivamente, aprobadas mediante los decretos alcaldiles Nos. 3.494 y 3.741, ambos de 2016, de ese municipio.	06/06/2017	Reconsideración al Informe Final
RECONSIDERACIÓN AL INFORME FINAL N° 675-2016 MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE SOBRE AUDITORÍA AL USO DE BIENES, VEHÍCULOS Y RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS EN AÑO DE ELECCIONES MUNICIPALES ABRIL-2017	Contraloría General de la República	Analizar la respuesta de la Municipalidad de Coyhaique a las observaciones formuladas en el numeral 2.2 del acápite conclusiones del Informe Final N° 675, de 2016, de este origen, sobre auditoría al uso de los bienes, vehículos y recursos físicos y financieros en año de elecciones municipales, en esa entidad edilicia.	10/04/2017	Reconsideración al Informe Final



E.- CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES.

E.1 Detalle de convenios celebrados con instituciones públicas

E.1 Detalle de convenios celebrados con instituciones públicas

275

N° DECRETO	FECHA	CONCEPTO INSTITUCION VIGENCIA UNIDAD RESPONSABLE
034	05.01.2017	APRUEBA MODIFICACION CONVENIO MANDATO EJECUCION Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION PROYECTO REPOSICION SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO SECTOR URBANO GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 31.05.2017 SECPLAC
062	06.01.2017	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA EN ESCUELAS MUNICIPALES QUE INDICA JUNAEB 31.12.2018 DEM
090	06.01.2017	APRUEBA PRORROGA DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DEL PROYECTO FRIL CONSTRUCCION TALLER DE EDUCACION PADRE ANTONIO RONCHI 30.06.2017 SECPLAC
091	06.01.2017	APRUEBA SEGUNDA PRORROGA DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA EJECUCION DE PROYECTO FRIL EMPLEO AMPLIACION CONSULTORIO VDS GOBIERNO REGIONAL AYSEN 30.06.2017 SECPLAC
195	11.01.2017	APRUEBA PRORROGA DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION PROYECTO FRIL CONSTRUCCION SEDE ADULTO MAYOR DE ÑIREHUAO GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 15.02.2017 SECPLAC
249	13.01.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD CULTURALENCUENTRO



		COSTUMBRISTA SEMANA DEL PIONERO 2017 LLAMADO 2016 2% CULTURA GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 28.02.2017 DIDECO
340	17.01.2017	APRUEBA CONVENIO DE EJECUCION Y TRANSFERENCIA PRB REPOSICION SEDE GABRIELA MISTRAL SERVIU REGION AYSEN SECPLAC
519	25.01.2017	APRUEBA PRORROGA DE CONVENIO MANDATIO PARA EJECUCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION ESTADIO MUNICIPAL DE COYHAIQUE GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 30.06.2017
531	25.01.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES FOSIS REGION AYSEN 31.12.2017 DIDECO
539	25.01.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DE L MODALIDAD DE AOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL PROGRAMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES FOSIS REGION AYSEN 31.12.2017 DIDECO
733	01.02.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DEL PROYECTO FRIL CONSTRUCCION JUEGO MODELUAR POBLACION JMC GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 31.05.2017 SECPLAC
737	01.02.2017	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION PARA EJECUCION DEL PLAN CONEXIÓN VIAL Y ESPACIO PUBLICO SECTOR ESTERO LA CRUZ SEREMI VIVIENDA REGION AYSEN 31.12.2017 SECPLAC
772	03.02.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA RED LOCAL APOYO Y CUIDADOS MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE AYSEN 31.12.2017 DIDECO
773	03.02.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA APOYO INTEGRALAL ALDULTO MAYOR



		DIAGNOSTICO VERSION 2016 SEREMI DESARROLLO SOCIAL AYSEN 31.12.2017 DIDECO
774	03.02.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR ACOMPANAMIENTO VERSION 2016 SEREMI DESARROLLO SOCIAL AYSEN 31.12.2017 DIDECO
775	03.02.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR, VERSION 2016 ARRASTRE SEREMI DESARROLLO SOCIAL AYSEN 31.12.2017 DIDECO
915	10.02.2017	APRUEBA PRORROGA AUTOMATICA Y ACEPTA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL CHILE CRECE CONTIGO SEREMI DESARROLLO SOCIAL AYSEN 21.12.2017 DIDECO
990	14.02.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD CULTURAL MEMORIA Y PATRIMONIO RECOPIACION DE ALBUMES HISTORICOS FAMILIARES EN LOCALIDADES RURALES DE LA COMUNA GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 30.09.2017 ADMINISTRACION MUNICIPAL
991	14.02.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD CULTURAL LA BATALLA DE AYSEN LLAMADO 2016 2% CULTURA GOBIERNO REGIONAL DE YSEN 31.12.2017 DIDECO
994	15.02.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DEL PROYECTO FRIL EMPLEO CONSTRUCCION E INSTALACION LETREROS INDICATIVOS SEDES DE COYHAIQUE GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 30.12.2017 SECPLAC
995	15.02.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DEL PROYECTO FRIL EMPLEO CONSTRUCCION VALLAS PEATONALES POBLACION ALMIRANTE SIMPSON GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN



		30.02.2017 SECPLAC
996	15.02.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DEL PROYECTO FRIL EMPLEO CONSTRUCCION VALLAS PEATONALES POBLACION AMPLIACION PABLO NERUDA GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 30.12.2017 SECPLAC
997	15.02.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DEL PROYECTO FRIL EMPLEO CONSTRUCCION DE FOGONES BALNEARIO TEJAS VERDES GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 30.12.2017 SECPLAC
998	15.02.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DEL PROYECTO FRIL EMPLEO MEJORAMIENTO ACCESO RECTA FOITZICK RUTA 7 GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 30.12.2017 SECPLAC
999	15.02.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DEL PROYECTO FRIL EMPLEO CONSTRUCCION E INSTALACION DE LETREROS POBLACION LOS GLACIARES GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 30.12.2017 SECPLAC
1000	15.02.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION PROYECTO FRIL EMPLEO CONSTRUCCION JUEGOS MODULARES POBLACION VILLA VALLE NEVADO GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 30.12.2017 SECPLAC
1001	15.02.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DEL PROYECTO FRIL EMPLEO CONSTRUCCION VALLAS PEATONALES POBLACION PABLO NERUDA GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 30.12.2017 SECPLAC
1002	15.02.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROYECTO FRIL EMPLEO CONSTRUCCION DE FOGONES BALNEARIO LOS CHOCHOS GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 30.12.2017 SECPLAC
1047	17.02.2017	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION TECNICA Y FINANCIERA PARA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA ACTUAR A TIEMPO SERVICIO NACIONAL PARA LA REHABILITACION PARA EL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL – SENDA



		31.12.2017 DIDECO
1168	23.02.2017	APRUEBA ADENDUM DE MODIFICACION DE CONVENIO DE PROMOCION DE LA SALUD 2016-2018 SEREMI DE SALUD REGION AYSEN DIDECO
1187	24.02.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DEL PROYECTO FRIL CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POBLACION GENERAL MARCHANT GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 31.07.2017 SECPLAC
1189	24.02.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DEL PROYECTO FRIL CONSTRUCCION SEDE SOCIAL ALTO BAGUALES GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 31.07.2017 SECPLAC
1190	24.02.2017	APRUEBA CONVENIO MANDATO PARA EJECUCION DEL PROYECTO ADQUISICION DE MAQUINARIA UNIDAD VIAL DE COYHAIQUE GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 30.09.2017 SECPLAC
1219	01.03.2017	APRUEBA CONVENIO COLABORACION FARMACIA POPULAR PATAGONA SERVICIO SALUD AYSEN DIDECO
1220	01.03.2017	APRUEBA CONVENIO MANDATO DE INTERMEDIACION - FARMACIA POPULAR CENABAST DIDECO
1240	02.03.2017	APRUEBA ANEXO MODIFICATORIO DE CONVENIO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA PROGRAMA CHILE CELEBRA CONSEJO DE LA CULTURA Y LAS ARTES REGION AYSEN 20.03.2017 DIDECO
1261	02.03.2017	APRUEBA MODIFICACION DE CONVENIO PARA FINANCIAR ASISTENCIA TECNICA PARA DETERMINADOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES - ESCUELA DIFERENCIA ESPAÑA, ESCUELA VDS, ESCUELA NIEVES DEL SUR Y LICEO REPUBLICA ARGENTINA. MINISTERIO DE EDUCACION DEM
1434	13.03.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES 2017



		SEREMI DESARROLLO SOCIAL AYSEN 31.12.2017 DIDECO
1459	14.03.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL EMPLEO 2017 PARA EJECUCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO AREAS VERDES Y ACERAS SECTOR NORTE COMUNA COYHAIQUE GOBIERNO REGIONAL DE AYSEM N 2017 SECPLAC
1460	14.03.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL EMPLEO 2017 PARA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION MOBILIARIO URBANO SECTOR BALMACEDA Y EL BLANCO GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 2017 SECPLAC
1461	14.03.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL EMPLEO 2017 PARA EJECUCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO AREAS VERDES Y ACERAS SECTOR SUR COMUNA DE COYHAIQUE GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 2017 SECPLAC
1477	15.03.2017	APRUEBA CONVENIO DE CONTINUIDAD DE TRANSFERENCIA Y EJECUCION PROGRAMAS: MUJERES JEFAS DE HOGAR, 4 A 7 PARA QUE TRABAJES TRANQUILA, MUJER CIUDADANIA Y PARTICIPACION Y BUEN VIVIR DE LA SEXUALIDAD Y LA REPRODUCCION SERNAM REGION AYSEN 31.12.2017 DIDECO
1486	15.03.2017	APRUEBA CONVENIO DE CONTINUIDAD DE TRANSFERENCIAS Y EJECUCION PROGRAMAS: CENTRO DE LA MUJER, CASA DE ACOGIDA, CENTRO DE HOMBRES SERNAM REGION AYSEN 31.12.2017 DIDECO
1656	27.03.2017	APRUEBA CONVENIO DE EJECUCION PROYECTO PUESTA EN VALOR DE LOS HITOS CULTURALES Y NATURALES PATRIMONIALES DE COYHAIQUE CONSEJO DE LA CULTURA Y LAS ARTES REGION AYSEN 2017 DIDECO
1747	30.03.2017	APRUEBA MODIFICACION CONVENIO PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR JUNAEB REGION AYSEN 31.12.2017 DEM



1821	03.04.2017	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION PARA CREACION OFICINA DE LA MUJER SERNAM REGION AYSEN 31.12.2017 DIDECO
1870	05.04.2017	APRUEBA MODIFICACION CONVENIO DE COLABORACION ESCUELAS SALUDABLES PARA EL APRENDIZAJE 2017 JUNAEB REGION AYSEN 31.12.2027 DEM
1782	31.03.2017	APRUEBA CONVENIO DE PRESTAMO GRATUITO DEPENDENCIAS DEPORTIVAS DEL ESTADIO REGIONAL IND REGION AYSEN 2017 DEM
1973	11.04.2017	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION TECNICA Y FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PREVENCION DEL CONSUMO ABUSIVO DE ALCOHOL SERVICIO NACIONAL PARA LA REHABILITACION DEL CONSUMO DE ALCOHOL PROGRAMA PREVENCION DEL SONSUMO ABUSIVO DE ALCOHOL 31.12.2017 DIDECO
2079	17.04.2017	APRUEBA ANEXO MODIFICATORIO CONVENIO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA PROYECTO ENCUENTRO DE GUITARRISTAS EN LA PATAGONIA CHILENA CONSEJO DE LA CULTURA Y LAS ARTES REGION AYSEN 31.05.2017 DIDECO
2200	24.04.2017	APRUEBA SEGUNDA MODIFICACION CONVENIO DE EJECUCION Y TRANSFERENCIA PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS ASISTENCIA TECNICA BARRIO VDS SERVIU REGION AYSEN 31.05.2017 SECPLAC
2333	28/04/2017	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION TECNICA Y FINANCIERA PARA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD SERVICIO NACIONAL PARA LA REHABILITACION DEL CONSUMO DE ALCOHOL 31.12.2017 DIDECO
2334	28.04.2017	APRUEBA CONVENIO DE EJECUCION Y TRANSFERENCIABANDEJON MACKENA BARRIO MICHAY GABRIELA MISTRAL LOS PILCHEROS PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS SERVIU REGION AYSEN 31.12.2017 SECPLAC

2634	16.05.2017	APRUEBA MODIFICACION CONVENIO DE IMPLEMENTACION FASE I – INCLUYE FASE II Y III – PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS BARRIO PAC SEREMI VIVIENDA REGION AYSEN 31.07.2017 SECPLAC
2637	16.05.2017	APRUEBA TERCERA PRORROGA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA EJECUCION DEL PROYECTO FRIL 2015 AMPLIACION SEDE ASCOY ENTRE EL SILENCIO Y EL RUIDO GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 30.12.2017 SECPLAC
2638	16.05.2017	APRUEBA CUARTA PRORROGA DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION PROYECTO FRIL CONSTRUCCION ZONAS DE EJERCICIOS EN DIVERSAS AREAS VERDES COYHAIQUE GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 31.12.2017 SECPLAC
2640	16.05.2017	APRUEBA TERCERA PRORROGA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA EJECUCION DEL PROYECTO FRIL CONSTRUCCION Y HABILITACION DE PLAZAS DE EJERCICIOS EN COYHAIQUE GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 31.12.2017 SECPLAC
2690	19.05.2017	APRUEBA PRORROGA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PROYECTO FRIL CONSTRUCCION JUEGO MODULAR POBLACION JMC HASTA EL 31.10.2017 GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 31.10.2017 SECPLAC
2691	19/05/2017	APRUEBA PRORROGA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PROYECTO FRIL CONSTRUCCION CANCHA PASTO SINTETICO POBLACION AMPLIACION PABLO NERUDA HASTA EL 31.10.2017 GOBIERNO REGIONAL AYSEN 31.10.2017 SECPLAC
2783	25.05.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION PROGRAMA NOCHE DIGNA COMPONENTE 2 CENTRO TEMPORABLES PARA LA SUPERACION AÑO 2017 2018 – CENTRO DE REFERENCIA SEREMI DESARROLLO SOCIAL AYSEN 2018 DIDECO
2797	25.05.2017	APRUEBA ANEXO MODIFICATORIO DE CONVENIO LINEA DE ACTIVIDADES PRESENCIALES PROYECTO FESTIVAL DE LA



		CREACION UNA CANCION PARA COYHAIQUE CONSEJO DE LA CULTURA Y LAS ARTES AYSEN 31.08.2017 DIDECO
3386	27.06.2017	APRUEBA MODIFICACION CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROYECTO SISTEMA DE GENERACION DE AGUA CALINETE SANITARIA CON APORTES DE ENERGIAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES EN ESCUELA BAQUEDANO COYHAIQUE SUBSECRETARIA DE ENERGIA 2017 DEM
3407	28.06.2017	APRUEBA SEGUNDA MODIFICACION CONVENIO MANDATO PARA EJECUCION PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION ESTADIO MUNICIPAL DE COYHAIQUE GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 31.12.2017 SECPLAC
3408	28.06.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DE PROYECTO FRIL 2016 CONSTRUCCION SEDE POBLACION ESTEROS DE AYSEN GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 31.12.2017 SECPLAC
3410	28.06.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA EJECUCION DEL PROYECTO FRIL 2016 MEJORAMIENTO TERRENO PISTA CLUB AUTOMOVILISTICO KLANDESTINO GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 31.12.2017 SECPLAC
3518	05.07.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDO DE APOYO PARA LA EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL MINISTERIO DE EDUCACION 14 MESES DEM
3556	06.07.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIION ACTIVIDAD CULTURAL XXV ENCUENTRO NACIONAL DEVPROFESORES RURALES GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 30.09.2017 DEM
3609	07.07.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION PROYECTO FRIL 2017 REPOSICION SEDE FEDERACION AGRICOLA Y GANADERA DE AYSEN GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 2017 SECPLAC
3690	14.07.2017	APRUEBA PRORROGA DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA EJECUCION PROYECTO FRIL RESTAURACION AREA EN



		IGNACIO SERRANO ESQUINA PABLO WANDERSLEBEN GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 30.09.2017 SECLAC
3691	14.07.2017	APRUEBA PRORROGA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA EJECUCION PROYECTO FRIL RESTAURACION AREA AVENIDA ESCUELA AGRICOLA ESQUINA ESCUELA AGRICOLA 2 GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 30.09.2017 SECLAC
3692	14.07.2017	APRUEBA PRORROGA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA EJECUCION PROYECTO FRIL MEJORAMIENTO BANDEJONES EN CALLE PAIHUEN POBLACION VILLA DIVISADERO GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 30.09.2017 SECLAC
3693	14.07.2017	APRUEBA PRORROGA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA EJECUCION PROYECTO FRIL MEJORAMIENTO AREA CALLE ALEJANDRO GUTIERREZ ESQUINA LOS CIPRECES GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 30.09.2017 SECLAC
3694	14.07.2017	APRUEBA PRORROGA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA EJECUCION PROYECTO FRIL CONSTRUCCION AREA DE EJECUCIONES DE CALISTERIO SECTOR LOS MAÑOS GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 30.09.2017 SECLAC
3695	14/07/2017	APRUEBA PRORROGA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA EJECUCION PROYECTO FRIL CONSTRUCCION PARQUE DE EJERCICIO SECTOR CALLE LA CAMPANA GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 30.09.2017 SECLAC
3696	14.07.2017	APRUEBA PRORROGA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA EJECUCION PROYECTO FRIL CONSERVACION PLAZA UBICADA EN AVENIDA DIVISADERO CON ALFONSO SERRENO GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 30.09.2017 SECLAC
3697	14/07/2017	APRUEBA PRORROGA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA EJECUCION PROYECTO FRIL CONSTRUCCION ZONA DE EJERCICIO Y JUEGO SECTOR CALLE IGNACIO SERRANO GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 30.09.2017 SECLAC
3741	14.07.2017	APRUEBA PRORROGA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA EJECUCION DEL PROYECTO FRIL CONSERVACION PLAZA UBICADA EN AVENIDA DIVISADERO CON ALFONSO SERRANO



		GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 30.09.2017 SECPLAC
3753	18/07/2017	APRUEBA CONVENIO OPD COYHAIQUE 2017 2020 SENAME REGION AYSEN 24.05.2020 DIDECO
3773	18.07.2017	APRUEBA PRORROGA CONVENIO DE COLABORACION PROGRAMA SERVICIO PAIS PARA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA CICLO 2017 2018 FUNDACION NACIONALÑ PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA 2018 ADMINISTRACION
4036	02.08.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA AUTOCONSUMO FAMILIAR 2017 SEREMI DESARROLLO SOCIAL AYSEN 9 MESES DIDECO
4136	08.08.2017	APRUEBA MODIFICACION CONVENIO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA 20.09.2017 DIDECO
4565	31.08.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIION PROYECTO FRIL 2017 HABILITACION PASOS DE CEBRE SECTOR DENTRICO COYHAIQUE GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 31.12.2017 SECPLAC
4566	31.08.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANDERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION PROYECTO FRIL 2017 CONSTRUCCION SEÑALETICAS IDENTITARIAS SECTOR ALTO COYHAIQUE GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 31.12.2017 SECPLAC
4595	01.09.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL EMPLEO 2017 CONSTRUCCION VALLAS PEATONALES SECTOR PARQUE ERRAZURIZ GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 31.12.2017 SECPLAC
4596	01.09.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL EMPLEO 2017 PARA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION LETRERO DE BIENVENIDA SECTOR EL MIRADOR COYHAIQUE GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN SEIS MESES SECPLAC
4597	01.09.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS



		FRILEMPLERO 2017 PARA EJECUCION PROYECTO HABILITACION CAMINO PEATONAL CEMENTERIO CUATRO VIENTOS 2017 GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN SECPLAC
4598	01.09.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL EMPLEO 2017 PARA EJECUCION PROYECTO MEJORAMIENTO AREA VERDE POBLACION CLOTARIO BLEST CHICA GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 2017 SECPLAC
4599	01.09.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA RECURSOS FRIL EMPLEO 2017 PARA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION LETRERO BIENVENIDA RUTA243 ACCESO COYHAIQUE GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 2017 SECPLAC
4600	01.09.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL EMPLEO 2017 PARA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION LETRERO DE BIENVENIDA SECTOR AVENIDA BAQUEDANO GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 2017 SECPLAC
4601	01.09.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL EMPLEO 2017 PARA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION VALLAS PEATONALES AMPLIACION POBLACION VDS GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 2017 SECPLAC
4602	01.09.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL EMPLEO 2017 PARA EJECUCION PROYECTO CONSTRUCCION VALLAS PEATONALES POBLACION PAC GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 2017 SECPLAC
4617	04.09.2017	APRUEBA PRORROGA CONVENIO MANDATO PARA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION SEDE SOCIAL ALTO BAGUALES GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 31.12.2017 SECPLAC
4618	04/09/2017	APRUEBA PRORROGA CONVENIO MANDATO PARA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POBLACION GENERAL MARCHANT GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 31.12.2017



		SECPLAC
4641	06.09.2017	APRUEBA CONVENIO PARA RECICLAJE DESECHOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS CHILEREICLA 31.12.2017 INFORMATICA
4876	15.09.2017	APRUEBA MODIFICACION CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES 2017 SEREMI DESARROLLO SOCIAL AYSEN 2017 DIDECO
5051	28.09.2017	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS PROYECTO FRIL EMPLEO 2017 MEJORAMIENTO AREAS VERDES SECTOR SUR COMUNA DE COYHAIQUE GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 2017 SECPLAC
5052	28.09.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROYECTO FRIL EMPLEO 2017 HABILITACION DE AREAS VERDES SECTOR BALMACEDA Y EL BLANCO GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 2017 SECPLAC
5056	28.09.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION PROGRAMA DE CUIDADOS DOMICILIARIOS SENADIS REGION AYSEN 31.12.2017 DIDECO
5072	29.09.2017	APRUEBA CONVENIO MANDATO PARA EJECUCION DEL PROYECTO CONSERVACION DIVERSAS VIAS URBANAS CIUDAD DE COYHAIQUE GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 18 MESES SECPLAC
5119	29.09.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA HABITABILIDAD 2017 SEREMI DESARROLLO SOCIAL AYSEN 12 MESES DIDECO
5322	13.10.2017	APRUEBA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DE PRORROGA DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL CHILE CRECE CONTIGO SEREMI DESARROLLO SOCIAL AYSEN 30.04.2018 DIDECO
5323	13.10.2017	APRUEBA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION PRORROGA DEL PROGRAMA FONDOS DE INTERVENCIONES DE



		APOYO AL DESARROLLO INFANTIL CHILE CRECE CONTIGO 30.04.2018 DIDECO
5428	17/10/2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DEL PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS DEL SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL 8 MESES DIDECO
5429	17.10.2017	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION OPTICA INNOVA PAULO DONOSO REVECO 2017 DAF RR.HH.
5430	17.10.2017	APRUEBA MODIFICACION PRORROGA PARA EJECUCION DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA CONSEJO DE LA CULTURA Y LAS ARTES REGION AYSEN 20.10.2017 DIDECO
5431	17/10/2017	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION SERVICIO PAIS CONSEJO DE LA CULTURA Y LAS ARTES – FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA PROBREZA 31.03.2018 DIDECO
5433	17/10/2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FUNDACION NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE AL LICEO JOSEFINA AGUIRRE MONTENEGRO 15.07 AL 15.11.2017 DEM
5469	17/10/2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION PROYECTO FRIL CONSTRUCCION MULTICANCHA DE PASTO SINTETICO POBLACION ARTURO PRAT GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 31.12.2017 SECPLAC
5484	20.10.2017	APRUEBA CONVENIO PARA OFREDER A FUNCIONARIOS PRENDAS DE VESTIR YANET BORQUES NEIRA EIRL INDEFINIDO DAF – RR.HH.
5753	08.11.2017	APRUEBA PRORROGA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA EJECUCION DEL PROYECTO FRIL CONSTRUCCION JUEGO MODULAR POBLACION JOSEM IGUEL CARRERA GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 31.12.2017 SECPLAC
5754	08.11.2017	APRUEBA PRORROGA CONDENIO DE TRANSFERENCIA PARA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION CANCHA PASTO SINTETICO POBLACION AMPLIACION PABLO NERUDA



		GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 31.12.2017 SECPLAC
5812	09.11.2017	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION ACTIVIDADES RECREATIVAS CULTURALES 2017 JUNAEB REGION AYSEN 60 DIAS DEM
5853	10.11.2017	APRUEBA MODIFICACION PRORROGA CONVENIO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA PLAN MUNICIPAL DE CULTURA CONSEJO DE LA CULTURA UJY LAS ARTES REGION AYSEN 07.12.2017 DIDECO
6389	06.12.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PROYECTO RECUPERANDO ESPACIOS PARA VIVIR MEJOR SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA NUEVE MESES DIDECO
6597	18.12.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR ACOMPAÑAMIENTO VERSION 2017 SEREMI DESARROLLO SOCIAL AYSEN 16 MESES DIDECO
6647	19.12.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR DIAGNOSTICO VERSION 2017 SEREMI DESARROLLO SOCIAL AYSEN 12 MESES DIDECO
6757	22.12.2017	APRUEBA MODIFICACION CONVENIO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA EJECUCION PLAN MUNICIPAL DE CULTURA CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES REGION AYSEN 29.12.2017 DIDECO
6794	22.12.2017	APRUEBA CONVENIO DE ADMINISTRACION DELEGADA DE RECINTOS DEPORTIVOS CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION UN AÑO DIDECO
6829	28/12/2017	APRUEBA SEGUNDO CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROYECTO FRIL MONOLITO HERNAN MERINO CORREO GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN 30.05.2018 SECPLAC



E.2 Detalle de convenios celebrados con instituciones privadas

N° DECRETO	FECHA	CONCEPTO INSTITUCION VIGENCIA UNIDAD RESPONSABLE
42	06.01.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA JUNTA DE VECINOS 13 BALMACEDA 27.02.2017 DIDECO – DAF
100	06.01.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA AGRUPACION CULTURAL Y COSTUMBRISTA BALMACEDA 20.01.2017 DIDECO - DAF
151	10.01.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION 10.12.2017 DIDECO – DAF
152	10.01.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION 10.12.2017 DIDECO – DAF
196	11.01.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE 28.02.2017 DIDECO – DAF
365	18.01.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA COOPERADORES DE LA OBRA DON GUANELLA 30.04.2017 DIDECO – DAF
591	27.01.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION 30.06.2017 DIDECO – DAF
650	27.01.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE 31.12.2017 DIDECO – DAF
1015	15.02.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA CUERPO DE BOMBEROS DE COYHAIQUE 29.12.2017 DIDECO – DAF
1050	17.02.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA JUNTA DE VECINOS 15 EL BLANCO 19.08.2017 DIDECO – DAF
1069	17.02.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA

		AGRUPACION DE MUSICOS INDEPENDIENTES DE LA PATAGONIA 30.04.2017 DIDECO – DAF
1306	03.03.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA ASOCIACION GREMIAL DE CERVECEROS ARTESANALES DE LA PATAGONIA AYSEN 15.05.2017 DIDECO – DAF
1553	21.03.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE 31.03.2017 DIDECO – DAF
1662	27.03.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE 31.05.2017 DIDECO – DAF
1675	28.03.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA AGRUPACION PATAGONIA VISUAL 31.05.2017 DIDECO – DAF
2647	16.05.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA AGRUPACION CULTURAL Y SOCIAL RAYMI NEWEN 31.07.2017 DIDECO – DAF
2648	16.05.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA CORPORACION DE PACIENTES POSTRADOS 31.07.2017 DIDECO – DAF
2697	19.05.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA AGRUPACION SOCIAL DESARROLLO Y CULTURAL MALOTUN ORTIGA 31.08.2017 DIDECO - DAF
2862	30.05.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE 30.07.2017 DIDECO – DAF
3213	14/06/2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA ORGANIZACION SOCIOEDUCATIVA AMBIENTAL Y CULTURAL TRAFKINTU 31.08.2017 DIDECO – DAF
3323	21.06.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA 15.12.2017 DIDECO - DAF

3387	27.06.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA TALLER ADULTOS MAYORES SIEMPRE JOVENES 30.11.2017 DIDECO – DAF
3364	23.06.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA ASOCIACION INDIGENA RAKIDUANTUM 20.07.2017 DIDECO - DAF
3868	25.07.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA JUNTA DE VECINOS QUINTA BURGOS UNIDAD VECINAL 3 30.11.2017 DIDECO – DAF
3869	25.07.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA JUNTA DE VECINOS AMPLIACION VICTOR DOMINGO SILVA UNIDAD VECINAL 3 30.11.2017 DIDECO – DAF
3870	25.07.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA JUNTA DE VECINOS EL CLARO UNIDAD VECINAL 7 30.11.2017 DIDECO – DAF
3871	25.07.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA JUNTA DE VECINOS LAGO POLUX UNIDAD VECINAL 26 30.11.2017 DIDECO – DAF
3872	25.07.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA JUNTA DE VECINOS ENSENADA VALLE SIMPSON UNIDAD VECINAL 17 30.11.2017 DIDECO – DAF
3873	25.07.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA JUNTA DE VECINOS VILLA FREI UNIDAD VECINAL 34 30.11.2017 DIDECO - DAF
3874	25.07.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA JUNTA DE VECINOS VALLE SIMPSON UNIDAD VECINAL 16 30.11.2017 DIDECO – DAF
3875	25.07.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA JUNTA DE VECINOS ACHEN UNIDAD VECINAL 4 30.11.2017 DIDECO – DAF
3876	25.07.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA JUNTA DE VECINOS VILLA DIVISADERO UNIDAD VECINAL 3 30.11.2017 DIDECO – DAF
3877	25.07.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA



		JUNTA DE VECINOS LOS ALAMOS UNIDAD VECINAL 4 30.11.2017 DIDECO – DAF
3880	25.07.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA JUNTA DE VECINOS EL MIRADOR UNIDAD VECINAL 5 30.11.2017 DIDECO – DAF
3889	25.07.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA JUNTA DE VECINOS GENERAL MARCHANT UNIDAD VECINAL 2 30.11.2017 DIDECO – DAF
3890	25.07.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA JUNTA DE VECINOS LAS LENGAS UNIDAD VECINAL 3 30.11.2017 DIDECO – DAF
3924	26.07.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA JUNTA DE VECINOS EL BOSQUE UNIDAD VECINAL 4 30.11.2017 DIDECO - DAF
3925	26.07.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA JUNTA DE VECINOS LAGO ATRAVESADO UNIDAD VECINAL 20 30.11.2017 DIDECO – DAF
3926	26.07.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA JUNTA DE VECINOS CLOTARIO BLEST UNIDAD VECINAL 6 30.11.2017 DIDECO – DAF
3927	26.07.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA JUNTA DE VECINOS GABRIELA MISTRAL UNIDAD VECINAL 2 30.11.2017 DIDECO – DAF
3928	26.07.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA JUNTA DE VECINOS VILLA ORTEGA UNIDAD VECINAL 21 30.11.2017 DIDECO – DAF
3982	28.07.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA JUNTA DE VECINOS ALTO MAÑIHUALES UNIDAD VECINAL 23 30.11.2017 DIDECO – DAF
4006	01.08.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA JUNTA DE VECINOS BERNARDO O’HIGGINS UNIDAD VECINAL 3 30.11.2017 DIDECO – DAF
4133	08.08.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA CRUZ ROJA CHILENA FILIAL COYHAIQUE

		30.11.2017 DIDECO - DAF
4193	11/08/2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA AGRUPACION CULTURAL Y ARTESANAL MI TALLER CHE DE VILLA ORTEGA 31.10.2017 DIDECO – DAF
4551	31.08.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA COMITÉ CAMPESINO PRODUCTIVO PIONEROS DEL RICHARD 1 30.11.2017 DIDECO - DAF
4856	14.09.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE 31.10.2017 DAF DIDECO
4878	15.09.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION 20.12.2017DIDECO - DAF
4909	21.09.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA FUNDACION PATITAS PATAGONICAS 30.11.2017 DIDECO – DAF
5156	03.10.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE 15.12.2017 DIDECO – DAF
5309	12.10.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA CORPORACION DE REHABILITACION INTEGRAL CLUB DE LEONES DE COYHAIQUE 30.11.2017 DIDEDO – DAF
5496	20.10.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL MUNICIPAL 30.11.2017 DIDECO – DAF
5990	17.11.2017	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE 15.12.2017 DIDECO – DAF



F. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

El patrimonio consolidado al 01.01.2017 asciende a M\$7.640.952.- correspondiendo M\$ 1.151.011.- al Sector Educación y M\$ 6.489.941.- en el Sector Municipal.

Durante el ejercicio 2017 el Patrimonio Municipal experimentó una variación por actualización, aumentando en M\$ 149.178.-

El resultado patrimonial del ejercicio 2017 arroja un aumento de M\$ 371.762.-experimentando de esta manera un aumento total durante el año 2017 ascendiente a M\$ 520.940.- equivalente a un 6.8% respecto del Patrimonio Inicial Consolidado.

G.- SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD HA SIDO PARTE Y LAS RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA.

JUICIOS LABORALES

- 1. CATALAN CON I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE; RIT T – 3 – 2017;** causa por tutela por vulneración de derechos fundamentales, con relación laboral vigente; se arribo a acuerdo de conciliación se dispone alzamiento de la medida cautelar especial y retomar funciones en establecimiento educacional de la localidad de Balmaceda. Terminada.
- 2. GALLARDO CON I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE; RIT T – 9 – 2017;** causa por tutela con ocasión de despido por discriminación; Fallo de primera instancia rechazó demanda; Actualmente en trámite recurso de nulidad ante Corte de Apelaciones.
- 3. FUENTES LEON CON I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE; RIT T – 7 – 2017;** causa por tutela laboral por vulneración de derechos; se arribo a acuerdo de conciliación, y se dispuso el término de la relación laboral. Terminada.
- 4. LEVICOY CON I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE; RIT M – 17 – 2017;** causa por despido injustificado y cobro de prestaciones; terminada, la parte demandante desiste la acción sustitutiva respecto de la indemnización por mes de aviso, ambas partes acuerdan termino de contrato por vencimiento de plazo, se efectúa pago de demás prestaciones demandadas. Terminada.



5. **MUÑOZ CON I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE; RIT T – 6 – 2017;** causa por tutela laboral por vulneración de derechos fundamentales y cobro de prestaciones laborales; tribunal rechaza la demanda en todas sus partes. Terminada.
6. **VERA Y OTROS CON I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE; RIT O – 10 – 2017;** causa por cobro de prestaciones laborales; Allanamiento parcial de la demandada y desistimiento de la parte demandante de las materias restantes reclamadas en la causa. Terminada.
7. **GOMEZ CON ALTIS E I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE; RIT O – 56 – 2017;** causa por cobro de prestaciones laborales, Municipio demandado solidariamente; acuerdo entre la demandante y demandada principal; desistimiento de la demandada solidaria. Terminada.

JUICIOS CIVILES AÑO 2017

1. **HUENULEF CON MUNICIPALIDAD**, Rol C-817 – 2017, 1° Juzgado de Letras de Coyhaique. Demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. Con fecha 09.06.2017 se aprueba avenimiento que pone término al juicio, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal. Terminada.
2. **SEPULVEDA CON MUNICIPALIDAD**, Rol C-595 – 2017, 1° Juzgado de Letras de Coyhaique. Medida prejudicial preparatoria. Con fecha 21.04.2017 se realiza audiencia se exhiben los documentos solicitados respecto las licitaciones ID. N°2496-23-LE16 y decreto alcaldicio N°3438 de 24 de junio de 2016 que aprueba el contrato, ID. N°2496-51-LE16 y decreto alcaldicio N°4131 de 02 de AGOSTO de 2016 que aprueba el contrato y las respectivas resciliaciones de ambas licitaciones firmadas solo por la parte demandante. Terminada.
3. **SOTO CON MUNICIPALIDAD**, Rol C-676 – 2017, 1° Juzgado de Letras de Coyhaique. Demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. Con fecha 09.06.2017 se aprueba avenimiento que pone término al juicio, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal. Terminada.
4. **CHACANO CON MUNICIPALIDAD**, Rol C-2227 – 2017, 1° Juzgado de Letras de Coyhaique. Demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. Con fecha 07.03.2018 se aprueba avenimiento que pone término al juicio, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal. Terminada.



5. **FOITZICK CON MUNICIPALIDAD**, Rol C-2308 – 2017, 1° Juzgado de Letras de Coyhaique. Demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. Con fecha 07.03.2018 se aprueba avenimiento que pone término al juicio, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal. Terminada.
6. **MANSILLA CON MUNICIPALIDAD**, Rol C-836 – 2017, 1° Juzgado de Letras de Coyhaique. Demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. En trámite.
7. **BECERRA CON MUNICIPALIDAD**, Rol C-498 – 2017, 1° Juzgado de Letras de Coyhaique. Demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. En trámite.
8. **CUEVAS CON MUNICIPALIDAD**, Rol C-1999 – 2017, 1° Juzgado de Letras de Coyhaique. Demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. En trámite.
9. **MUNICIPALIDAD CON FRAMAR**, Rol C-1953 – 2017, 1° Juzgado de Letras de Coyhaique. Demanda cobro de derechos municipales, ley de rentas municipales. En trámite.
10. **MUNICIPALIDAD CON VARGAS**, Rol C-2093 – 2017, 1° Juzgado de Letras de Coyhaique. Demanda cobro de pesos. En Trámite.
11. **RESIDUOS SOLIDOS COYHAIQUE LIMITADA CON MUNICIPALIDAD**, Rol C-1253 – 2017, 1° Juzgado de Letras de Coyhaique. Demanda de juicio ordinario. Ilegalidad de los actos administrativos. En Trámite.
12. **FERNANDEZ NIÑO CON MUNICIPALIDAD**, Rol C-1369 – 2017, 1° Juzgado de Letras de Coyhaique. Demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. En trámite.

TRIBUNAL DE CONTRATACION PÚBLICA

1. **COÑA CON I. MUNICIPALIDAD**; Rol 180-2017 – impugnación de licitación pública Reposición de Calderas de Calefacción de Edificios Municipales; tribunal se declara incompetente por solicitud realizada por la parte demandada. Terminada.
2. **ESTACIONAR S.A. CON I. MUNICIPALIDAD**; Rol 141-2017 – impugnación de licitación pública Concesión de Estacionamientos de Vehículos en la Vía Pública Controlados por Parquímetros; En trámite.



3. **RAUL TORRES. CON I. MUNICIPALIDAD;** Rol 162-2017 – impugnación de licitación pública Reposición Plaza Angol, Coyhaique; se rechaza la excepción de litispendencia interpuesta por la demandada. En trámite.

CORTE DE APELACIONES

1. **GASTO CON I. MUNICIPALIDAD;** Rol 33 – 2017, – Recurso protección por vulneración de garantías fundamentales; se rechaza el recurso de protección deducido. Terminada.
2. **I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE CON GUICHAPAI;** Rol 76 – 2017, – Recurso protección por actos ilegales y arbitrarios; según lo dispuesto en el artículo 19 N° 1 y 24 los que son objeto de privación , perturbación y amenaza como consecuencia de los hechos de violencia y desordenes; se rechaza el recurso de protección. Terminada.
3. **TORRES CON I. MUNICIPALIDAD;** Rol 124 – 2017, – Recurso protección por vulneración de garantías fundamentales en licitación pública Reposición Plaza Angol Coyhaique; se rechaza el recurso de protección y se confirma sentencia por la Corte Suprema. Terminada.
4. **I. MUNICIPALIDAD CON SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION;** Rol 19 – 2017, – Recurso jurisdiccional contemplado en el art. 85 de la ley 20.559 en contra de la resolución exenta N° 1290 de 27 de julio de 2017 dictada por la Superintendencia de Educación; se declara admisible, deja sin efecto proceso administrativo sancionatorio por parte de la demandada. Terminada.

298

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

1. **MUNICIPALIDAD CON GLADYS CARRERA,** Rol 88.414-2017, Juzgado de Policía Local de Coyhaique. Querrela Infracional por daños, bien nacional de uso público. Terminada.
2. **MUNICIPALIDAD CON MADERERA SAN CRISTOBAL,** Rol 87.848-2017, Juzgado de Policía Local de Coyhaique. Querrela infraccional por extracción de áridos. En trámite apelación ante Corte de Apelaciones.
3. **MUNICIPALIDAD CON RAUL TORRES,** Rol 88.127-2017, Juzgado de Policía Local de Coyhaique. Querrela infraccional por extracción de áridos. Terminada.



4. **MUNICIPALIDAD CON JUAN GARCIA**, Rol 88.847-2017, Juzgado de Policía Local de Coyhaique. Querrela infraccional por extracción de áridos. En trámite.
5. **MUNICIPALIDAD CON SERGIO CHUNIL**, Rol 88.843-2017, Juzgado de Policía Local de Coyhaique. Querrela infraccional por extracción de áridos. En trámite.
6. **MUNICIPALIDAD CON PEDRO OJEDA**, Rol 88.844-2017, Juzgado de Policía Local de Coyhaique. Querrela infraccional por extracción de áridos. En trámite.
7. **MUNICIPALIDAD CON FROILAN ROMERO**, Rol 88.845-2017, Juzgado de Policía Local de Coyhaique. Querrela infraccional por extracción de áridos. En trámite.

RESUMEN SUMARIOS AÑO 2016

N° DECRETO ALCALDICIO O RESOLUCIÓN DE ORIGEN	FECHA	MATERIA QUE SE INVESTIGA	FISCAL O INVESTIGADOR	ESTADO ACTUAL
D.A. 228 – 2017	13.01.2017	Informe final N°627 de contraloría ordena sumario. Bitácoras sin visación	Waldemar Sanhueza Quiniyao	Pendiente
D.A. 399 – 2017	19.01.2017	Ordena sumario administrativo a Orfelina Soto Muñoz técnico de párvulos jardín Aiken Yemel	Carolina Arancibia Cepeda	Pendiente
D.A. 813 – 2017	03.02.2017	<u>Sumario ordenado por D.A.N°4343 de 2016 en contra de Pamela Bahamonde Padilla</u>	Fabián Muñoz Vásquez	Absuelta , falta de pruebas
D.A. 1566 – 2017	21.03.2017	Ordena sumario administrativo a Humberto Márquez	Waldemar Sanhueza Quiniyao	TERMINADO, SOBRESEIMIENTO

		Fuentes por denuncia ante contraloría regional		
D.A. 1699 – 2017	29.03.2017	Irregularidades en procesos de compra y ejecución de licitaciones de leña y abarrotos DEM Coyhaique	Christian Larrere Álvarez	Terminado , Aplica sanción y termino de relación laboral inmediata mediante D.A. 505 de fecha 15 de Mayo de 2017
D.A. 1844 – 2017	18.04.2017	<u>Sumario ordenado por D.A.N°7055 de 2016 en contra de Edgardo Ulloa Padilla</u>	Adolfo Pavez Cornejo	Pendiente ,D.A. 1960 de fecha 10 de Abril de 2017 deja sin efecto D.A. 1844 de fecha 04 de Abril de 2017 y ordena nuevas diligencias
D.A. 2662 – 2017	17.05.2017	Ordena sumario administrativo a Gastón Urzua Ojeda	Carolina Arancibia Cepeda	Pendiente
D.A. 2663 – 2017	17.05.2017	Ordena sumario administrativo amplio , escuela Víctor Domingo Silva	Carolina Arancibia Cepeda	Pendiente
D.A. 3241 – 2017	16.06.2017	Sumario administrativo amplio en las unidades que corresponda Conservación vial diversos ejes de Coyhaique	Christian Larrere	Pendiente
D.A. 3242 – 2017	16.06.2017	Sumario administrativo amplio en las unidades que	Waldemar Sanhueza	Pendiente

		corresponda Construcción obras paseo Baquedano		
D.A. 3243 – 2017	16.06.2017	Sumario administrativo amplio en las unidades que corresponda Ampliación y remodelación sede JJ.VV Almirante Simpson	Waldemar Sanhueza	Pendiente
D.A. 5229 – 2017	06.10.2017	Investigación sumaria con la finalidad de individualizar a los funcionarios involucrados y determinar sus responsabilidades en los hechos investigados	Raúl Villanueva Amolef	Pendiente
D.A. 5436 – 2017	18.10.2017	Ordena sumario administrativo a Pilar Banda Revuelta	Marco Montecinos Gallardo	Terminado , sobreseimiento
D.A. 6040 – 2017	20.11.2017	Investigación sumaria amplia Dirección de obras municipales	José Aynol Andrade	Pendiente



**PROCEDIMIENTOS SISTEMA ANTICIPADO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS CONSEJO
PARA LA TRANSPARENCIA (SARC) AÑO 2017**

Nombre Reclamante	Caso Rol de Reclamo	Reclamo	Nro. Expediente	Nro. Oficio de Resp.
Maximiliano Vega Machuca	C191-17	Ausencia de respuesta a su solicitud, de fecha 1° de diciembre de 2016, a través de la cual requirió información respecto del monto total descontado a los funcionarios públicos de su repartición, por días no trabajados durante paros de actividades desde el año 2006 a la fecha.	MU070T0000368	Dar por entregada la respuesta a la solicitud de información efectuada por don Maximiliano Vega Machuca a la Municipalidad de Coyhaique, mediante Ord. N° 1933 de fecha 27.02.2017.
Patricio Sainz Reyes	C693-17	La información entregada no corresponde a la solicitada: En la solicitud, se ruega entregar los estatutos de los Centros de ALUMNOS de los colegios Diego Portales y Antoine De Saint-Exupéry, copias que la Secretaría Municipal debe tener pues estos centros están constituidos como organizaciones comunitarias funcionales. En cambio, se me entregaron copias de los estatutos de los Centros de PADRES de estos colegios.	MU070T0000403	Ord. N° 561 del 17.03.2017
Felipe Correa	C301-17	Respuesta negativa a la solicitud de información	MU070T0000393	Ord. N° 404 del 17.02.2017
Jesús Ramirez Ovando	C772-17	La información entregada no corresponde a la solicitada: La información entregada es parcial e incompleta		Ord. N° 592 del 24.03.2017
Maria Jose Jaramillo Uribe	C1550-17	Se otorgó respuesta negativa a su solicitud a través del cual requirió quien era el propietario de los terrenos del cementerio que indica antes del 15 de junio de 2016.	MU070T0000400	C.P.L.T. declara inadmisibles el amparo interpuesto en contra de la Municipalidad de



				Coyhaique. Ord. 4404 de fecha 23.05.2017.
Juan Luis Valenzuela Espinoza	C1932-17	Don Juan Valenzuela Espinoza dedujo amparo a su derecho de acceso a la información en contra del señalado órgano de la Administración del Estado, fundado en la respuesta negativa a su solicitud.	MU070T0000459	Ord. 1227 del 03.07.2017